

PARA LA

DISEÑO CURRICULAR EDUCACIÓN SECUNDARIA CICLO ORIENTADO 2018

TOMO 8: BACHILLERATO CON ORIENTACIÓN EN TURISMO



Gobierno de JUJUY
Ministerio de Educación
Secretaría de Innovación y Calidad Educativa
Dirección de Planeamiento Educativo





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
"2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

EXPTE. N° 1050- 1372-18

RESOLUCIÓN N°

SAN SALVADOR DE JUJUY,

11134

-E-

17 DIC 2018

VISTO:

La Ley de Educación Nacional N° 26.206/06, la Ley de Educación de la Provincia de Jujuy N° 5.807/13, los Decretos Provinciales N° 8.509/07 y N° 5.999/18, las Resoluciones del Consejo Federal de Educación Nros. 84/09, 93/09, 103/10, 135/11, 141/11, 142/11, 156/11, 179/12, 180/12, 181/12, 190/12, 191/12, 200/13, 210/13, 255/15, 268/15, 330/17, Convenio N° 980/14; las Resoluciones Ministeriales Nros. 6-E/11, 4.790-E/15, 2.554-E/15, 0210-E/16, 3.191-E/16, 7.621-E/17 y 8.402-E/18, y

CONSIDERANDO:

Que, la Ley de Educación Nacional N° 26.206/06 y la Ley de Educación Provincial N° 5.807/13 establecen que la Educación Secundaria es obligatoria, y está organizada en dos ciclos: un Ciclo Básico, de carácter común a todas las orientaciones y un Ciclo Orientado de carácter diversificado según áreas de conocimiento;

Que, el Artículo 32° de la Ley de Educación Nacional pauta que el Consejo Federal de Educación fijará las disposiciones para que las jurisdicciones garanticen la revisión de la estructura curricular, de dicho nivel, con el objeto de actualizarla y fijar criterios organizativos y pedagógicos comunes y núcleos de aprendizaje prioritarios a nivel nacional;

Que, en el mismo sentido los Artículos 109° y 110° de la Ley N° 5.807/13 disponen que el Ministerio de Educación establecerá contenidos curriculares acordes a la realidad social, cultural y productiva, en el marco de los objetivos y pautas comunes definidas en la Ley de Educación Nacional N° 26.206, y que a los fines de asegurar la calidad de la educación, de acuerdo con las disposiciones o recomendaciones del Consejo Federal de Educación, deberá definir estructuras y contenidos curriculares comunes y núcleos de aprendizaje prioritarios en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial;

Que, la Resolución N° 7621-E-2017 aprobó la organización del Nivel de Educación Secundaria por ciclos, así como las Estructuras Curriculares para los Bachilleratos con Orientación en: Economía y Administración; Comunicación; Ciencias Naturales; Ciencias Sociales y Humanidades; Agronomía y Ambiente; Turismo; Lengua; Educación Física; Educación; Informática; Artes Visuales; Música, y Teatro;

Que, las citadas Estructuras Curriculares comenzaron a aplicarse gradualmente desde el inicio del término lectivo 2.018, y a partir del 1er. Año del ciclo Básico en todas las instituciones educativas públicas de gestión estatal, provincial y municipal, privada, social y cooperativa de la Provincia;

Que, la Resolución N° 8.402-E-2018 aprobó los lineamientos curriculares para el Ciclo Básico de instituciones educativas de educación secundaria común de gestión estatal y gestión privada, y saberes prioritarios de 1er. Año, a partir del término lectivo 2018;

Que, las instituciones educativas de Nivel Secundario de gestión privada, vienen aplicando estructuras curriculares aprobadas por las Resoluciones Ministeriales Nros. 2.554-E/15, 4.790-E/15, 0210-E/16 y 3.191-E/16;

Que, las Resoluciones CFE Nros. 84/09, 93/09 y 191/12 aprobaron los documentos "Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria", las "Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Obligatoria" y el "Núcleo Común de la Formación del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria", respectivamente;



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
"2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

2.../// CORRESPONDE A RESOLUCION Nº

11134 E.-

Que, la Resolución CFE 84/09 establece que: "La Formación General constituye el núcleo de formación común de la Educación Secundaria" y por ello "debe estar presente en todas las propuestas educativas del Nivel en el país e incluirse en los planes de formación de todas y cada una de las orientaciones y modalidades. Comienza en el Ciclo Básico y se extiende hasta el fin de la obligatoriedad, en el Ciclo Orientado";

Que, la citada Resolución Nº 84/09 establece diez orientaciones: Educación Física, Artes, Agro y Ambiente, Ciencias Sociales y Humanidades, Ciencias Naturales, Economía y Administración, Turismo, Informática, Lenguas y Comunicación;

Que, la Resolución CFE Nº 142/11 establece el marco de referencia para el desarrollo de las Orientaciones en Arte, Comunicación, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Economía y Administración, Educación Física y Lenguas;

Que, la Resolución CFE Nº 156/11 establece el marco de referencia para el desarrollo de la Orientación en Turismo;

Que, la Resolución CFE Nº 190/12 establece el marco de referencia para el desarrollo de la Orientación en Agrario/Agro y Ambiente e Informática;

Que, la Resolución CFE Nº 210/13 adiciona las orientaciones en: Letras; Físicomatemática y Pedagógica;

Que, la Resolución CFE Nº 330/17 establece el marco de organización de los aprendizajes para la Educación Obligatoria Argentina (MOA);

Que, el Convenio Nº 980/14 suscripto entre el Ministerio de Educación de la Provincia de Jujuy y el Ministerio de Educación de la Nación, fija que "La Jurisdicción se compromete a priorizar los procesos de construcción y/o adecuación curricular, su consecuente certificación y titulación, desde la formulación del Plan Jurisdiccional, atendiendo a los acuerdos nacionales pertinentes, que constituyen requisitos para el otorgamiento de la validez nacional";

Que, este marco normativo, el Ministerio de Educación ha dispuesto la elaboración de los Diseños Curriculares para el nivel de educación secundaria, en función de las Estructuras Curriculares aprobadas por Resolución Nº 7.621/17; a los efectos de asegurar la calidad de la educación, potenciar la significatividad de la experiencia escolar y los niveles de aprendizaje, y promover una mayor variedad y actualización de los formatos pedagógicos, los contenidos y las estrategias de enseñanza;

Que por ello, resulta necesario establecer un marco curricular para la Formación General y la Formación Específica de las distintas orientaciones del Ciclo Orientado, de manera de asegurar la homologación federal de los títulos de la Jurisdicción;

Que, por Decreto Nº 5999-E-2018 a la Secretaría de Innovación y Calidad Educativa le compete la función de elaborar los lineamientos curriculares y pedagógicos para la educación obligatoria y la formación docente;

Que, la Dirección de Planeamiento Educativo, a través del Departamento de Desarrollo Curricular ha completado el proceso de construcción del Diseño Curricular, con la participación de la Secretaría de Gestión Educativa, Dirección de Educación Secundaria, Supervisores, Modalidades del Nivel, Equipo Jurisdiccional de la Transformación de la Educación Secundaria de la provincia, docentes disciplinares y especialistas de las distintas regiones educativas, Junta de Clasificación, Comisión de Estudio de Títulos y otras dependencias ministeriales vinculadas con la educación secundaria, así como Áreas de gobierno de otros ministerios; quienes han trabajado mancomunadamente en la elaboración de la nueva propuesta curricular para el nivel de educación secundaria;



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
"2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

3.../// CORRESPONDE A RESOLUCION N°

11134 E.-

Que, en tal sentido, corresponde dictar el acto administrativo pertinente, a efectos de aprobar los diseños curriculares para el Ciclo Básico y el Ciclo Orientado de la escuela secundaria, con su correspondiente Formación General y Formación Específica de cada una de las diversas orientaciones, con aplicación a partir del término lectivo 2019 en todas las instituciones educativas públicas de gestión estatal, provincial y municipal, privada, social y cooperativa de la Provincia;

Que, a los efectos de disponer de un texto único, deviene necesario derogar la Resolución Ministerial N° 8.402-E-2018;

Por ello;

**LA MINISTRA DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- APRUÉBESE el Diseño Curricular para el Ciclo Básico de la Educación Secundaria, correspondientes a que como Anexo I, integra la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- APRUÉBESE el Diseño Curricular para la Formación General y Específica para el Ciclo Orientado correspondiente a las Orientaciones en: Economía y Administración; Comunicación; Ciencias Naturales; Ciencias Sociales y Humanidades; Agronomía y Ambiente; Turismo; Lengua; Educación Física; Educación; Informática; Artes Visuales; Música, y Teatro, que como Anexo II, integra la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- DISPÓNESE su implementación gradual y progresiva desde el inicio del término lectivo 2019 y a partir del 1er. Año del Ciclo Básico, en todas las instituciones educativas públicas de gestión estatal, provincial y municipal, privada, social y cooperativa de la Provincia, conforme a los criterios definidos por la Dirección de Educación Secundaria.

ARTÍCULO 4°.- DISPÓNESE que la Dirección de Nivel de Educación Secundaria será la responsable de la aplicación de lo dispuesto en la presente Resolución.

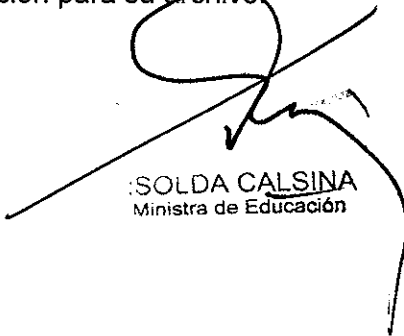
ARTÍCULO 5°.- AUTORÍCESE a la Secretaría de Gestión Educativa a dictar los actos administrativos que resulten necesarios para la implementación de lo dispuesto en la presente Resolución.

ARTÍCULO 6°.- PROCÉDASE a notificar por Jefatura de Despacho de los términos de la presente resolución a la Secretaría de Gestión Educativa, a la Secretaría de Innovación y Calidad Educativa, y a la Dirección de Educación Secundaria;

ARTÍCULO 7°.- DERÓGUESE la Resolución N° 8.402-E-2018.

ARTÍCULO 8°.- Previa toma de razón de Fiscalía de Estado, comuníquese, publíquese sintéticamente, dese al Registro y Boletín Oficial, pase a conocimiento de la Secretaría de Gestión Educativa, Secretaría de Innovación y Calidad Educativa, Dirección General de Administración (Área Costo y Presupuesto, Recursos Humanos y Departamento Administrativo). Cumplido vuelva al Ministerio de Educación para su archivo.




SOLDA CALSINA
Ministra de Educación



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Diseño Curricular de la Educación Secundaria Orientada

Tomo: 8

Bachillerato con Orientación en Turismo

Ciclo Orientado



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Autoridades Provinciales:

Gobernador

Gerardo Rubén Morales

Ministra de Educación

Isolda Calsina

Secretaria de Innovación y Calidad Educativa

Natalia García Goyena

Secretaria de Gestión Educativa

Aurora Elena Brajcich

Directora de Planeamiento Educativo

María Guadalupe Bravo Almonacid

Directora de Educación Secundaria

Silvina Guadalupe Camusso



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Equipo Técnico Pedagógico

Coordinación General:

María Guadalupe Bravo Almonacid

Claudia Marcela Gámez Moreno

Coordinador de la Comisión:

Contreras Ana Carolina

Comisión de docentes de la formación específica:

Toscano Alejandra Patricia

Contreras Ana Carolina

Aizama Carlos Pablo

Revisión y edición final:

Claudia Marcela Gámez Moreno



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ÍNDICE

FUNDAMENTACIÓN	5	15. Geografía	97
PROPÓSITOS.....	6	16. Sociología	101
PERFIL DEL EGRESADO	6	17. Turismo Local	104
CAPACIDADES	7	18. Organización y Producción de Servicios Turísticos	107
ESPACIOS CURRICULARES.....	11	19. Desarrollo Sustentable de Turismo.....	109
1. Lengua y Literatura	11	20. Química	112
2. Matemática	21	21. Taller Integrador de Ciencias Sociales y Lengua .	118
3. Ciencias Biológicas.....	29	22. Psicología Social	121
4. Historia	33	23. Técnicas de Animación Sociocultural.....	126
5. Geografía	37	24. Generación de Emprendimientos Turísticos	128
6. Lengua Extranjera.....	40	25. Turismo y Marketing.....	131
7. Educación Física	53	26. Proyecto de Intervención Sociocomunitario.....	133
8. Construcción para la Ciudadanía.....	62	ORIENTACIONES DIDACTICO – METODOLOGICAS.....	136
9. Arte	69	BIBLIOGRAFÍA.....	145
10. Ciencias Físico-Química.....	76		
11. Territorio, Patrimonio y Turismo	81		
12. Comunicación y Turismo	84		
13. Física	86		
14. Historia Política, Económica y Social de Argentina	92		



BACHILLERATO CON ORIENTACION EN TURISMO

FUNDAMENTACIÓN

La Educación Secundaria Orientada en Turismo propone profundizar, ampliar y contextualizar saberes desarrollados en el marco del Ciclo Básico que, integrados a los saberes del campo de la formación específica, y desde diferentes aportes y perspectivas; se vinculan al desarrollo turístico de nuestro país y a la puesta en valor de su contribución al desarrollo de regiones y comunidades.

El desarrollo del turismo local, regional, nacional involucra a una compleja red de bienes, servicios y productos que se encuentran establecidos en territorios concretos creados para satisfacer y ser consumidos total o parcialmente por los visitantes.

El Turismo como actividad social que adquiere trascendental importancia ante la creciente complejidad de las relaciones entre los diferentes grupos humanos y su cabal comprensión suponen una amplia necesidad de información y capacitación. Produce un contacto directo entre personas de culturas y formas de vida distinta, lo cual permite la comprensión de los pueblos, países y regiones.

El elemento dinámico del sistema turístico, el turista, presenta la necesidad y derecho al esparcimiento, a la recreación, al descanso y la utilización del tiempo libre; arraigando con ello la identidad nacional, la solidaridad, la cooperación, y el fortalecimiento y reafirmación de los valores sociales.

Este bachiller pretende propiciar herramientas y acciones tendientes a generar las mejores posibilidades para que los estudiantes se formen en la cultura del trabajo y del esfuerzo individual y cooperativo. Resulta imprescindible comprender al turismo como una actividad económica sustentable, tendiente a la prestación de servicios de calidad, en un

contexto de accesibilidad e inclusión social. Es importante mencionar que el desarrollo turístico con criterios de sustentabilidad se considera una Política de Estado que debe articular las diferentes competencias, no solo a nivel horizontal sino también descentralizado y como tal articulando entre organismos nacionales, regionales y locales, sabiendo que la participación de la comunidad residente es parte de uno de los elementos del sistema turístico.

En tal sentido, la enseñanza en la Orientación en Turismo deberá brindar propuestas pedagógicas relacionadas al quehacer turístico, para que a partir de los saberes y capacidades presentados en este diseño, se aproxime a los estudiantes a la producción de información vinculada a la oferta turística local, y que contribuyan al desarrollo de campañas de sensibilización y concientización turística dirigidas a distintos miembros de la comunidad aplicando los instrumentos y soportes de la comunicación turística.

Es un desafío de la Orientación profundizar la integración y compromiso entre la escuela y la comunidad al plantearse la integración y articulación con actores sociales insertos en el ámbito turístico provincial, tales como organismos gubernamentales y municipales de Turismo, cámaras y/o asociaciones vinculadas al Turismo, prestadores de servicios turísticos, instituciones educativas universitarias y no universitarias que impartan formación académica en turismo, entre otros.

Para ello es de esperar que los/as docentes desarrollen propuestas de enseñanza que involucren aspectos vivenciales, fortalezcan el sentido de identidad y pertenencia, como así también la promoción sobre la protección de los recursos naturales y culturales. Para ello se recuperan los aprendizajes significativos de los estudiantes, con la convicción de



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

que la puesta en valor de los bienes culturales, sociales, económicos, entre otros; aportan a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Es fundamental que los/as docentes propicien en los estudiantes la posibilidad de interpretar e intervenir en la realidad integral del turismo, haciendo hincapié en el desarrollo local-territorial; que analicen, interpreten, comparen y constaten los recursos culturales y naturales existentes en el lugar, apliquen técnicas y procedimientos para la elaboración de proyectos socio- comunitarios turísticos, entre otros saberes.

Favorecer desde la inclusión de prácticas en los diferentes ámbitos en los que se desarrolla esta actividad, la aproximación de las/os estudiantes el reconocimiento de la variedad de las áreas ocupacionales asociadas al campo laboral. Este desarrollo de actividades formativas persigue facilitar a los estudiantes, la eventual inserción en el mundo productivo y a la continuidad en los estudios superiores y/o universitarios, disponibles en la comunidad y en la región en relación al sector.

Se propicia la inclusión de prácticas que aborden diferentes aspectos de la realidad que hacen a la actividad turística, que conllevan a la participación de experiencias de aprendizaje significativas para los estudiantes en relación a la comunidad a la que pertenecen y para la sociedad en general, a través de la interacción con actores sociales insertos en el entorno turístico comunitario y de actividades de campo para la producción de información vinculada a la oferta turística local, regional y de nuestro país.

PROPÓSITOS

- Favorecer la reflexión y análisis crítico sobre la importancia y dinámica del Sistema Turístico mundial, nacional y regional y su impacto en los distintos ámbitos con visión sistémica.
- Promover el reconocimiento de la importancia del turismo como actividad que pone en valor la identidad local.
- Propiciar la concientización del valor del patrimonio natural y cultural de la provincia y del país y la importancia de su preservación.
- Brindar propuestas para el reconocimiento de las implicancias personales, sociales, comerciales y ambientales de emprender un proyecto turístico, su impacto y los marcos legales que lo regulan.
- Implementar experiencias pedagógicas para la realización de prácticas responsables de la actividad turística, contribuyendo a la sustentabilidad de los recursos.
- Ofrecer y propiciar la creación de contenidos y producciones escritas, gráficas visuales y audiovisuales de comunicación y divulgación turística.

PERFIL DEL EGRESADO

Se espera que esta orientación proporcione a los estudiantes egresados una formación que les permita:

- Actuar como anfitrión para acompañar, orientar e informar sobre los diferentes centros, circuitos y servicios turísticos de la provincia, la región y el país.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- Reconocer sus rasgos distintivos, fortalecidos en su acervo cultural, capaces de reconocer la diversidad, la tolerancia y el respeto a través del reconocimiento del otro y su cultura.
- Construir expectativas positivas sobre sus posibilidades de aprendizaje y progreso en los planos personal, laboral, profesional y social.
- Comprender los factores que inciden en el mundo del trabajo, conocer los derechos y deberes del trabajador e informarse sobre el mercado laboral.
- Adquirir los conocimientos básicos y necesarios, y aquellas técnicas, destrezas y habilidades vinculadas con el Turismo que les permitan ampliar sus posibilidades de inclusión social.
- Actualizar de manera permanente los conocimientos adquiridos.
- Valorar la importancia del sistema de derechos y deberes ciudadanos y los mecanismos e instrumentos para la participación crítica, reflexiva, solidaria, ética y democrática.
- Actuar con responsabilidad y compromiso en la promoción de acciones que tiendan al mejoramiento del ambiente (natural y social), posibilitando un desarrollo sustentable/sostenible, el fortalecimiento de la identidad y la valoración del patrimonio.
- Comprender, explicar y relacionar los hechos y fenómenos naturales y sociales empleando conceptos, teorías y modelos.
- Comprender, explicar e interrelacionar los procesos involucrados en el quehacer turístico en sus diversas dimensiones, y reflexionar sobre ellos.

- Continuar con sus estudios terciarios y/o universitarios, en especial en áreas que son de competencia afines de la orientación.

CAPACIDADES

COMUNICACIÓN

La capacidad comunicativa permite a las/os adolescentes y adultos leer, escribir, escuchar y hablar de manera adecuada en cualquier circunstancia de la vida cotidiana.

Entender la comunicación como un intercambio activo, intencional y significativo en el campo del Turismo, desarrollado en un contexto de interacción social, supone la posibilidad de seleccionar, procesar y analizar críticamente información obtenida de distintas fuentes y en variados soportes, ejerciendo la lectura comprensiva, poniendo en relación ideas y conceptos nuevos con conocimientos previos, para interpretar en un contexto o situación particular, extraer conclusiones y transferirlas a otros ámbitos del desarrollo de la temática turística.

El/la docente deberá generar condiciones para la realización de lecturas interpretativas en material bibliográfico y documentos sobre los diversos tipos de actores que intervienen en el desarrollo de la actividad turística, hotelera, gastronómica y transporte resultan fundamentales para la comunicación del área turística; como así también el aprendizaje de estrategias de búsqueda, selección, análisis y comunicación de información proveniente de distintas fuentes.

La interpretación de material relacionado con la comercialización de destinos turísticos en el ámbito nacional, regional y local; requiere de la utilización de instrumentos y soportes de la comunicación turística,



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

estrategias de marketing, para su aplicabilidad a un proyecto turístico sociocomunitario.

Desarrollar procesos de comunicación en la orientación en turismo contribuye a la divulgación del conocimiento turístico local, como así también favorece la adquisición de la capacidad comunicativa adecuada para interactuar con el turismo local, regional, nacional e internacional, en virtud del fortalecimiento de la actividad como polo de producción de las regiones provinciales.

RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

Se considera que esta capacidad se desarrolla a partir de enfrentar a los/as estudiantes a lo largo de la escolaridad a una variedad suficientemente amplia de oportunidades diferentes de ejercerla. El/la docente deberá brindar situaciones pedagógicas tendientes a lograr que los/as estudiantes analicen e identifiquen cuestiones comunes al haber resuelto problemas en diferentes áreas en forma frecuente; forjando un tipo de capacidad de orden más general, referida a la reflexión sobre los aspectos comunes al proceso de resolución de problemas.

El/la docente ofrecerá situaciones didácticas que permitan la comprensión de la compleja trama de las relaciones sociales y culturales que se generan a partir del turismo. Asimismo, ofrecerá a los/as estudiantes múltiples y diversas oportunidades para identificar y reflexionar sobre los efectos del turismo en el medio ambiente socio-económico, natural y cultural, adoptando una postura ética y de responsabilidad social; a partir del protagonismo de los/as estudiantes en la proposición de problemas y preguntas tendientes a propiciar la comprensión y explicación de la realidad social y natural, empleando conceptos, teorías y modelos.

Se enfrentará a los/as estudiantes a situaciones y tareas que presenten un problema o desafío respecto de sus saberes y sus intereses; lo que implica movilizar conocimientos disponibles, reconocer aquellos que no están pero son necesarios y elaborar posibles soluciones asumiendo que los problemas no tienen siempre una respuesta fija o determinada que debe necesariamente alcanzarse; a través de prácticas simuladas y/o reales de los procesos y procedimientos característicos de un por ejemplo servicio turístico (alojamiento, gastronomía, guía turístico).

PENSAMIENTO CRÍTICO

Adoptar una postura propia y fundada respecto de una problemática o situación determinada relevante a nivel personal y/o social, supone analizar e interpretar datos, evidencias y argumentos para construir juicios razonados y tomar decisiones consecuentes. También implica valorar la diversidad, atender y respetar las posiciones de otros, reconociendo sus argumentos. Se vincula con la apertura a lo diferente, la comunicación y la creatividad, entre otros.

Los/las docentes propiciarán situaciones didácticas que brinde a los/as estudiantes la posibilidad de generar acciones de inclusión social a partir del desarrollo del turismo; como así también la apertura a la diversidad cultural implícita en el doble rol de turistas y anfitriones, así como el compromiso con la calidad en la prestación de los servicios turísticos.

Es sustantivo que el/la docente favorezca el planteamiento de situaciones problemáticas relacionadas con los impactos de la actividad turística, y la elaboración de propuestas superadoras que permitan mitigar posibles daños; propiciando el debate reflexivo, y propositivo en la búsqueda creativa de soluciones a las problemáticas identificadas.

Asimismo, deberá orientar la búsqueda, lectura y evaluación de discursos de los medios y otras producciones comunicacionales; el relevamiento y



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

estudio de los distintos componentes (oferta, demanda, atractivos) del sistema turístico en un contexto determinado; que viabilicen la capacidad de análisis crítico, argumentación, frente a la toma de decisiones de las problemáticas que se suscitan de este ejercicio cognitivo.

APRENDER A APRENDER

Actualmente existe la posibilidad de acceder a una cantidad enorme de informaciones y de datos que nos obligan a seleccionar, a organizar, a procesar la información, para que podamos utilizarla. En estas condiciones, la educación ya no podrá estar dirigida a la transmisión de conocimientos y de informaciones sino a desarrollar la capacidad de producirlos y de utilizarlos.

Ante ello la tarea de los docentes tenderá a favorecer el aprendizaje de las operaciones cognitivas destinadas a producir más conocimiento, sobre el proceso de aprender a aprender, ya que este constituye la manera como encuentran, retienen, comprenden y operan sobre el saber, en el proceso de resolución de un determinado problema (Tedesco, 2003).

Esta capacidad de iniciar, organizar y sostener el propio aprendizaje, implica conocer y comprender las necesidades personales de aprendizaje, formular objetivos de aprendizaje, movilizar de manera sostenida el esfuerzo y los recursos para alcanzar los objetivos y evaluar el progreso hacia las metas propuestas, asumiendo los errores como parte del proceso. Se vincula con la motivación personal, la iniciativa y la apertura hacia lo diferente, entre otros.

Para el desarrollo de la misma el docente deberá ofrecer situaciones en relación a la adquisición de los conocimientos básicos y necesarios; técnicas, destrezas y habilidades vinculadas a la actividad turística como

así también deberá generar instancias para conocer y analizar el sistema turístico y sus relaciones identificando sus campos ocupacionales; a través de la creación de espacios de participación, debate, reflexión y crítica propositiva frente a problemáticas sociales y comunitarias vinculadas al turismo.

COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD

Esta capacidad refiere a la responsabilidad por el cuidado de las personas, de la comunidad, del espacio público, del ambiente, del desarrollo turístico y sus derivaciones. Implica asumir una mirada atenta y comprometida con la realidad local y global y con el presente y las generaciones futuras y se vincula con la empatía, la apertura a lo diferente, el pensamiento crítico y la comunicación, entre otros.

Por ello el análisis del desarrollo turístico en sus diferentes modalidades, en el contexto mundial y nacional para comprender el estado de situación actual y su incidencia en lo local, requiere la construcción de una noción de compromiso en tanto ciudadanos locales, regionales, provinciales, nacionales y globales, analizando la incidencia de las propias acciones y la de los otros (valores), e interviniendo de manera responsable para contribuir al bienestar de uno mismo y de los demás.

Las situaciones didácticas que deberá ofrecer el/la docente posibilitará a los/as estudiantes actuar con responsabilidad y compromiso en la promoción de acciones que tiendan al mejoramiento del ambiente (natural y social), posibilitando un desarrollo sustentable/sostenible, el fortalecimiento de la identidad y la valoración del patrimonio; brindando marcos conceptuales e interpretativos para comprender la relación turismo, cultura e identidad.

Las situaciones de enseñanza propuestas por los/las docentes deberán favorecer la construcción de un ciudadano responsable con el sistema



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

turístico y la vinculación con el patrimonio cultural y natural tanto local, provincial, regional y nacional.

TRABAJO CON OTROS

Las situaciones didácticas se desarrollan dentro de instituciones educativas, que, a su vez, están inmersas en un determinado contexto socio-cultural. Los/as estudiantes forman parte de esos grupos sociales e interactúan con ellos, y desde ellos construyen una visión particular del mundo. De esta forma, van elaborando ideas, representaciones, creencias, conocimientos y un lenguaje que sirve para expresarlos.

El desarrollo de esta capacidad permite interactuar, relacionarse y trabajar con otros de manera adecuada a las circunstancias y a los propósitos del desarrollo del turismo local, provincial, regional y nacional, a través de la realización de objetivos comunes que se pretenden alcanzar.

Los/as docentes deberán propiciar situaciones didácticas que impliquen reconocer y valorar al otro en tanto diferente, escuchar sus ideas y compartir las propias con atención y respeto a las diferencias. Se genera con la necesidad de vincular nuevas propuestas de desarrollo turístico sustentable con prácticas de turismo que sean socialmente responsable y colectivamente consensuadas.

Deberán brindar a los/as estudiantes la posibilidad de diseño de acciones conjuntas, colaborativas para la identificación y evaluación de problemáticas a nivel escolar/comunitario vinculadas al turismo en el entorno cercano, que promuevan la preservación, puesta en valor y aprovechamiento turístico de las diferentes manifestaciones culturales de las comunidades del entorno.

Poder participar en el diseño e implementación de proyectos turísticos sociocomunitarios vinculados al turismo, que promuevan la solidaridad y

la participación comunitaria y ciudadana en la resolución de los problemas locales; favorecerá en los/as estudiantes el desarrollo de la empatía, la conformación de grupos de trabajo aprendiendo a relacionarse e interactuar, disposiciones necesarias para el aprendizaje del área del desarrollo turístico local.



ESPACIOS CURRICULARES

1. Lengua y Literatura

Carga Horaria Semanal: 4 horas cátedra / 2 horas 40 min. reloj

Carga Horaria Anual: 128 horas reloj

Formato: Asignatura

1.1. Presentación

La formación orientada enfrenta importantes desafíos en la escuela de hoy ya que propone reexaminar, en cada contexto, las necesidades que demandan los/as estudiantes, teniendo en cuenta las diferentes formas y soportes de comunicación.

La lengua nos constituye y nos permite resignificar nuestra identidad, como eje primordial en esta propuesta, centrada en promover el reconocimiento, la valoración y el respeto por la diversidad de identidades y la singularidad cultural de cada región. Un abordaje de este tipo lleva a multiplicar las oportunidades de aprendizaje, puesto que el lenguaje es un eje vertebrador que vehiculiza los saberes, culturales y académicos, en todas partes.

En el transcurso del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria del campo de la formación general resulta primordial que el/la estudiante adquiera saberes lingüísticos, comunicativos y socioculturales que contribuyan en su integración social, en su desempeño en el mundo del trabajo y en la continuación de estudios superiores dentro de un contexto de respeto y valoración por su lugar de origen. Para ello, se propiciará la consolidación y el fortalecimiento de las prácticas de lectura y escritura desarrolladas desde el inicio de la trayectoria escolar. Específicamente, se intentará generar espacios de lectura de textos literarios y no literarios con la finalidad de sostener e incentivar una creciente autonomía y

autodeterminación en la conformación de itinerarios personales de lectura.

En este ciclo, además, se profundizará en la lectura de textos académicos y científicos con la finalidad de preparar a los/as estudiante para los estudios superiores por lo que se tendrá especial atención en los procesos de complejización y comprensión de los mismos.

Otro aspecto a considerar en este trayecto es el impacto de la cultura digital en las culturas juveniles y la función de la lengua y la literatura en la resignificación de procesos de construcción, acercamiento y comunicación del conocimiento, así como también en la reconfiguración de subjetividades.

Esta propuesta entonces, parte de la consideración del/la estudiante como usuario de la lengua, y apunta al desarrollo de saberes que se sustenten sobre la base de una noción de lengua dinámica, diversa y siempre en construcción, poniendo énfasis en las particularidades que los ámbitos de concreción imponen al usuario (géneros discursivos y registros).

En cuanto a la escritura, se la concibe como un proceso frecuente de toma de decisiones que se inicia con la reflexión sobre el problema retórico, el respeto por las convenciones discursivas y gramaticales que caracterizan al tipo textual, la construcción como enunciador, la consideración del lector y los fines pragmáticos que se persiguen.

La oralidad estará orientada hacia las prácticas vinculadas al ámbito académico y al de la vida cotidiana que requieren el uso de las variedades socio-dialectales cercanas al estándar.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

En esta propuesta se pretende abordar los contenidos lingüísticos desde el enfoque comunicativo, lo que permitirá a los/as estudiantes partir de reconocimientos gramaticales para llegar a la reflexión metalingüística con el propósito de identificar cómo el hablante elige, de un repertorio lingüístico, aquellas formas verbales que resulten más adecuadas a la situación de comunicación.

En cuanto a la literatura, será considerada como una práctica social, debido a que, en la actualidad, constituye un fenómeno complejo que comprende situaciones de lectura, escritura, análisis y comentarios que exceden las categorías de autor, texto y lector. Esto supone diversas relaciones con ámbitos cada vez más amplios, como el mercado editorial, la crítica, la academia y la universidad.

La lectura literaria exige la puesta en práctica de capacidades específicas que exceden las de comprensión e interpretación. Dichas capacidades se irán desarrollando a medida que los/as estudiantes tengan un asiduo contacto con los textos literarios, puesto que la literatura precisamente es uno de los instrumentos humanos que mejor enseña a darse cuenta de que existe un lenguaje que está más allá de lo meramente explícito. Por este motivo, el lector, en los diversos momentos de la trayectoria escolar, con la apertura hacia nuevas prácticas, construye su subjetividad a partir del encuentro con los textos de diversa índole.

De esta manera, el estudio de la lengua y la literatura mantiene una unidad coherente puesto que se apoya en saberes, presupuestos y objetivos que se complementan y relacionan mutuamente. Tiene también una función crucial en el plano de la formación literaria ya que permitirá al estudiante, desde la propuesta del articulado con otras disciplinas, el abordaje de obras representativas –regionales, nacionales y universales- que permiten vehiculizar las ideas, pensamientos,

emociones y permite el posicionamiento para enfrentar diferentes situaciones problemáticas o debatibles.

Dentro de las instituciones educativas, la interacción se establece en función de determinados saberes sobre la lengua que se priorizan para que el/la estudiante pueda conocer y saber, a partir de muy diversas prácticas culturales, entre las cuales la lectura, la escritura y la oralidad son centrales.

Esta propuesta educativa tiene en cuenta el español como lengua “puente” en coexistencia con la singularidad de las lenguas aborígenes y sus variedades dialectales. De esta manera estaremos pensando y concibiendo la educación desde la diversidad cultural que define a la Provincia de Jujuy.

1.2. Propósitos

- Generar espacios de reflexión sobre la diversidad de lenguas y de culturas de la Provincia de Jujuy.
- Propiciar actividades para que los/as estudiantes puedan interesarse por saber más acerca de las producciones literarias en Jujuy, y reconozcan el valor cultural de las mismas.
- Utilizar el lenguaje de manera personal y autónoma para reconstruir y comunicar la experiencia propia y crear mundos de ficción.
- Proponer actividades e instancias interactivas relacionadas con la escritura en los que pongan en juego su creatividad e incorporen recursos propios del discurso literario y las reglas de los géneros abordados en cada año del ciclo.
- Gestionar la escritura a partir de la reflexión sobre el proceso de producción y del propósito comunicativo para que el/la



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

estudiante logre determinar cuáles son las características del texto, los aspectos de la gramática y de la normativa ortográfica, la comunicabilidad y la legibilidad, aprendidos en cada año del ciclo.

- Promover actividades que ayuden a incrementar su caudal léxico a partir de las situaciones de comprensión y producción de textos orales y escritos en forma progresiva.
- Favorecer el desarrollo del pensamiento crítico, creativo y reflexivo que propicie una participación activa y autónoma en los procesos de aprendizaje.
- Propiciar la participación en proyectos socio-comunitarios solidarios con el fin de tornar accesible a otros una lengua o sustrato lingüístico.

- Organización de eventos en los que se priorice la interacción, la conversación y la exposición sobre temas y problemáticas vigentes en la comunidad.
- Organización de actividades que promuevan la lectura y producción de textos orales para socializar en encuentros literarios o interdisciplinarios.

1.3. Saberes

Ejes	Saberes		
	3°	4°	5°
Prácticas del Lenguaje			
Lectura y escritura de textos literarios	Se retoman los contenidos desarrollados en el Ciclo Básico, para profundizarlos, ampliarlos y complejizarlos.		
	Lectura de obras provinciales, nacionales y/ o universales en las que se puedan analizar las relaciones de intertextualidad o se logren vincular obras de un mismo autor en búsqueda de pervivencias de	Lectura de obras contemporáneas de la literatura jujeña, argentina y/o latinoamericana. Reflexión a partir de las temáticas y tópicos que se observen en las obras seleccionadas y propuestas en conjunto	Lectura de textos literarios de diversos géneros del ámbito provincial, nacional y universal en diferentes soportes en diferentes soportes.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

	interrelaciones de ciertos universos y tópicos. Planificación, organización y participación en eventos literarios que promuevan la lectura: -de textos poéticos: para analizar y profundizar nociones sobre procedimientos del lenguaje poético. Revalorización de obras de autores del ámbito local o de la región escolar. Reconocimiento de los efectos del uso de recursos estilísticos y resignificación en función del contexto de producción y exploración de líneas de continuidad y de ruptura en los procesos de creación poética. -de obras de teatro: para conocer, recuperar y profundizar saberes relacionados con las particularidades del texto dramático. Reconocimiento de los diferentes subgéneros. Participación como espectadores. Reconocimiento del uso de variedades lingüísticas regionales. Relación del texto teatral con el texto escénico.	para profundizar en la construcción de sentidos. Lectura y análisis de obras representativas de los pueblos indígenas y originarios. Registro y revalorización de los cantos y poesías que circulan en las comunidades de la región escolar. Reconocimiento de rasgos de oralidad en la poesía popular, en coplas, o en tonadas. Identificación y efectos de los recursos en los textos. Lectura de novelas latinoamericanas elegidas en conjunto. Escritura de artículos de opinión, reseñas y de recomendaciones lectoras en redes sociales Establecimiento de relaciones entre los textos literarios y otras producciones artísticas, digitales y audiovisuales. La transposición fílmica y la adaptación de novelas y relatos de diferentes autores.	Lectura de obras teatrales argentinas. Profundización de nociones de la teoría literaria que enriquezcan los procesos de interpretación del discurso dramático. Reconocimiento de la evolución histórica del hecho teatral, estableciendo los nexos y diferencias entre la concepción tradicional y la concepción contemporánea. Caracterización y diferenciación de manifestaciones teatrales de distintas culturas y épocas, a través de la apreciación e identificación de rasgos distintivos. Reconocimiento y diferenciación de los elementos de la estructura del teatro y la dramaturgia, en especial el texto y escena. Reconocimiento de distintos contextos y circuitos teatrales. Comprensión del entorno en relación con la perspectiva desde el público, y relación pública –escena.
--	---	---	--



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

	Vinculación entre la literatura y otros discursos sociales. Lectura de textos narrativos: Análisis de los rasgos característicos de los movimientos artísticos de todas las épocas. Intercambios sobre los efectos de sentido producidos por los distintos modos de organizar la materia narrativa. Indagación sobre los grandes mitos (occidentales, orientales y de los pueblos indígenas de América) en obras de diferentes épocas y culturas. Reconocimiento de la diversidad cultural como discurso en relación con los contextos de producción.	Análisis y relaciones entre la literatura y el cine.	Conocimiento y comprensión de la evolución y transformación del espacio teatral. Identificación de las relaciones entre literatura, artes plásticas, cine, música, cancionero popular y otros discursos sociales. Reconocimiento y comparación de elementos que evidencien las pervivencias temáticas, las adaptaciones y reformulaciones, en otras expresiones artísticas y otros discursos sociales.
Lectura y escritura de textos no literarios	Lectura como práctica sociocultural. Lectura procesual de textos expositivos-explicativos relacionados con el área, con temas culturales o de otras disciplinas de la orientación. Reconocimiento de propósitos de lectura. Uso de estrategias lectoras relacionadas con la intención, anticipación, lectura de paratextos en relación con la comprensión y la resignificación.	Lectura como práctica sociocultural. Producción de ensayos para la participación en jornadas escolares en las que se invite a investigadores o especialistas sobre la temática elegida. Identificación de términos específicos del área de estudio abordada (tecnolectos) Escritura de informes de lectura o de monografías con temáticas diversas. Reconocimiento de los puntos de vista	Lectura como práctica sociocultural. Lectura reflexiva de textos con complejidad creciente en cuanto a estilo, estructura y tema, en los que se expliquen y argumenten sobre temas diversos vinculados en distintos soportes. Análisis crítico de textos con diversos propósitos como: ampliar conocimientos sobre un tema que se está estudiando, obtener



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

	Reflexión sobre la propia experiencia como lectores/as. Producción de textos a partir de la articulación entre lectura y escritura: notas, resúmenes, carta de lector, informes de lectura, reseñas, entre otros. Uso de procesadores de textos. Propuestas para publicar producciones en distintos soportes o en espacios virtuales. Producción de textos coherentes y adecuados, con nexos lógicos y sintácticos entre los segmentos del discurso (palabras o expresiones) para garantizar la coherencia y la progresión temática.	y de alguno de los argumentos utilizados en la lectura de variados textos de opinión, relacionados con temáticas interesantes y cercanas para el/la estudiante. Recuperación de las voces de otros/as para introducir información (citas de autoridad, reformulaciones, etc.). Reflexión sobre el uso de discursos referidos directos e indirectos. Escritura de textos propios del ámbito laboral o administrativo de circulación recurrente; Curriculum Vitae, el informe, notas, entre otras. Aplicación de estrategias de lectura autónoma que posibilite hacer anticipaciones, establecer relaciones textuales, intertextuales y contextuales, reconocimiento de la intencionalidad, identificación de elementos paratextuales e imágenes, entre otros aspectos. Escritura de informes sencillos en los que se reflejen las observaciones logradas.	información en el marco de una investigación, indagar diferentes enfoques de un mismo tema, cuestionar las respuestas obtenidas y generar nuevos interrogantes. Lectura reflexiva de discursos que involucren problemáticas del ámbito político, sociocultural y artístico donde se aborden temáticas diversas. Abordaje crítico de diversos discursos sociales a fin de analizar posturas, identificar supuestos y tomar posicionamientos personales. Escritura de ensayos en los que se reflejen la expresión de ideas como fórmula flexible y abierta para la exposición de pensamientos o la defensa de hipótesis sobre temas diversos desde diferentes ópticas. Lectura de ensayos sobre temas específicos del área y del mundo de la cultura, en relación a textos literarios de autores regionales, nacionales y universales. Lectura de ensayos de campos heterogéneos del saber: la crítica
--	--	--	--



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

			literaria, el discurso periodístico, textos académicos, entre otros. Lectura de textos a partir de estrategias adecuadas, relación del texto con sus condiciones de producción. Escritura de textos propios del ámbito laboral o administrativo de circulación recurrente: formularios, memorandos, nota de solicitud, entre otros.
Comprensión y producción de textos orales	Revisión de las estrategias de conversación e intercambio comunicativo en debates. Reconocimiento de los factores que influyen en la construcción de sentidos en relación a la condición de producción y ámbitos de circulación. Los diferentes roles en la interacción Planificación de exposiciones en las que se tenga en cuenta: toma de decisiones, articulación de recursos, investigación en diversas fuentes, cotejo de información, etc. Selección del repertorio léxico y del registro para la exposición. Uso de soportes adecuados	Producción de textos en los que predomine la trama argumentativa para participar en debates, o en presentaciones publicitarias o propagandísticas. Reconocimiento del tema /problema sobre el que se trabajará. Organización y realización de entrevistas. Elaboración de propuestas para evidenciar el posicionamiento que se sostendrá. Selección de diversos tipos de argumentos utilizando las estrategias	Diagramación de presentaciones orales para instancias evaluativas: exámenes, coloquios, presentaciones sociales o culturales, etc. Revisión de pautas lingüísticas y factores paralingüísticos que son necesarias en las presentaciones orales propias del ámbito escolar y de otros ámbitos. Preparación para las presentaciones orales atendiendo a la organización lógica. Consideración del público y del auditorio posible de las presentaciones escolares en las que se tengan en cuenta los elementos de la enunciación, la



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

	Sistematización de aportes del auditorio a partir del registro y toma de apuntes.	argumentativas que se consideren convenientes. Organización/ reorganización del propio discurso, en base al contexto, al público y a la relevancia del tema. Moderación y coordinación de debates.	adecuación, el nivel pragmático y la evaluación posterior. Reflexión sobre el uso de discursos referidos directos e indirectos para la construcción de opiniones y argumentos, consultando fuentes diversas. Sistematización de destrezas básicas para construir y enunciar argumentos, contra argumentos, formular opiniones y proporcionar pruebas a partir de consulta de fuentes diversas y elaboraciones personales.
	Reflexión sistemática sobre aspectos normativos, gramaticales y textuales para propiciar el incremento y la estructuración del vocabulario, a partir de las situaciones de lectura y escritura.		
Reflexión sobre el lenguaje	Organización de eventos en los que se propicien: charlas, encuentros, debates - con integrantes, idóneos y/o referentes de las comunidades originarias de la región, entrevistas, etc. A partir de estos encuentros: Reflexión sobre algunos usos locales e indagación sobre las variedades lingüísticas, sustratos y dialectos que existen en la provincia.	Reflexión sistemática sobre diferentes unidades y relaciones gramaticales y textuales distintivas de los textos trabajados en el año. Sistematización de normas y control de uso en relación con: tildación de palabras compuestas y pronombres interrogativos y exclamativos en estilo directo e indirecto.	Identificación de las lenguas y variedades lingüísticas presentes en la comunidad, en textos y medios de comunicación audiovisuales para construir las nociones de dialecto y registro. Reflexión constante sobre diferentes unidades y relaciones gramaticales y textuales distintivas de los textos trabajados en el aula. Construcción de oraciones y párrafos en función de la



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

	Identificación de aspectos comunes y diversos en las identidades personales, grupales y comunitarias; Reflexión en el proceso de escritura creativa: Construcción de oraciones simples y compuestas teniendo en cuenta la concordancia entre los elementos y la sintaxis conveniente. Los procedimientos sintácticos para conectar oraciones y párrafos y para construir el sentido. Sistematización de normas y control de uso adecuado en relación a puntuación en función del uso de recursos estilísticos en textos literarios y no literarios. Reflexión sobre los usos inadecuados de los signos de puntuación en relación a la cohesión y a la tergiversación que puede generar. Reconocimiento de la intencionalidad que reviste el uso correcto de marcas tipográficas en textos literarios y no literarios. Revisión del uso de recursos para resolver de manera autónoma problemas vinculados con la ortografía durante el proceso de escritura.	Reconocimiento y uso de los verbos impersonales como recursos de la neutralidad enunciativa. Construcción de oraciones subordinadas, revisión de funciones sintácticas de las palabras incorporadas en textos escritos. Uso de pronombres relativos y nexos y reconocimiento de sus usos incorrectos. Incorporación de oraciones subordinadas para ampliar, completar o especificar información. Revisión del uso de recursos para resolver, de manera autónoma, problemas vinculados con la ortografía durante el proceso de escritura. Consultar el diccionario, otros textos leídos, manuales de estilo, los foros de la lengua en la web y otros centros de consulta como los de la Academia Argentina de Letras.	coherencia textual y de los referentes para la producción de sentidos. Empleo de tiempos verbales pertinentes en la narrativa, exposición y/ o argumentación. Reflexión sobre distintas unidades y relaciones gramaticales y textuales en los textos de opinión: Uso correcto de los adjetivos con matiz valorativo, de los verbos de opinión, deícticos y subjetivemas. Reconocimiento de correlaciones en el estilo indirecto, la distinción entre aserción y posibilidad, organizadores textuales y conectores: causales, consecutivos, opositivos y condicionales. Revisión del uso de recursos para resolver de manera autónoma problemas vinculados con la ortografía durante el proceso de escritura. Consultar el diccionario, otros textos leídos, manuales de estilo, los foros de la lengua en la web y otros centros de consulta como los de la Academia Argentina de Letras.
--	--	---	---



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

	Consultar el diccionario, otros textos leídos, manuales de estilo, los foros de la lengua en la web y otros centros de consulta como los de la Academia Argentina de Letras. Respeto y revalorización de la diversidad lingüística de la provincia de Jujuy.		
--	--	--	--

1.4. Bibliografía

- Andruetto, M. T. (2009): *Los valores y el valor se muerden la cola. Hacia una literatura sin adjetivos*. Córdoba, Argentina: Comunicarte.
- Andruetto, M. T.; Lardone, L. (2011) *El taller de escritura creativa en la escuela, la biblioteca, el club*. Buenos Aires: Comunicarte,
- Andruetto, M. T. (2010) *Hacia una literatura sin adjetivos*. Buenos Aires: Comunicarte,
- Bombini, G. (2006) *Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura*. Buenos Aires: Libros del zorzal.
- Cassany, D. (2004) *Describir el escribir: cómo se aprende a escribir*. Buenos Aires: Paidós.
- Coseriu, E. (1991): *El hombre y su lenguaje*. En: *El hombre y su lenguaje. Estudios de teoría y metodología lingüística*. Madrid: Gredos.
- Cuesta, C. (2006): "1. A modo de introducción: la literatura y los lectores en el medio de la comprensión lectora y el placer de la lectura" y "2. Primer acercamiento a la lectura como práctica sociocultural: los modos de leer literatura en el aula". Discutir sentidos. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Feldman, D. (2010) *Didáctica general. Aportes para el Desarrollo Curricular*. INFOD. Ministerio de Educación de La Nación.
- Frugoni, S. (2006) *Imaginación y escritura: la enseñanza de la escritura en la escuela*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Lerner, D. (2001) *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario*. D.F.: Fondo de Cultura Económico.
- Marín, M. (1999) *Lingüística y enseñanza de la lengua*. Buenos Aires: Aique.
- Montes, G. (2007) *La gran ocasión, la escuela como sociedad de lectura*. Plan Nacional de Lectura, Ministerio de Educación. Ciencia y Tecnología.
- Montes, G. y Machado, A. (2003) *Literatura infantil. Creación, censura y resistencia*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Otañi, L. y Gaspar, M. (2001): *Sobre la gramática*. En Alvarado, M. (comp.) *Entre líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura*. Buenos Aires: Manantial.
- Padovani, A. (2008) *Contar Cuentos. Desde La Práctica Hacia La Teoría*. Buenos Aires: Paidós.
- Petit, M. (2001) *Lecturas: del espacio íntimo al espacio público*. D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Piacenza, P. (2012): "Lecturas obligatorias". En Bombini, G. (coord.): *Lengua y literatura. Teorías, formación docente y enseñanza*. Buenos Aires: Biblos.
- Pizarro, C. (2008) *En la búsqueda del lector infinito. Una nueva estética de la literatura infantil en la formación docente*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Riestra, D. (comp. 2010): *La concepción del lenguaje como actividad y sus derivaciones en la Didáctica de las Lenguas en Saussure*,



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- Voloshinov y Bajtin revisitados. Estudios históricos y epistemológicos. Buenos Aires: Miño y Dávila
- Riestra, D. (2013). La investigación en Didáctica de la lengua y la literatura. Actas VII Congreso de Didáctica de la Lengua y la Literatura. UNSalta
- Rodari, G. (1997) *Gramática de la fantasía: introducción al arte de contar historias*. Buenos Aires: Colihue.
- Sverdlick, I. (2012) *¿Qué hay de nuevo en evaluación educativa? Políticas y prácticas en la evaluación de docentes y alumnos. Propuestas y experiencias de autoevaluación*. Buenos Aires: Noveduc.
- Solé, I. y otros (2005). *Lectura, escritura y adquisición de conocimientos en educación secundaria y educación universitaria. Infancia y Aprendizaje*. Vol. 28, n.º 3, pp. 329-47. Barcelona: UOC.
- Viramonte, M. y Carullo, A. M. [Eds.] (2000): *Lingüística en el aula. Epa... ¿y la gramática? Nuevos aportes para su vigencia y vitalidad*. N° 4. Centro de Investigaciones Lingüísticas. Facultad de Lenguas. UNC.
- Vygotski, L. (1926/2005): *La educación estética*. Psicología pedagógica. Buenos Aires: Aique.

2. Matemática

Carga Horaria Semanal: 4 horas cátedra / 2 horas 40 minutos reloj

Carga Horaria Anual: 128 horas reloj

Formato: Asignatura

2.1. Presentación

La Matemática surge para dar respuestas a problemas, de distinta índole, como los que se presentan en la cotidianeidad, los vinculados con otras ciencias, o los que son producto del propio pensamiento matemático, denominados problemas intra y extra matemáticos. Es un producto cultural y social: producto cultural, porque emana de la actividad humana y sus producciones relevantes están condicionadas por las concepciones de la sociedad en la que surgen; producto social porque emerge de la interacción entre personas que pertenecen a una misma comunidad.

Las características del aprendizaje de la matemática como actividad intelectual del/los estudiantes deben ser similares a aquellas que muestran los/as matemáticos/as en su actividad creadora, en donde parte de un problema, plantea hipótesis, opera, realiza rectificaciones, hace transferencias, generalizaciones, rupturas; para construir poco a

poco, conceptos y luego edificar sus propias organizaciones intelectuales. El trabajo matemático también favorece el desarrollo del pensamiento crítico y de cualidades de iniciativa, de la imaginación, de la creatividad, en el marco de investigación de pruebas, de elaboración de argumentos, de manera que los/as estudiantes adquieran confianza en sus capacidades de analizar producciones propias y ajenas, de argumentar a favor o en contra de las mismas, defendiendo su punto de vista y aceptando críticas de otros/as. Mediante el estudio de la matemática, los/as estudiantes, no sólo aprenden matemática desarrollando habilidades cognitivas, sino que a la vez desarrollan identidades sociales y culturales Brousseau sostiene que es necesario diseñar situaciones didácticas que hagan funcionar el saber, a partir de los saberes definidos en los programas escolares. Esto se apoya en la tesis de Piaget, donde el sujeto que aprende necesita construir sus conocimientos mediante un proceso adaptativo. El aprendizaje está centrado en el/la estudiante –no en el/la docente o sólo en los contenidos– y se produce en grupos pequeños. De esta manera se estimula el trabajo colaborativo en diferentes disciplinas. Los problemas forman el foco de organización y motivan el aprendizaje, son un vehículo para el desarrollo de capacidades



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

de resolución de problemas. La actividad gira en torno a la discusión de un problema y el aprendizaje surge de la experiencia de trabajar sobre él.

Entonces, el propósito de la enseñanza de la matemática es acercar a los alumnos a una porción de la cultura matemática identificada, no sólo por las relaciones establecidas sino también por las características del trabajo matemático. Por eso, las prácticas también forman parte de los contenidos a enseñar y se encuentran estrechamente ligadas al sentido que estos contenidos adquieren al ser aprendidos. En las interacciones que se propicien en el ámbito de aprendizaje, a raíz de la resolución y análisis de diferentes problemas, se promoverá que los/as estudiantes, expliciten las ideas que van elaborando.

Estas ideas y respuestas provisionales que producen los/as jóvenes son conjeturas o hipótesis que demandarán más conocimientos. El quehacer matemático involucra también determinar la validez de las conjeturas producidas. Es necesario entonces que puedan, progresivamente, "hacerse cargo" por sus propios medios -y usando diferentes tipos de conocimientos matemáticos- de dar cuenta de la verdad o falsedad de los resultados que se encuentran y de las relaciones que se establecen. Determinar "en qué condiciones" una conjetura es cierta o no, implica analizar si aquello que se estableció como válido para algún caso particular funciona para cualquier otro caso o no. Generalizar o determinar el dominio de validez es también parte del trabajo matemático.

Se destaca una última característica del trabajo matemático que es la reorganización y el establecimiento de relaciones entre diferentes conceptos ya reconocidos. Reordenar y sistematizar generan nuevas relaciones, nuevos problemas y permite producir otros modelos matemáticos. Establecer relaciones entre conceptos, clasificar

problemas, son ejemplos de prácticas que permiten aproximarse a la idea de producir y usar modelos matemáticos. También forma parte del proceso de enseñanza, el abordaje explícito de las distintas formas de comunicación de las producciones y prácticas matemáticas, en diferentes formatos textuales. En este espacio curricular los saberes se presentan secuenciados en base a un proceso de diferenciación e integración progresiva. Se agrupan en cuatro ejes, cuyo orden responde solo a fines organizativos; dado que en una situación de enseñanza y de aprendizaje, los saberes enunciados al interior de cada uno de los ejes pueden ser abordados solos o articulados con saberes del mismo eje o de otros ejes.

Estas ideas, que surgen de una mirada de mayor nivel sobre los contenidos y que podemos llamar unificadoras o integradoras, constituyen tópicos relevantes de la Matemática y son justamente los que dan convergencia y conexión a los conceptos de los distintos ejes.

Por su complejidad y profundidad requieren tiempos largos de tratamiento espiralado, de modo que en cada año se debe asumir lo conceptualizado en el año anterior utilizándolo, ampliándolo y enriqueciéndolo en distintos contextos.

Que los/as estudiantes logren un aprendizaje globalizado de la Matemática depende en gran parte de la tarea que el/la docente realice para planificar su enseñanza en forma no fragmentada, sino poniendo en juego más de una idea unificadora en cada tema.

2.2. Propósitos

- Promover la enseñanza de números racionales para expresar algunas medidas y comprender su insuficiencia para expresar otras. Producir fórmulas que involucren razones y que puedan ser relacionadas con el modelo de proporcionalidad directa.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- Fortalecer la argumentación sobre las equivalencias de escrituras de un mismo número real, la representación más adecuada en función de la situación planteada y las propiedades de las operaciones de números reales.
- Generar situaciones de enseñanza que permitan construir, comparar y analizar la pertinencia de modelos funcionales polinómicos (lineales, cuadráticos y hasta grado 4), racionales, exponenciales, logarítmicos y trigonométricos (seno, coseno y tangente) en situaciones en contextos externos o internos a la matemática.
- Promover la interpretación de la información que brindan los gráficos cartesianos en la modelización de situación, vincular las variaciones de los gráficos con las de sus fórmulas y establecer la incidencia de tales variaciones en las características de las funciones.
- Promover la enseñanza y relación entre las razones trigonométricas y las constantes de proporcionalidad de triángulos semejantes.
- Generar situaciones de enseñanza que permitan identificar, analizar y utilizar las razones trigonométricas seno, coseno y tangente y sus relaciones.
- Fortalecer los modelos de situaciones extra e intra matemáticas mediante las relaciones trigonométricas, involucrando triángulos diversos y recurriendo, cuando sea necesario, al teorema del seno y al del coseno y, de ser necesario, apelando al uso de recursos tecnológicos.
- Fortalecer el análisis estadístico de distintos fenómenos. Utilizar recursos tecnológicos para calcular y resolver situaciones estadísticas.
- Proponer situaciones didácticas para la resolución de problemas utilizando la abstracción, la lógica, la representación de información, incluyendo la automatización y la modelización como medio para la optimización de procesos.
- Promover el desarrollo de proyectos de robótica o programación física de modo autónomo, crítico y responsable construyendo soluciones originales a problemas del propio entorno social, económico, ambiental y cultural.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

2.3. Saberes

Ejes	Saberes		
	3° Año	4° Año	5° Año
Probabilidad y Estadística	Análisis del problema/ fenómeno a explorar, lo que supone: - Delimitar las variables de estudio y la pertinencia de la muestra, seleccionando las formas de representar, identificando e interpretando las medidas de posición (media aritmética, mediana, moda y cuartiles) que mejor describan la situación en estudio - Determinar la conveniencia de calcular la probabilidad de un suceso mediante la fórmula de Laplace, y en caso de no ser posible, empíricamente - Determinar la probabilidad de sucesos en contextos variados apelando a fórmulas para el conteo de los casos favorables y los casos posibles, si es conveniente	Análisis de la insuficiencia de las medidas de posición para describir algunas situaciones en estudio, advirtiendo la necesidad de otras medidas como la varianza y la desviación estándar para tipificarlas e interpretarlas gráficamente. Análisis de la dispersión de una muestra en situaciones extra matemáticas, y la elaboración de las fórmulas que permiten calcular la varianza y la desviación estándar. Caracterización de diferentes sucesos (excluyentes, no excluyentes, independientes, dependientes), y selección de la estrategia más pertinente para determinar sus probabilidades	Interpretación y determinación de la correlación lineal entre dos variables aleatorias en situaciones que impliquen la indagación de alguna asociación entre sus valores, permitiendo definir tendencias entre ellos. Análisis del comportamiento simultáneo de dos variables aleatorias en situaciones extra matemáticas, lo que supone: - Considerar gráficos de dispersión o nube de puntos - Interpretar el significado de la recta de regresión (ajuste lineal y relación positiva o negativa) como modelo aproximativo del fenómeno en estudio. - Evaluar la probabilidad de un suceso para la toma de decisiones al analizar su funcionamiento.
Geometría y Medida	Construcción de figuras semejantes a partir de diferentes informaciones, lo que supone:	Análisis de las relaciones trigonométricas de cualquier tipo de	Determinación de relaciones entre coordenadas de puntos del plano



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

	- Identificar las condiciones necesarias y suficientes de semejanza entre triángulos - Acudir a las relaciones establecidas en el teorema de Thales en aquellas situaciones que así lo requieran, por ejemplo, obtener el segmento cuarto proporcional, dividir un segmento en partes iguales, entre otros. - Explorar y analizar las relaciones entre los perímetros y entre las áreas de figuras semejantes. - Analizar las razones trigonométricas seno, coseno y tangente y sus relaciones, apelando a la proporcionalidad entre segmentos que son lados de triángulos rectángulos - Explorar y formular conjeturas acerca de figuras inscriptas en una circunferencia construidas con recursos tecnológicos, y su validación mediante las propiedades de los objetos geométricos.	ángulo, acudiendo a la circunferencia trigonométrica. Modelización de situaciones intra matemáticas y extra matemáticas mediante las relaciones trigonométricas, involucrando triángulos diversos y recurriendo, cuando sea necesario, al teorema del seno y al del coseno.	cartesiano para resolver situaciones que requieran elaborar fórmulas. Interpretación y determinación de las relaciones entre diferentes escrituras de la ecuación de la recta (explícita e implícita), y la anticipación de su representación gráfica si la situación lo requiere. Determinación de las relaciones entre la circunferencia concebida como lugar geométrico y como expresión algebraica. Determinación de las relaciones entre la parábola concebida como lugar geométrico y la función cuadrática. Análisis y determinación de las intersecciones entre rectas y curvas (entre circunferencias y rectas, entre rectas y parábolas, entre circunferencias y parábolas entre sí) en términos analíticos y gráficos, acudiendo a recursos tecnológicos para construir los gráficos.
Número y Álgebra	Modelización de situaciones extra matemáticas e intra matemáticas asociadas al conteo, lo que supone: - Identificar las relaciones multiplicativas	Exploración de regularidades que involucren sucesiones aritméticas y geométricas, el análisis de los procesos de cambio que se ponen en juego, y la elaboración de las correspondientes fórmulas.	Conocimiento y uso de las propiedades de las operaciones de números reales para transformar números irracionales expresados como radicales aritméticos, si la situación lo requiere.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

	- Generalizar los procedimientos utilizados - Elaborar las fórmulas vinculadas a dichos procedimientos, si la resolución lo requiere. - Reconocer la pertinencia de los números racionales para expresar algunas medidas, como así también de su insuficiencia para expresar otras. - Producir fórmulas que involucren razones, elaborando criterios que permitan compararlas y que puedan ser relacionadas con el modelo de proporcionalidad directa. - Interpretar números racionales en su expresión fraccionaria, estableciendo similitudes y diferencias entre las fracciones y las razones en relación con su tratamiento operatorio y su significado. - Elaborar criterios que permitan encuadrar números racionales, utilizando la recta numérica y apelando a recursos tecnológicos para arribar a la identificación de la propiedad de densidad	Análisis de situaciones que involucren la conmensurabilidad de segmentos y la interpretación de la existencia de segmentos inconmensurables, diferenciando entre la medida como acto empírico y la noción matemática de medida. Identificación de números reales a partir de la resolución de situaciones que los involucren Modelización de situaciones que involucren el uso de números reales mediante recursos tecnológicos y de cálculo mental, lo que supone: - Expresar las soluciones mediante diferentes escrituras - Acotar el error en función de lo que se busca resolver y comunicar. Representación de números reales de diferentes maneras, la argumentación sobre las relaciones entre las mismas, y la elección de la representación más adecuada en función de la situación planteada.	Análisis de la relación entre la noción de distancia entre números y la de valor absoluto, considerando la representación de los números reales en la recta numérica. Aproximación a la noción de número real para los números 2 y $\sqrt{2}$, mediante la idea de convergencia de una sucesión
Funciones y Álgebra	Modelización de situaciones extra matemáticas e intramatemáticas asociadas al conteo, lo que supone:	Modelización de situaciones extra matemáticas e intramatemáticas mediante funciones polinómicas de grado no mayor que cuatro e	Modelización de situaciones extra matemáticas e intramatemáticas mediante funciones parte entera,



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

	- Identificar las relaciones multiplicativas - Generalizar los procedimientos utilizados - Elaborar las fórmulas vinculadas a dichos procedimientos, si la resolución lo requiere. Reconocimiento de la pertinencia de los números racionales para expresar algunas medidas, como así también de su insuficiencia para expresar otras. Producción de fórmulas que involucren razones, elaborando criterios que permitan compararlas y que puedan ser relacionadas con el modelo de proporcionalidad directa. Interpretación de números racionales en su expresión fraccionaria, estableciendo similitudes y diferencias entre las fracciones y las razones en relación con su tratamiento operatorio y su significado. Elaboración de criterios que permitan encuadrar números racionales, utilizando la recta numérica y apelando a recursos tecnológicos para arribar a la identificación de la propiedad de densidad.	incompletas, racionales de la forma $f(x) = k/x$, con $x \neq 0$, y funciones exponenciales, lo que supone: - Usar las nociones de dependencia y variabilidad - Seleccionar la representación (tablas, fórmulas, gráficos cartesianos realizados con recursos tecnológicos) adecuada a la situación - Interpretar el dominio, el codominio, las variables, los parámetros y, cuando sea posible, los puntos de intersección con los ejes, máximos o mínimos, y asíntotas, en el contexto de las situaciones que modelizan. - La comparación de los crecimientos lineales, cuadráticos y exponenciales en la modelización de diferentes situaciones. - La caracterización de la función logarítmica a partir de la función exponencial desde sus gráficos cartesianos y sus fórmulas, abordando una aproximación a la idea de función inversa. Análisis del comportamiento de las funciones polinómicas de grado no mayor que cuatro e incompletas, exponenciales y logarítmicas, lo que supone:	definidas por partes y valor absoluto, lo que supone: - Usar las nociones de dependencia y variabilidad, - Seleccionar la representación (fórmulas y gráficos cartesianos) adecuada a la situación, - Interpretar el dominio, el codominio, las variables, los parámetros y, si es posible, los máximos y mínimos y los puntos de discontinuidad de las funciones que modelizan, en el contexto de las situaciones. Interpretación de las funciones seno, coseno y tangente expresadas mediante fórmulas y gráficos cartesianos, extendiendo las relaciones trigonométricas estudiadas al marco funcional. Análisis del comportamiento de las funciones valor absoluto, parte entera, definida por partes, racionales de la forma $f(x) = g(x)/h(x)$ con $h(x) \neq 0$ y trigonométricas.
--	--	---	--



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

	Uso de ecuaciones y otras expresiones algebraicas en situaciones problemáticas que requieran: - Argumentar sobre la validez de afirmaciones que incluyan expresiones algebraicas y sus operaciones, analizando la estructura de la expresión; - Transformar expresiones algebraicas usando diferentes propiedades. Resolución de ecuaciones y sistemas de dos ecuaciones de primer grado con dos incógnitas: - Argumentar sobre la equivalencia o no de ecuaciones de primer grado con una variable; - Usar ecuaciones lineales con una o dos variables y analizar el conjunto solución; - Vincular las relaciones entre dos rectas con el conjunto solución de su correspondiente sistema de ecuaciones. - Emplear la representación gráfica para verificar soluciones.	- Interpretar la información que portan sus gráficos cartesianos y sus fórmulas - Vincular las variaciones de los gráficos con las de sus fórmulas y la incidencia de tales variaciones en las características de las funciones, apelando a recursos tecnológicos para construir los gráficos. Análisis del comportamiento de las funciones racionales de la forma $f(x) = k / g(x)$ con $g(x) \neq 0$ y de grado no mayor que 1, lo que supone: - Interpretar sus fórmulas para anticipar las características de sus gráficos cartesianos - Vincular sus gráficos con los de la función de proporcionalidad inversa, acudiendo a recursos tecnológicos para construirlos, y validar en forma analítica.	
--	--	---	--



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

2.4. Bibliografía

Alagia, H. y otros (2005). Reflexiones para la Educación matemática, Libros del Zorzal, Buenos Aires

Bosch M. y otros (2006). La modelización matemática y el problema de la articulación de la matemática escolar. Una propuesta desde la teoría antropológica de lo didáctico. En Educación Matemática, 18 (2). 37-74. México, D.F: Santillana. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/405/40518203.pdf>

Chamorro, M. (2003). Didáctica de las Matemáticas para primaria Pearson Educación, Madrid

Brousseau (1999) Educación y didáctica de la matemática. México

Charlot B. (1986) La enseñanza de la Matemática- Conferencia en Cannes

Materiales Curriculares. MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA NACIÓN (2006). Núcleos de Aprendizaje Prioritarios: 3º Ciclo EGB/Nivel Medio MODELIZACIÓN MATEMÁTICA. Una teoría para la práctica. Córdoba, Argentina: FAMAF. Recuperado el 21 de diciembre de 2009.

Diseño Curricular de Educación Secundaria Orientada – Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe (2014)

3. Ciencias Biológicas

Carga Horaria Semanal: 4 horas cátedra / 2 horas 40 min reloj

Carga Horaria Anual: 128 horas reloj

Formato: Asignatura

3.1. Presentación

Los contenidos que se proponen en el espacio curricular de Ciencias Biológicas pretenden favorecer el logro de competencias científicas a partir de la articulación de conceptos, metodologías de trabajo y actitudes relacionadas con el modo de producción de conocimientos en el campo de esta disciplina.

Los resultados de investigación influyen sobre la salud, la agricultura, la industria y sobre una gran multiplicidad de actividades concretas, contribuyen al avance de las Ciencias Biológicas y a la mejor calidad de vida de los seres humanos. Este conocimiento posibilita que, en una sociedad informada, los ciudadanos comprendan, a un nivel básico, los avances de la investigación en este ámbito de estudio y se interesen por sus repercusiones tecnológicas y sociales. Asimismo, contribuye a la

percepción del conocimiento científico como un producto en continua revisión construido a partir del trabajo colectivo de una comunidad de investigadores y al fomento del pensamiento divergente y desarrollo de actitudes de tolerancia y respeto hacia otras personas.

En el eje *El Flujo de la Información Genética*, se retoman aspectos referidos a cómo son y funcionan los seres vivos, para ser resignificados desde el enfoque morfofisiológico y a la luz de la genética molecular, a través de la definición y estudio de los mecanismos que posibilitan el flujo de información a partir del ADN. Por su parte, en el marco de la comprensión de las relaciones entre ciencia-tecnología-sociedad, resulta fundamental la referencia al estudio del ADN para diversas determinaciones paleontológicas, arqueológicas, de filiación e identificación unívoca de las personas y sus implicancias con la investigación científica, forense, el ámbito jurídico y social. En el mismo eje, el abordaje de los desarrollos biotecnológicos vinculados a la manipulación genética, amplía la comprensión y la reflexión acerca de los avances científicos en la producción teórica y material, como también de sus implicancias sociales y éticas que forman parte de debates y



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

controversias actuales. En tal sentido, para el aprendizaje de estos saberes es importante que la descripción de los diversos procedimientos y técnicas vaya acompañada de procesos de reflexión y debate acerca de los alcances y limitaciones de estos desarrollos para fines científicos, médicos, terapéuticos, la producción industrial y agropecuaria, etc. A la par, cobran vital importancia las referencias a desarrollos científico-tecnológicos producidos por científicos argentinos, que remiten a aportes sustantivos para la ciencia universal.

En el eje *Los Procesos Evolutivos* se asumen saberes que permiten el entendimiento de la diversificación y complejización de la vida a lo largo del tiempo, en función de sus interacciones con el medio, las variaciones genéticas y el mecanismo de selección natural que opera sobre las poblaciones naturales. La Teoría Sintética de la Evolución es la conceptualización principal de este eje que supone la integración de saberes desarrollados en años anteriores. En este marco se incluye el estudio de la evolución humana, presentando las características distintivas del hombre desde los aspectos morfológicos, fisiológicos y psicosociales, que llevaron al proceso de hominización. En el abordaje de estos saberes se puede recurrir a modelos analógicos que favorezcan la construcción del concepto de homeostasis y apelar al estudio de casos referidos a la regulación hormonal de la glucemia, el desarrollo sexual, el comportamiento frente al stress, entre otros. La organización curricular de este espacio se corresponde con la de asignatura. Sin embargo, resulta apropiado el abordaje de algunos saberes bajo el formato taller, seminario, laboratorio y propuestas de enseñanza multidisciplinarias. Estas alternativas, pueden atravesar al espacio curricular en cualquier momento del ciclo lectivo.

3.2. Propósitos

- Fortalecer la comprensión y uso del lenguaje científico básico de la disciplina, en la producción y análisis de textos y en la búsqueda, sistematización y socialización de información, en el marco de la promoción de procesos de autonomía creciente en la comunicación científica escolar.
- Favorecer la indagación de los conocimientos biológicos para analizar e interpretar la realidad, y actuar en consecuencia frente a situaciones problemáticas de la vida cotidiana.
- Promover la construcción y utilización de modelos científicos escolares contextualizados en cuestiones socio-científicas, a partir del diseño y desarrollo de procesos de indagación científica escolar.
- Propiciar espacios de reflexión y de análisis crítico sobre las producciones individuales y/o grupales, fomentando el respeto por el pensamiento y conocimiento producido por sus pares en situaciones de trabajo colaborativo.
- Brindar situaciones donde se establezcan relaciones entre los conceptos abordados y las temáticas científicas actuales que generan debate en la sociedad.
- Promover el análisis de artículos científicos sobre temas actuales de la biología molecular.
- Propiciar la reflexión y construcción de una visión actualizada de la ciencia entendida como una actividad social, de carácter creativo y provisorio, que forma parte de la cultura, con su historia, sus consensos y contradicciones, sus modos de producción y validación del conocimiento, así como la valoración de sus aportes e impacto a niveles personal y social.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- Propiciar instancias de reflexión crítica sobre las implicancias bioéticas vinculadas a la manipulación genética y sus aplicaciones.

3.3. Saberes

Ejes	Saberes
Flujo de la información genética	Reconocimiento del ADN como molécula portadora de información de los caracteres hereditarios, interpretando los mecanismos moleculares que posibilitan el flujo de la información genética. Aproximación al proceso histórico que concluyó en la postulación del modelo de doble hélice del ADN y de sus implicancias en la comprensión de la transmisión de la información genética. Caracterización de los procesos que dan lugar a cambios en la información genética, diferenciando entre mutaciones génicas y cromosómicas, así como la identificación de los agentes mutagénicos, y su impacto en la salud. Comprensión de los procesos biotecnológicos y aplicación de sus productos vinculados a la manipulación de la información genética, valorando sus implicancias científicas, sociales y éticas. Descripción básica de las principales técnicas destinadas a la manipulación genética de los organismos y sus aplicaciones, entre ellas: huella genética, organismos transgénicos, diagnósticos y terapia génica, clonación reproductiva y terapéutica, células troncales, proyecto genoma humano. Reconocimiento de las implicancias personales y sociales asociadas a la manipulación genética y sus aplicaciones, entendiendo que estos desarrollos están sometidos a distintos condicionamientos (consideraciones bioéticas y ambientales). Identificación de relaciones entre los contenidos abordados y las temáticas científicas actuales que generan debates y controversias en la sociedad (clonación reproductiva y terapéutica, alimentos transgénicos, células troncales, huellas de ADN, etc.).
Los procesos evolutivos	Contrastación de los aportes científicos desarrollados a lo largo de la historia, particularmente los realizados por la Teoría Sintética de la Evolución. Delimitación del papel de la selección natural, las mutaciones, el flujo de genes y la deriva génica como agentes de cambio en la frecuencia de alelos en una población natural.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

	Reconocimiento de la biodiversidad actual y pasada como resultado de cambios en los seres vivos a través del tiempo, enfatizando en los procesos macro-evolutivos (extinciones masivas o radiaciones adaptativas y la interpretación de la influencia de la actividad humana en su pérdida o preservación. Análisis y contrastación de información acerca de la diversidad en el género Homo en torno a las ideas de progreso unidireccional y determinismo biológico en el proceso evolutivo de los homínidos hasta culminar en el hombre moderno.
--	---

3.4. Bibliografía

Alberts, B. (1996): Biología celular y molecular. Barcelona: Omega.

Audesirk, T. (2003): La Vida en la Tierra: 6ª edición. México: Prentice Hall.

Asúa, Miguel de. (2003) Los tres caminos hacia la doble hélice. (<http://www.cienciahoy.org.ar/ch/ln/hoy76/helice.htm>). Revista Ciencia Hoy en línea. Volumen 13 - Nº 76 Agosto – setiembre.

Atkins, P. y otros (1998): Química: Moléculas, materia, cambio: Tercera edición. Barcelona: Ediciones Omega.

Bahamonde, N. y Rodríguez, M. (2012). Diseño de una unidad didáctica para el abordaje de asuntos socio-científicos en la educación secundaria: Clonación humana, huella genética y aproximación histórico-epistemológica para la modelización del ADN. Actas de la 2da Conferencia Latinoamericana del International History, Philosophy and Science Teaching Group. Mendoza. Argentina.

Begon, M. y otros (1988): Actualizaciones en Biología. Buenos Aires: EUDEBA.

Ceretto, J.G. de. (2007): El conocimiento y el currículum en la escuela. El reto de la complejidad. Rosario. Argentina: Homo Sapiens Ediciones.

Costa, M. y otro. (1996) Genética y Evolución. Curso de capacitación a distancia en Biología: M.E.C. y T. Espinosa A. y otros. (2009): Enseñar a leer textos de ciencias. Buenos Aires. Argentina: Paidós. Voces de la educación.

Crick, Francis. (2008) Qué loco propósito. Premio Nobel por el descubrimiento de la estructura del ADN. Metatemas 19. Tusquets editores. 2º edición. Barcelona. España.

Crick, F. H. C y Watson J. D. (1953). Molecular structure of Nucleid Acids. Revista Nature N º 171. Páginas 737-738.

Curtis, Helena; Barnes N. Sue, y otros. (2006). Biología. 6ta edición en español. Formato CD. Editorial Médica Panamericana. Buenos Aires, Argentina.

Furman M y Podestá M. (2009) La ciencia en el aula. Argentina: Paidós.

Goñi, y otro (2006): El Desarrollo Sustentable en Tiempos Interesantes- Contextos e Indicadores para la Argentina. Argentina: Scalabrini Ortiz editorial.

CFE. Resolución Nº 180/12 Núcleos de Aprendizaje Prioritarios. Ciencias Naturales. Biología – Física – Química. Campo de Formación General. Ciclo Orientado. Educación Secundaria. Ministerio de Educación. República Argentina. (2012). http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res12/180-12_02.pdf



4. Historia

Carga Horaria Semanal: 4 horas cátedra / 2 horas 40 minutos reloj

Carga Horaria Anual: 128 horas reloj

Formato: Asignatura

4.1. Presentación

Enseñar Historia implica explicar lo que sucedió e interpretar por qué, confrontando conceptos que dan sentido a los acontecimientos históricos en un espacio y tiempo determinados. Es un proceso que implica la participación de los/as estudiantes en la construcción de ideas que interpreten los hechos, promoviendo aprendizajes significativos que permitan comprender los acontecimientos y los procesos históricos desde una perspectiva multicausal, valorando sus motivaciones e intencionalidades para así comprender la complejidad social de cada época.

La comprensión de los hechos a partir de las herramientas utilizadas por la Historia posibilita tejer relaciones entre los acontecimientos, las argumentaciones que los sostienen y las interpretaciones, haciendo inteligible esas realidades. Así, la enseñanza de la Historia aspira a la comprensión de las formas metodológicas y sutilezas imaginativas con las que se elaboran los valores relacionados, sus proyecciones en la vida cotidiana, las actitudes éticas implícitas, los procesos de pensamientos que promueven su estudio; y el saber necesario para explicar la vida y el contexto social, cultural, político y económico en el que está cada sujeto.

Resulta necesario considerar la Historia como un espacio que posibilita y fortalece la madurez del pensamiento hipotético – deductivo y crítico. De

esta forma, los/as estudiantes podrán reconstruir el conocimiento histórico al desarrollar las capacidades necesarias para comprender la historia, contrastar información, establecer analogías entre el contenido y su cotidianeidad y lograr la capacidad de análisis que los/las llevarán a involucrarse en los relatos históricos y construir significados en torno a algunos conceptos que subyacen a sus experiencias.

La importancia de enseñar Historia en el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria estará centrada en que los/as jóvenes piensen históricamente, lo que implica que se visibilicen como parte de ella y que los cambios que puedan observar (por ejemplo, cambios de costumbres entre su generación y la de sus abuelos), sean percibidos como parte de esa Historia que se enseña y aprende; porque la Historia da cuenta de los cambios y continuidades en el devenir de la humanidad en sociedad.

Los saberes de Historia son inestimables en la medida que sean susceptibles de ser interpretados y valorados por quienes aprenden, de acuerdo con sus etapas de desarrollo cognitivo, a fin de privilegiar la formación de sujetos históricamente situados, comprometidos y partícipes en los procesos de transformación social y promotores de alternativas emancipadoras e igualitarias.

En estos ejes se han priorizado algunas categorías de análisis como el cambio histórico, las relaciones de poder, la diversidad sociocultural y la historia local, para contextualizar los hechos en términos de cambios y permanencias desde visiones integradoras, bajo principios generalizadores y estructurantes. Así, se pretende promover acciones de respeto a la diversidad sociocultural y fortalecer la convivencia basada en valores como la solidaridad, la aceptación de las diferencias y el



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

respeto mutuo, garantizando el desarrollo integral del/la estudiante y de su formación ciudadana.

En cada eje trabajado se debe tener en cuenta la relación con la historia regional y local. Debe considerarse la distribución de los saberes de: **tercer año**, con una centralidad en los sucesos acaecidos en Europa y América, y solo una mera repercusión en nuestro país; **cuarto año** con una condensación de los procesos ocurridos en el territorio argentino, esto obedece a la contemplación de que la generalidad de las estructuras de los ciclos orientados, la extensión de los mismos, en los ejes, se debe a que estos "saberes prioritarios" puedan ser seleccionados y profundizados por las distintas instituciones educativas en virtud de la orientación seleccionada; por tal motivo se incluyeron saberes de índole político, económico, social y cultural.

4.2. Propósitos

- Promover la comprensión de procesos y acontecimientos históricos e identificar características y problemas relevantes de las formas estatales, sociedades y manifestaciones culturales en distintas épocas y en el mundo contemporáneo; en el marco del desarrollo de una conciencia sociohistórica, democrática y considerando la multiplicidad de relaciones, sujetos y contextos.
- Brindar oportunidades para identificar continuidades y cambios en los procesos históricos estudiados, diferentes duraciones y las interrelaciones de los procesos en las escalas mundial, americana, argentina, regional, provincial y local.
- Ofrecer la posibilidad de elaborar explicaciones multicausales, como medio para reconocer las diversas formaciones estatales,

la relevancia de las relaciones sociales, las formas de poder y la diversidad sociocultural entre sociedades y al interior de las mismas.

- Presentar diversas situaciones para que los/as estudiantes puedan elaborar puntos de vista propios sobre los distintos procesos históricos, que incluyan interpretaciones, hipótesis, explicaciones, argumentaciones y procedimientos propios de la historia, mediante la utilización de las herramientas tecnológicas.
- Ofrecer a los/as estudiantes la posibilidad de reconocer y utilizar los tipos de fuentes de la historia con el fin de diferenciar los modos, medios y fines de expresión que el historiador utiliza como herramienta de análisis, sistematización e interpretación de los acontecimientos de la historia.
- Propiciar el aprendizaje de conceptos y procesos que permitan comprender e interpretar la realidad social y desarrollar la conciencia histórica en los/as estudiantes.
- Proponer una actitud de valoración y una postura abierta, de inclusión y crítica frente a la diversidad de tradiciones, legados culturales, miradas étnicas, la mirada femenina, etc. para reconocerse como sujetos históricos inmersos en una realidad heterogénea e intercultural.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

4.3. Saberes

Eje	Saberes
Revoluciones – Capitalismo en Europa y la Periferia y el Nuevo Pacto Colonial	Europa: Análisis de las revoluciones burguesas en Europa: 1820-1848 hacia la democracia liberal. La unificación de Italia y Alemania. Identificación del capitalismo y su expansión: la 2da. Revolución Industrial. Comprensión y relación de la concentración del capital y el nacimiento de la empresa moderna. Organización de la producción: Taylorismo y Fordismo. Identificación de las sociedades industriales y la organización de las luchas obreras. Reconocimiento de la expansión imperialista. Liberalismo y socialismo. La utilidad de la ciencia. América: Hacia la conformación del estado nacional: Análisis y comprensión de los proyectos políticos y económicos. El centralismo y el federalismo (1820-1860). Identificación del nuevo pacto colonial. Análisis del mercado mundial y la División Internacional del Trabajo: Latinoamérica y la inserción de Argentina en el mercado Internacional. Jujuy: Análisis de situaciones regionales y locales (estudios de caso sobre el periodo).
Guerra, Revolución y Totalitarismos	Análisis de la política, la economía y la sociedad en Europa antes de 1914. La 1ra Guerra Mundial: su impacto, fin y los Tratados de paz. Comprensión de la Revolución Rusa y la posterior formación de la URSS. Consecuencias mundiales. Identificación del mundo entre guerras: los Estados totalitarios: el fascismo en Italia. El nazismo en Alemania. Identificación de las políticas económicas: E.E.U.U. prosperidad y crisis. New Deal y Keynesianismo. Alemania, caos y reconstrucción. Análisis de la 2da. Guerra Mundial: sistema de alianzas, causas, SHOA (holocausto), tratados de paz. Comprensión de la posición de Argentina en los conflictos internacionales.
Guerra Fría y Nuevo Orden Mundial	Comprensión del mundo bipolar y la organización de la comunidad internacional. Movimiento de No Alineados. Análisis de la Guerra Fría, su proyección internacional y su influencia en América Latina. Relación y comprensión de la Revolución Cubana y el Intervencionismo de E.E.U.U. en América. Análisis de la doctrina de la seguridad Nacional y su impacto en las democracias latinoamericanas.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

	Identificación del Estado de bienestar. Comprensión y relación de la integración de la clase obrera al esquema de poder del capitalismo y de la industria cultural de transformación del ocio en consumo. Análisis de los movimientos populares: Mayo Francés, Primavera de Praga, Movimientos Raciales, Hippies. Influencias en Argentina.
--	---

4.4. Bibliografía

- Aisenberg, B. y Alderoqui, S. (2006): Didáctica de las ciencias sociales Teorías con prácticas, Buenos Aires, Argentina, Paidós Educador.
- Aisenberg, B. y Alderoqui, S. (2006): Didáctica de las ciencias sociales. Aportes y Reflexiones, Buenos Aires, Argentina, Paidós Educador.
- Bethell, L. (1998), Historia de América Latina, Barcelona, España, Crítica.
- Goldman, N. (2000), Nueva Historia Argentina: Revolución, republica, confederación, Buenos Aires, Argentina, Sudamericana.
- Campi, D. (1993) Jujuy en la Historia, Avances de investigación I, Jujuy, Argentina, UNJU.
- Campi, D. (1992), Estudios sobre la historia de la industria azucarera argentina en Jujuy, UNT y UNJU.
- Conti,V, Kindgard, A y Ulloa, M (1998), Jujuy en la Historia: cien años de imágenes, Jujuy, Argentina, UNJU.
- Eggers-Brass, T., (2008), Historia Latinoamericana en el contexto mundial, anexo I, Buenos Aires, Argentina, Maipue.
- Gallego, M., Gil Lozano, F. y otros, (2014) Historia Latinoamericana en el contexto mundial, anexo II, Buenos Aires, Argentina, Maipue
- Halperin Donghi (2011), Historia Contemporánea de América Latina, Buenos Aires, Argentina, Alianza.
- Hobsbawn, E (2007), La era de la revolución 1789-1848, Buenos Aires, Argentina, Critica.
- Hobsbawn, E. (2002), Sobre la Historia, Barcelona, España, Critica.
- Hobsbawn, E. (2002), La era del capitalismo, Buenos aires, Argentina, Labor.
- Siede, I. (2010), Ciencias Sociales en la escuela, Buenos Aires, Argentina, AIQUE.
- Teruel, A. y Lagos, M. (2006), Jujuy en la Historia de la Colonia al Siglo XX, Jujuy, Argentina, UNJU



5. Geografía

Carga Horaria Semanal: 3 horas cátedra / 2 horas reloj

Carga Horaria Anual: 96 horas reloj

Formato: Asignatura

5.1. Presentación

En la ciencia Geográfica, en los últimos años, convergieron diferentes posturas (positivismo y determinismo) en donde el objeto de estudio es la Tierra y otras más humanistas que centran al ser humano y sus acciones sobre el espacio. Por este motivo algunos autores en sus posiciones, como el Positivismo de Comte, el Determinismo de Malthus o la Geografía Social de Milton Santos, consideran que esta disciplina atraviesa una fuerte crisis y una pérdida de identidad en relación con la enseñanza, tanto en el “qué”, en el “cómo” y el “para qué” en la sociedad. En este escenario la enseñanza de la Geografía no puede permanecer al margen de los múltiples aportes provenientes de los distintos ámbitos de la producción científica o cultural ni de los rasgos propios del contexto de enseñanza.

El territorio de la Provincia de Jujuy presenta un escenario particular ante la Geografía como ciencia. Desde tiempos ancestrales hasta nuestros días, generación tras generación, las sociedades que ocuparon y ocupan nuestro territorio provincial, mantienen un estrecho lazo con la Tierra. Aquí nos encontramos con un espacio que no es un paisaje pasivo y seres humanos que son actores protectores de los recursos y devotos de la Pachamama. La convivencia entre ambos existe porque culturalmente la Tierra representa a la Madre, más allá de ser objeto de estudio se convierte en un vínculo sentimental y espiritual. Por ello la fundamentación del presente aporte curricular también se basa en la Ley

Nacional N° 26.981/13 que instituye a Jujuy como la Capital Nacional de la Pachamama.

Desde este enfoque innovador, donde nuestra Madre Tierra es objeto de estudio tomando en cuenta la idiosincrasia de nuestra sociedad, en la Geografía podemos pensar a nuestro espacio como un ámbito donde el actor social se desarrolle sabiendo el valor de cada recurso, tomando todos los recaudos para que este desarrollo sea sustentable y consciente de que las transformaciones que realice tengan el menor impacto ambiental. Justamente tomando en cuenta que el espacio y las sociedades son dinámicas, los contextos naturales y sociales cambian espacial y temporalmente presentando una realidad que la Geografía debe analizar partiendo de que nuestro nuevo objeto de estudio es generador de respeto tanto para el que enseña como para el que aprende Geografía.

Asimismo, se considerarán los aportes vinculados a la Ley General de Ambiente N° 26.675/02 de Educación Ambiental. La educación geográfica y la educación ambiental muestran confluencias conceptuales de importancia, entre ellos promueven cambios en los valores y conductas sociales que posibiliten el desarrollo sustentable, además aportan los saberes indispensables para la formación de la sustentabilidad, de tal manera que en el presente diseño los contenidos de Geografía brindan capacidades que permitan al alumno percibir, comprender y proyectarse al entorno natural y social, poniendo a la Geografía Física como uno de los pilares fundamentales para el estudio de la Geografía en sí. Tal es así que partiendo de lo Físico se pueden abordar en cada caso, todos los problemas suscitados dentro del espacio ambiental.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dadas las realidades y particularidades de la población estudiantil, la Geografía tiene que convertirse en una herramienta indispensable y práctica para comprender el funcionamiento teórico del mundo real y natural que los rodea, para luego interactuar con él, comprendiendo que las acciones humanas tienen impacto en los fenómenos de los procesos naturales y por consecuencia retornan afectando diferentes aspectos en la vida del hombre.

También es fundamental que el alumno incorpore el hábito de posicionarse geográficamente frente al espacio que lo rodea. La Geografía persigue el desarrollo de un espíritu crítico en el alumno, requiere una selección de contenidos que resulte significativa para entender la realidad social. La presencia de temáticas de actualidad, la explicación de los problemas planteados y la participación crítica de los/as estudiantes en su resolución respetando el rigor científico, favorecen la significación social de la enseñanza de la Geografía. Se recomienda un modelo didáctico de los procesos de enseñanza y aprendizaje centrado en el alumno y en el que el/la docente se preocupe explícitamente por motivar y promover el aprendizaje de los/as estudiantes. En ese modelo será esencial que se privilegien la actividad, la participación y la práctica de los/as estudiantes considerando que el tiempo que se dedique a la tarea y la inserción de actividades de revisión contribuirá a mejorar los aprendizajes.

La Geografía, en las últimas décadas, se preocupó por incorporar nuevas técnicas de análisis que otorguen mayor precisión a las descripciones y explicaciones geográficas y que posibiliten nuevas formas de investigar la realidad espacial. De este modo, la multiplicidad de herramientas de trabajo que hoy manejan los geógrafos, hace cada vez más necesario

otorgar a la enseñanza de carácter instrumental, el protagonismo que hoy debe tener.

5.2. Propósitos

- Favorecer la adquisición de herramientas básicas que posibiliten reconocer la diversidad de formas y dinámicas que presentan las manifestaciones territoriales de los procesos sociales.
- Promover la elaboración de explicaciones multicausales acerca de problemáticas territoriales o ambientales relevantes en el mundo actual, así como su interpretación desde diferentes perspectivas de análisis.
- Promover la construcción de puntos de vista propios sostenidos en el conocimiento geográfico y la posibilidad de comunicarlos utilizando conceptos, formas y registros cada vez más ricos y precisos.
- Promover el desarrollo de actitudes críticas desde la acción, con respecto a la desigualdad entre personas, grupos sociales, regiones y países, y de actitudes participativas y comprometidas con la construcción de sociedades democráticas cada vez más justas.
- Favorecer el reconocimiento de la geografía como cuerpo de conocimiento valioso para la comprensión de las diversas realidades y problemáticas del mundo actual.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

5.3. Saberes

Ejes	Saberes
Organización Político Territorial y Social del Espacio Argentino	Identificación de la posición absoluta y relativa de Argentina, sus límites, concepto y clasificación. Análisis crítico de las problemáticas surgidas en el establecimiento de los límites. Reconocimiento y conceptualización de las fronteras argentinas. Análisis de los espacios de soberanía continental y marítima, los territorios especiales: Antartida Argentina e Islas del Atlántico Sur. Identificación de la división política. Comprensión de la población argentina, sus características e indicadores demográficos. Interpretación de las migraciones, la población urbana y rural de Argentina, las condiciones de vida.
Espacios Geográficos Argentinos	Reconocimiento de las principales características del relieve argentino. Análisis de la distribución geográfica de los climas, los fenómenos meteorológicos especiales. Complejización desde el estudio de casos. Identificación de las ecorregiones de Argentina, características y localización. Análisis crítico de las áreas naturales protegidas Reconocimiento de los recursos hídricos y sus formas de aprovechamiento. Complejización desde el estudio de casos. Comprensión de los problemas naturales en Argentina a partir del estudio de casos. Identificación de las ciudades su origen, criterios y características. Reconocimiento de la función de una ciudad. Clasificación de los asentamientos urbanos, CABA, Gran Córdoba, Gran Rosario, Gran Mendoza. Identificación de las urbanizaciones periféricas y la fragmentación del espacio urbano. Análisis crítico de la segregación socio territorial, los nuevos centros urbanos y los problemas ambientales.
El espacio urbano y rural argentino	Reconocimiento de los espacios rurales en el periodo agroexportador y de sustitución de importaciones. Comprensión de la caracterización de los actores del mundo rural. Identificación de la agriculturalización, la pampeanización y sojización del agro argentino. Análisis crítico de las consecuencias.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

	Reconocimiento del funcionamiento de un sistema agropecuario y el impacto de la reconversión productiva en los circuitos extra pampeanos. Análisis críticos de los protagonistas del campo como productores empresariales y productores familiares y las asimetrías económicas y tecnológicas de los espacios rurales. Conceptualización de los circuitos productivos. Identificación de sus características desde el estudio de casos. Interpretación de la actividad turística en la Argentina y los principales atractivos turísticos.
--	---

5.4. Bibliografía

Arzeno, M. y ATAIDE, S. Geografía en la Globalización. Saber clave. Editorial Santillana

Bustos, F. y otros. 2012. Geografía. Espacios geográficos. América Conocer. Editorial Santillana.

Jáuregui, S. y Alderoqui, S. (2000). El libro de la sociedad 9. En el tiempo y en el espacio. Editorial Estrada.

Condenanza, L y Cordero, S. (2013). Educación Ambiental y legislación educativa en Argentina. Hacia un estado de la cuestión. Praxis Curriculum. Universidad Nacional de La Plata. Vol. XVII, Nº 1, pp. 47-55. <http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/praxis/v17n1a05condenanza.pdf>

6. Lengua Extranjera

Carga Horaria Semanal: 3 horas cátedra / 2 horas reloj

Carga Horaria Anual: 96 horas reloj

Formato: Asignatura

6.1. Presentación

El ritmo vertiginoso de las sociedades actuales, causado por movimientos poblacionales, la circulación de información por redes sociales a través de internet, los rápidos avances tecnológicos, requiere que las personas se encuentren más capacitadas y preparadas para integrarse a través de los medios de comunicación y las TIC en el mundo actual. Este panorama plantea, entre otros aspectos, la adaptación de la enseñanza para la

construcción de una sociedad dinámica y flexible ante una gran diversidad cultural, promoviendo capacidades que permitan a los/as estudiantes interactuar en diferentes contextos sociolingüísticos. Una competencia plurilingüe incluye la lengua materna, de escolarización y extranjera, lo que contribuye al desarrollo de la competencia comunicativa, social e intercultural.

En el contexto de la provincia de Jujuy y la Argentina, se considera a la lengua meta como lengua extranjera (LE) porque se aprende en una comunidad en la que no hay presencia mayoritaria de hablantes de esa lengua, es decir, se trata de aquella lengua a la que el/la estudiante no



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

tiene acceso directo en su comunidad lingüística habitual (Bernaus, 2001).

En este contexto, la enseñanza de las Lenguas Extranjeras en el sistema educativo de la provincia, contribuye a la formación integral de los nuevos ciudadanos en un mundo globalizado. Por lo tanto, es preciso que el/la docente guíe al estudiante del Nivel Secundario a la búsqueda de estrategias de aprendizaje y desarrolle competencias comunicativas en LE, además de la propia, desde una visión holística. Para lograr estos objetivos, se considera a la metacognición como una alternativa viable para formar estudiantes autónomos, que regulen sus propios procesos cognitivos, de manera tal que los/as conduzca a un aprender a aprender, es decir, a auto-dirigir su aprendizaje y transferirlo a otros ámbitos de su vida (Burón, 1996). Estas capacidades, conocimientos y competencias favorecen el desarrollo personal, sociocultural y promueve diferentes formas de acceso al conocimiento.

La enseñanza de las Lenguas Extranjeras se introduce en el sistema educativo desde una perspectiva de derecho en la Ley de Educación Nacional N° 26206/06 cuando cita en el Artículo 30, inciso d) "Desarrollar las competencias lingüísticas, orales y escritas de la lengua española y comprender y expresarse en una lengua extranjera". Se hace especial énfasis en la enseñanza y aprendizaje de las mismas a través de la Resolución CFE N° 181/10, en los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios del área de Lenguas Extranjeras, (NAP), donde se expresa:

La perspectiva plurilingüe e intercultural (...) apunta a tornar visibles las relaciones entre las lenguas y culturas que están o podrían estar en el currículum y sensibilizar hacia la pluralidad constitutiva de estas lenguas y culturas (...). Más adelante agrega, "la enseñanza de lenguas (...) combina el aprendizaje de lenguas con la capacidad de reflexión y disposición crítica

necesaria para convivir en sociedades de gran diversidad cultural (...) (p. 1).

La enseñanza de LE posibilita la formación de sujetos reflexivos y críticos con valores y principios para interactuar con el entorno local, regional, nacional e internacional y, de esta manera, facilitar la interculturalidad, ya que lengua y cultura están estrechamente relacionadas. En este sentido, la adquisición de una lengua extranjera vincula al sujeto con otras cosmovisiones de mundo, con otras culturas y con otros códigos lingüísticos para comunicarse.

Los saberes se estructuran en cinco ejes: organización temática, comprensión y producción oral; lectura y escritura; reflexión sobre la lengua que se aprende; reflexión intercultural.

Eje: Organización Temática: Los saberes aquí descritos promueven y generan en el/la estudiante una actitud de reflexión y concientización sobre diferentes temáticas actuales. Éstas pueden abordarse en diversos espacios de intercambio entre los/as estudiantes pertenecientes a la orientación de diferentes espacios curriculares. Impulsándolos a construir un cuerpo de saberes que promuevan el desarrollo de estrategias y el pensamiento crítico. Las reflexiones sobre estas temáticas conducirán al/la estudiante a un mejor abordaje de la LE y la propia valoración de la persona en cuanto ser humano digno y respetuoso del mundo que lo rodea. Estos saberes están organizados de forma progresiva para incentivar al descubrimiento de nuevos saberes, la responsabilidad social y el pensamiento crítico ante diversas situaciones que se le presenten, como así también el compromiso, promoviendo de este modo una mejor relación con el mundo que lo rodea.

Eje: Comprensión y Producción Oral: La comprensión auditiva de textos orales simples, promueve la elaboración de sentidos propios en la



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

producción oral en la LE y presenta una serie de aspectos como: estructuras gramaticales simples, velocidad, ritmo, acentuación, sonidos y entonación diferentes de la lengua de escolarización materna, que permite al/la estudiante ir sistematizando su aprendizaje. Las respuestas orales sobre los saberes abordados en la orientación y los conocimientos previos en un contexto comunicativo –simulado o real- permiten valorar el manejo de los recursos aprendidos sin perder de vista la intencionalidad de lo que se pretende transmitir. En este contexto también se realiza un reconocimiento del vocabulario, usando estrategias de comprensión auditiva, como la identificación de palabras claves, señales paralingüísticas, predicción, comprensión del sentido general del texto, entre otras. La producción de textos orales, incluyendo especialmente la participación en diálogos, se desprende de la comprensión auditiva. La atención en el desarrollo de la fluidez e inteligibilidad promueve el empleo de la lengua oral más allá del error. El/la docente debe resaltar rasgos distintivos de la oralidad, tales como entonación, gestualidad, toma de turnos (principio de la cooperación), información relevante, uso apropiado de vocabulario y funciones idiomáticas de acuerdo con el tipo de rol de cada uno/a de los/as participantes.

Eje: Lectura y Escritura: La lectura y la comprensión de diferentes textos, acercan al conocimiento y la reflexión de temas culturales, tecnológicos, científicos, sociales, ambientales y otros que atraen el interés de los/as estudiantes. En este sentido, la comunicación virtual y los nuevos estilos de escritura, tales como: correos electrónicos, mensajes de texto, de whats App, facebook y otras redes sociales, simbología y grafología, serán incorporados para posibilitar un mayor acercamiento al mundo real de los/as estudiantes y acrecentar su motivación y creatividad. Se deben propiciar los diferentes momentos de lectura: pre lectura, lectura y pos

lectura, como así también diversas estrategias de anticipación, muestreo, predicción, inferencia y ratificación.

En lenguas extranjeras los textos escritos son modelos de composición textual progresiva, práctica y adquisición de elementos lingüísticos. Para la apropiación de estas lógicas se sugiere el uso y aprendizaje previo de las formas orales.

El uso progresivo del lenguaje escrito en la LE dependerá del grado de conocimiento del código propio de la lengua de escolarización, y su relación directa con el grado de seguridad que dicho código ofrezca en la representación gráfica de los sonidos de la lengua. Para garantizar una progresiva adquisición de seguridad y confianza en el/la estudiante se sugieren actividades a partir de disparadores como: imitación, reproducción, parodia, modificación, realización de comparaciones, contraste, relación o asociación, invención de juegos literarios, trabalenguas entre otros. El uso guiado de estos recursos está orientado a promover la construcción de conocimientos, para ayudar a la comprensión y producción de una variedad de textos.

Eje: Reflexión sobre la lengua que se aprende: Los saberes aquí descritos propician la reflexión metalingüística de los/as estudiantes, relacionada con el aprendizaje de normas acerca de la gramática y el uso de convenciones lingüísticas. Partiendo de la concepción del lenguaje como sistema, se atienden los aspectos fonológicos y fonéticos (sonidos, entonación, ritmo, intención, fluidez, velocidad), lexicales y gramaticales (sintácticos, semánticos y morfológicos).

La reflexión sobre las lenguas extranjeras incide en la comprensión y producción de textos orales y escritos, ayudando a seleccionar recursos y saberes en la escritura, y a pensar en otras alternativas para expresarse oralmente.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Por otro lado, se considera que la reflexión sobre la lengua de escolarización y la lengua extranjera que se aprende, buscará integrar los conocimientos adquiridos, otorgar a los/as estudiantes una mayor capacidad para la toma de decisiones al momento de producir un texto oral y/o escrito.

Se induce así, a los/as estudiantes a reflexionar sobre lo que se hace, cómo se hace y por qué se hace, estimulando las habilidades metacognitivas para que tomen conciencia de sus propios procesos de aprendizaje.

Eje: Reflexión Intercultural: La reflexión acerca del componente intercultural en los saberes favorece el respeto por la cultura de otras sociedades y la valoración de la propia. El acceso a otras culturas a través de otras lenguas más allá de la propia, permite valorar la realidad del mundo que nos rodea. De esta manera, los/as estudiantes se constituyen como ciudadanos críticos, responsables y libres desde una visión más globalizada.

Sercu (2005) retoma el marco conceptual de Byram (1997), señalando que la competencia intercultural está ligada a la comunicativa. La competencia comunicativa se refiere a la habilidad de una persona para desenvolverse en una lengua extranjera de un modo adecuado desde el punto de vista lingüístico, sociolingüístico y pragmático. La competencia comunicativa intercultural se construye sobre la base de la competencia comunicativa y la amplía para incorporar la competencia intercultural. Los saberes seleccionados incluyen expresiones culturales a través de poemas, cuentos, novelas, películas, artículos periodísticos, cortos y canciones, entre otros. Estos serán trabajados en el aula o en espacios de interdisciplinariedad, promoviendo la oralidad, la lectura y la escritura de manera integrada, para permitir que los/as estudiantes se expresen libremente con un sustento de respeto a la diversidad cultural.

Cada institución tiene la opción de seleccionar y profundizar los saberes propuestos de acuerdo a las orientaciones que haya elegido.

6.2. Propósitos

- Valorar la experiencia de aprendizaje de LE, en el marco de una perspectiva plurilingüe e intercultural como proceso que trasciende la etapa formativa y el ámbito escolar.
- Propiciar oportunidades para comprender e interactuar significativamente en la LE en diferentes contextos a través de la resolución de situaciones comunicativas, plurilingües e interculturales.
- Fortalecer actitudes vinculadas con las relaciones interpersonales, la confianza en las propias posibilidades, formas y tiempos de aprendizaje, asumiendo al error como parte del proceso de saberes significativos, la relación con el conocimiento y el respeto por lo diferente.
- Contribuir a la construcción progresiva de la autonomía en el uso y estudio de los aspectos lingüísticos generales de la LE, dentro de un contexto comunicativo, intercultural y plurilingüe.
- Propiciar el respeto por las lenguas extranjeras y sus variedades, considerando que las personas utilizan diversas formas de comunicación, de acuerdo a los diferentes contextos sociales, geográficos, culturales y grupos de pertenencia.
- Brindar oportunidades para el desarrollo y fortalecimiento de estrategias en la comprensión y producción de textos orales y escritos de la LE, trabajados en diferentes formatos, con distintos interlocutores, de forma de desarrollar una comprensión y análisis crítico.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- Ofrecer espacios para ejercitar la capacidad de identificar aspectos socioculturales en diferentes tipos de textos en LE, de manera que los/as estudiantes puedan interpretar, dar sentido y producir intervenciones en la construcción de la ciudadanía.
- Generar instancias de articulación de la lengua extranjera con otros espacios curriculares, para fortalecer las macro habilidades.

6.3. Saberes

Ejes	Saberes		
	3°	4°	5°
Organización Temática	Ambiente: Conocimiento de los diferentes modos de valoración que las sociedades hacen en sus contextos naturales, discriminando las cinco regiones de la provincia. Comprensión, explicación y uso de los diferentes recursos naturales en relación a la forma de trabajo, producción, y sus respectivas implicancias sociales, ambientales, económicas, políticas, entre otras. Interpretación de problemas ambientales y su reflexión sobre la relación entre riesgo y vulnerabilidad frente a eventos de desastres y catástrofes. Reflexión y conocimiento de los diferentes procesos de producción de la energía con su impacto en la conformación de las sociedades y su cultura regional y/o local.	Derechos Humanos: Conocimiento de la evolución histórica de derechos humanos en el país y en el mundo. Identificación de los principales organismos nacionales e internacionales y sus acciones en el mundo en defensa de los derechos humanos. Reflexión de principales aspectos de la sociedad y sus conflictos diversos: guerras, movimientos sociales. Conocimiento y valoración de los derechos de los/as niños/as, jóvenes y adolescentes. Conocimiento y valoración de los derechos de la mujer. Análisis de las problemáticas de violencia de género.	Educación digital, programación y robótica. Exploración criteriosa en el ciberespacio, realizando búsquedas avanzadas, y el análisis crítico de las fuentes digitales, identificando su propósito (informar, comunicar, persuadir, entretener) y seleccionando aquella información relevante y fiable. Integración en la cultura digital y participativa en un marco de responsabilidad, solidaridad y valoración de la diversidad, incluyendo la protección de datos personales, propios y de otros, y de información sobre las prácticas o recorridos en el ciberespacio. Concientización sobre la emergencia de tecnologías digitales disruptivas y la consecuente necesidad de adquisición de nuevas habilidades



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

	Valoración de las especies naturales y la conservación del hábitat. Concientización del uso responsable del agua y cloacas. Descripción y explicación de desastres naturales y los ocasionados por la acción del ser humano. Conocimiento e identificación de especies de animales y/o plantas en peligro de extinción. Concientización acerca de la tenencia responsable de mascotas. Reflexión sobre la prevención de incendios, así como de medidas de prevención y protección sísmica. Identidades Reconocimiento del otro como semejante: la cuestión de la identidad. Respeto y aceptación a lo diferente. Explicitación de situaciones problemáticas discriminatorias: bullying, discriminación: racial, socio-cultural, de género, diferencias étnicas y otros grupos minoritarios. Identificación de las características del	Diversidad Cultural: Descripción y comparación de culturas diversas en el contexto mundial: características geográficas, lingüísticas, políticas, socio-económicas. Comprensión y diferenciación de rasgos culturales: principales celebraciones, creencias y/o estilos de vida. Identificación de las características geográficas, lingüísticas, sociales y culturales en las regiones de la provincia.	para la integración plena a la sociedad. Conocimiento de diferentes aplicaciones móviles, sus usos y potencialidades para diferentes finalidades, por ejemplo, para la organización del estudio y trabajo colaborativo. Proyecto de vida: Conocimiento de las distintas profesiones y oficios, la preparación académica y la salida laboral. Conocimiento y caracterización de las ofertas de estudios superiores en la zona. Conocimiento y caracterización de las posibilidades laborales en la zona. Conversaciones acerca de los intereses, proyectos, miedos y desafíos que implica la finalización de la escuela secundaria.
--	--	---	--



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

	acoso virtual, cyberbullying, -grooming.		
Comprensión y Producción oral.	Comprensión de un texto oral, desde el abordaje de la comunicación global semántica. Esto es, entender que el significado de un texto es más que el significado de todas las palabras que lo constituyen, y de que el sentido de un texto no depende exclusivamente de las palabras que lo conforman, sino que se construye a partir de un conjunto de factores lingüísticos, sociales y culturales. Escucha de textos orales de diferentes géneros, como: entrevistas, noticias, publicidades, entre otros, desarrollara: la identificación de situación comunicativa y sus elementos; la interpretación para realizar la tarea comunicativa, supervisado por el/la docente; el reconocimiento de la necesidad de tomar notas o de la elaboración de algún tipo de registro de lo que se escucha. Escucha global o focalizada de textos de género variado en diferentes formatos, sobre temas pertinentes a cada orientación, favorece la adquisición y pone en situación al estudiante. Uso de recursos verbales (pronunciación, componentes discursivos adecuados), paraverbales (entonación, tono, intencionalidad, ritmo) y no verbales (gestos, postura corporal) acordes al	Comprensión y construcción de sentidos del texto oral apelando a diferentes estrategias. Esto implica: establecer relaciones con palabras o expresiones conocidas y cognados; apoyo en el lenguaje no verbal cuando el tipo de interacción lo permita; valerse de soportes visuales o de otro tipo para contextualizar la escucha; retomar conocimientos previos. Apreciación del ritmo y el disfrute de la musicalidad de la lengua extranjera que se aprende, para aplicarlo a diferentes situaciones comunicativas. Reconocimiento de la escucha respetuosa como valor social y cultural en la formación del ciudadano. Producción, con orientación del/la docente y apuntando a: la autonomía de exposiciones individuales, de a pares o grupales, referidas a temas de interés tratados en el aula, a partir de la escucha de textos variados. Expresión de opiniones personales sobre temas de interés, apuntando a la construcción del pensamiento crítico y al ejercicio pleno de la ciudadanía.	Participación oral en temáticas de interés general, y personales, expresando opinión. Esta participación puede ser abordada en textos de diferentes formatos, presentados a los/as estudiantes, para su posterior discusión o presentación. De forma que los aportes que se realicen sean ajustados al destinatario, tema y propósito comunicativo. Narración, con distintos propósitos sobre textos en diferentes formatos, leídos, narrados, escuchados por el/la docente u otras personas y/o formatos. Participación en entrevistas sobre temas personales y/o de interés general, preparando tema, buscando, seleccionando y organizando la información previamente, elaborando las fórmulas de tratamiento, apertura y cierre, pautando el orden de intervenciones. Participación en dramatizaciones que puedan incluir textos propios, creados a partir de un modelo y guiados por el/la docente. Formulación de participaciones e hipótesis sobre el sentido de los textos



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

	destinatario, al tema y al propósito comunicativo de la interacción. Expresión oral sobre temáticas diferentes que contribuyan con el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas comunicativos.	Escucha crítica de textos de géneros discursivos variados y vinculados a temáticas de interés acorde al nivel de aprendizaje, esto implica: en la narración, identificar el punto de vista desde el que se relatan los sucesos y se presentan las personas, en la exposición con la orientación del/la docente cuando la situación lo requiera, identificar marcas de subjetividad. Reflexión sobre algunas características de la oralidad, como por ejemplo el uso de interjecciones, repeticiones, muletillas y expresiones convencionales de la conversación, las diferencias de registro en función del tema y la relación entre los interlocutores, entre otros.	escuchados a partir de pistas temáticas, lingüísticas-discursivas y paraverbales. Comprensión y construcción de sentidos del texto oral apelando a diferentes estrategias. Esto implica: establecer relaciones, con palabras o expresiones conocidas o cognados; confirmar o modificar las anticipaciones e hipótesis formuladas; valerse de la inferencia; retomar conocimientos previos; indicar verbalmente que se necesita repetición o aclaración. Escucha global o focalizada de textos de géneros variados provenientes de fuentes diversas, sobre temas relacionados con la orientación y otras áreas curriculares, lo que puede propiciar instancias de Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras (AICLE)
Lectura y Escritura	Comprensión de que un texto puede abordarse, aunque no se conozca el significado de todas las palabras que lo constituyen, y de que el sentido de un texto no depende exclusivamente de las palabras que lo conforman, sino que se construye a partir de un conjunto de factores lingüísticos, sociales y culturales. Frecuentación y exploración de variados	Comprensión de la lectura global y focalizada e inicio en la lectura crítica de textos de géneros discursivos variados, sobre temas relacionados con la orientación y otras áreas del currículo, o de interés personal o de la comunidad. Esto supone en la lectura: en la narración identificar el o los sucesos,	Lectura global y focalizada, comprendiendo las características de los textos trabajados. Uso del pensamiento crítico en textos de géneros discursivos variados sobre temas abordados de la orientación y otras áreas del currículo. Esto supone en la lectura: en la narración identificar el o los sucesos, las



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

	materiales escritos, relacionados con áreas de interés general, curriculares y no curriculares, en soporte físico o digital para diferentes contextos de la comprensión lectora. Búsqueda de información en lengua extranjera con guía del/la docente. Esto supone: - identificar información requerida mediante la orientación y focalización en el proceso de búsqueda; - usar fuentes de información en diferentes formatos; adecuación de la modalidad de lectura a los diferentes propósitos y características del texto, para verificar si la información recabada es pertinente; - registrar información obtenida de manera individual o colaborativa en fichas, apuntes, y/u otros organizadores visuales. Reconocimiento y valoración de la lectura en lengua extranjera, así como el disfrute de la lectura en la lengua que se aprende, promueve a la apertura a mundos imaginarios y al placer estético que suscitan las expresiones literarias. Producción de textos ficcionales y no ficcionales de géneros de variada complejidad, en varios formatos, relacionados con temáticas como: mails,	las personas o personajes, el espacio, las relaciones entre las acciones, las descripciones de lugares, objetos, personas y procesos, revelar las particularidades multiculturales y plurilingües. Frecuentación y exploración de variados materiales escritos relacionados con áreas de interés general, curriculares y no curriculares, en soporte físico o digital y en diferentes contextos de lectura. Formulación de anticipaciones e hipótesis, a partir de pistas temáticas, lingüísticas-discursivas y paratextuales, para favorecer el desarrollo de la escritura. Resolución de dificultades de comprensión durante la lectura. Esto supone: -identificar marcadores lingüísticos discursivos que ayuden a comprender los sentidos; - hacer inferencia de significados a partir del contexto; -identificar relaciones con palabras o expresiones conocidas, de uso internacional y cognados;	personas o personajes, el espacio, las relaciones entre las acciones, las descripciones de lugares, objetos, personas y procesos, revelar las particularidades multiculturales y plurilingües. Identificación de información relevante, explicaciones, argumentaciones dadas, ejemplos, en textos expositivos Identificación de ejemplos de argumentación, el tema central y la defensa de sus ideas mediante recursos de cohesión y coherencia textual. Uso de la revisión asidua de la propia interpretación del texto, esto supone: cotejar texto e ilustraciones a medida que se lee; releer pasajes que generen dudas; recuperar el hilo argumental, retomando momentos de un relato, a la caracterización de los personajes y de los escenarios; valerse de signos de puntuación como apoyo para la construcción de sentidos. Reconocimiento y valoración de la lectura en lengua extranjera para la formación ciudadana, los estudios superiores y el mundo del trabajo. Reflexión sobre algunas
--	---	---	---



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

	comentarios de cuentos o novelas cortas o de películas y/o cortos, atendiendo al proceso de producción de los mismos, favoreciendo la consulta entre pares y/o el/la docente. Iniciación en la escritura de comentarios en blogs, foros virtuales, aplicaciones expresando el punto de vista propio en la lengua extranjera.	- consultar diccionarios bilingües o monolingües y otros textos de consulta en soporte físico o digital; la remisión de textos leídos anteriormente; el desarrollo progresivo de la autonomía. Producción de textos narrativos y/o expositivos, referidos a temas estudiados, proyectos áulicos y otras prácticas, elaborados en grupos o de forma individual. Producción de fichas, mapas conceptuales, presentaciones multimedia, entre otros, sobre temas desarrollados en otras áreas para luego ser abordados en la clase de lengua extranjera.	características de los géneros discursivos abordados. Producción de textos expositivos y/o argumentativos, respetando las partes que conforman la estructura de cada tipo de texto. Producción de escritura espontánea en diferentes contextos de intercambio, de acuerdo a las posibilidades del contexto comunicativo. Producción de textos relacionados con el mundo del trabajo por ejemplo: curriculum vitae, carta de presentación.
Reflexión sobre la lengua que se aprende.	Reflexión sistemática sobre aspectos fundamentales en el funcionamiento de la lengua extranjera que se aprende y su relación con la comprensión y producción de sentidos, éstos pueden ser: identificación de recursos lingüísticos contextualizando la situación comunicativa, identificación de formas de organización textual, relevancia de la entonación y la pronunciación en la oralidad	Reflexión sistemática sobre aspectos fundamentales en el funcionamiento de la lengua extranjera que se aprende y su relación con la comprensión y producción de sentidos, éstos pueden ser: importancia del uso de conectores y marcadores discursivos, coherencia y cohesión en los diferentes textos de variados formatos, relevancia de la entonación y la pronunciación en la oralidad.	Reflexión sistemática sobre aspectos fundamentales en el funcionamiento de la lengua extranjera que se aprende y su relación con la comprensión y producción de sentidos, éstos pueden ser: inicio de reflexión de diferentes matices de significación, uso y valor de los signos de puntuación dando sentido a los múltiples significados de las palabras contextualizadas, relevancia de la entonación y la pronunciación en la



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

			oralidad. Reconocimiento de similitudes y diferencias del español con la lengua extranjera que se aprende, para fortalecer la LE.
Reflexión Intercultural	Aproximación a la comprensión de estereotipos y diferentes representaciones sociales que circulan acerca de las lenguas y sus variedades. Esto supone: reconocimiento de diferentes variedades en la lengua extranjera que se aprende; la búsqueda de información sobre características generales de los pueblos, países que hablan la lengua que se aprende, su ubicación geográfica y sus procesos históricos relevantes, eventos sociales y personajes relevantes en la historia de esos países o pueblos, entre otros. Valoración de la diversidad lingüística como una de las expresiones de la riqueza cultural de la región y del país. Esto supone: reconocimiento de aspectos comunes y diversos en las diferentes comunidades para promover a la aceptación de la convivencia con la diversidad; la comparación de prácticas y manifestaciones culturales de nuestro país con la de otros países. Identificación con el/la docente como guía para descubrir la propia identidad cultural	Aproximación a la comprensión de estereotipos y diferentes representaciones sociales que circulan acerca de las lenguas y sus variedades. Esto supone: comparación de la información recabada sobre las sociedades y culturas que se expresan en la lengua extranjera que se aprende y en el español y sus variedades como lengua materna; la capacidad de establecer relaciones entre la cultura de origen y la extranjera. Valoración de la diversidad lingüística como una de las expresiones de la riqueza cultural de la región y del país. Esto supone: la percepción cultural y la capacidad de reconocer y usar estrategias adecuadas para entrar en contacto con personas de otras culturas; la comparación de prácticas y manifestaciones culturales de nuestro país con las de otros países; el reconocimiento de que las identidades sociales y culturales se expresan y manifiestan a través de variadas prácticas sociales como ser:	Aproximación a la comprensión de estereotipos y diferentes representaciones sociales que circulan acerca de las lenguas y sus variedades. Esto supone: el reconocimiento crítico con guía del/la docente de diferentes representaciones sociales y estereotipos vinculados con la lengua y la cultura; la disposición a relativizar tanto el punto de vista como el sistema de valores culturales propios para entender la perspectiva de otros. Valoración de la diversidad lingüística como una de las expresiones de la riqueza cultural de la región y del país. Esto supone: el reconocimiento de los aspectos comunes y diversos en las identidades personales, grupales y comunitarias para promover la aceptación de la convivencia en la diversidad; la percepción cultural y la capacidad de reconocer y usar estrategias adecuadas para entrar en contacto con personas de otras culturas.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

	y contrastarla a través de la adquisición de la lengua extranjera que se aprende. Valoración de la lengua extranjera en su oralidad y escritura, que favorecen la participación ciudadana y el diálogo intercultural.	refranes, mitos, leyendas pertenecientes al folclore de una región, incluyendo el cine, la música, las celebraciones típicas y las comidas, entre otras facetas de las manifestaciones culturales. Reflexión acerca de convenciones sociales en la lengua que se aprende, como ser: hábitos lingüísticos contextualizados a las diferentes situaciones de comunicación, el lenguaje no verbal y paralingüístico.	Reconocimiento de que las identidades de un pueblo se construyen a través de diferentes manifestaciones culturales como: músicas típicas, el folclore de una región, las comidas, las celebraciones y conmemoraciones, entre otras. Valoración de la oralidad de la lengua extranjera y su escritura, que favorecen la participación ciudadana y el dialogo intercultural.
--	---	--	--

6.4. Bibliografía

- Adell, J. (2006) *Internet en Educación*. Recuperado de http://www.ceibal.edu.uy/contenidos/areas_conocimiento/aportes/adell.pdf
- Adell, J. (2004). Internet en el aula: las WebQuest.
- Aisenberg, B. y Alderoqui, S. (2006). *Didáctica de las ciencias sociales II. Teorías con prácticas*. Buenos Aires, Argentina: Paidós Educador.
- Armendariz, A. y Ruiz Montani, C. (2005). *El Aprendizaje de Lenguas Extranjeras y las Tecnologías de la Información*. Buenos Aires, Argentina: Lugar Editorial
- Barcia, P. L. (2016). *La Comprensión lectora Connecting Classrooms. Introduction to international learning*, British Council, 2013. Buenos Aires, Argentina: Ed. Grafica Pinter S.A.
- Bartolomé Pina, M. (coord.) (2002), *Identidad y ciudadanía. Un reto a la educación intercultural*. Madrid, España: Narcea.
- Bernaus, M. (Ed.), (2001). *Didáctica de las lenguas extranjeras en la Educación Secundaria Obligatoria*. Madrid, Síntesis educación.

- Burón, J. (1996). *Enseñar a aprender. Introducción a la metacognición*. Bilbao, Mensajero.
- Bourdieu, P. (2003). *Capital Cultural, Escuela y Espacio Social*. Argentina: Siglo XXI.
- Carretero, M. (2007). *Documentos de Identidad. La construcción de la memoria histórica en un mundo global*. Argentina: Paidós Entornos 2
- Comisión Nacional de Derechos Humanos. (1994). Rodríguez y Rodríguez, J. *Instrumentos internacionales sobre derechos humanos ONU-OEA*, 3 tomos. México.
- Consejo para la Cooperación Cultural. (2001). Comité Educativo. *División de Políticas Lingüísticas*. Strasburgo.
- Devoto, F. (2008). *Estado, Ciudadanía y Cultura*. Argentina: Santillana.
- Devoto, F. (2008). *Ética, Ley y Derechos Humanos*. Argentina: Santillana.
- EduTEC. *Revista Electrónica de Tecnología Educativa, (s.f)*. Recuperado de http://edutec.rediris.es/Revelec2/revelec17/adell_16a.htm
- Filho, J.C (1993) *Dimensões comunicativas do ensino de línguas*. Campinas, Brasil: Ponte.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas. (1999). *Nunca Más*. Argentina: Eudeba.
- Labate, H. (2016): *Hacia el desarrollo de capacidades, publicación interna*. Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.
- Levinson, B. (2001). *Todos somos iguales: Cultura y aspiración estudiantil en una escuela secundaria mexicana*. México: Santillana/Aula XXI.
- Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación. (2002). Madrid, España: Artes Gráficas Fernández Ciudad, S. L. Recuperado de http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf
- Ministerio de Educación de la Nación. (2012). Magadán, C. *Clase 4: El desafío de integrar actividades, proyectos y tareas con TIC*. Enseñar y aprender con TIC, Especialización docente de nivel superior en educación y TIC. Buenos Aires, Argentina.
- Ministerio de Educación (2017) Presidencia de la Nación. *Saberes Emergentes*. Secretaria de Innovación y Calidad educativa. Secundaria federal 2030. Buenos Aires, Argentina.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2003). Bartolomé Pina, M. y Cabrera Rodríguez, F. (2003), *Sociedad multicultural y ciudadanía: hacia una sociedad y ciudadanía interculturales*. España.
- Perrenoud, P. (2002). *Construir competencias desde la escuela*. Santiago de Chile, Chile: Dolmen.
- SAGOL, Cecilia y equipo (López, Ana; García, Hernán) (2014). *Material de lectura: Líneas de trabajo con modelos 1 a 1 en el aula II*. El modelo 1 a 1, Especialización docente de nivel superior en educación y TIC, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.
- Resolución CFE Nº 116/10
- CFE. Resolución Nº 119 /10
- CFC y E Resolución Nº 107/99
- CFE. Resolución Nº 330/17. MOA- Marco de Organización de los Aprendizajes para la Educación Obligatoria Argentina.
- Secundaria Federal 2030. Secretaria de Innovación y Calidad Educativa. Buenos Aires, Argentina.
- CFE Resolución Nº 256/15 "Lineamientos Curriculares para la Prevención de las Adicciones". Buenos Aires. 27 de mayo 2015
- CFE. Resolución Nº 141/11 – Anexo IV. NAP. Formación ética y ciudadana, para 1º y 2º año/ 2º y 3º del Ciclo básico de educación secundaria. Buenos Aires, Junio de 2011.
- CFE. Resolución Nº 340/18. NAP Educación Sexual Integral.
- Ley Nacional Nº 26.150. (s.f).
- Diseño Curricular del Ciclo Básico de la Educación Secundaria (2011). Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.
- Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. (2010). El desarrollo de capacidades en la Escuela Secundaria. Un marco teórico. (2010). Unicef.
- UNICEF, (2010) La Capacidad de Comprensión Lectora. Educación para todos. Ministerio de Educación de la Nación. Argentina.
- UNICEF, (2010) La Capacidad de Producción de Textos. Educación para todos. Ministerio de Educación de la Nación. Argentina
- UNICEF, (2010) La Capacidad de Resolver Problemas. Educación para todos. Ministerio de Educación de la Nación. Argentina
- UNICEF, (2010) La Capacidad de Trabajar con Otros. Educación para todos. Ministerio de Educación de la Nación. Argentina.
- UNICEF, (2010) La Capacidad de Ejercer el Pensamiento Crítico. Educación para todos. Ministerio de Educación de la Nación. Argentina.
- UNICEF, (2010) El Desarrollo de Capacidades en la Escuela Secundaria. Un Marco Teórico. Educación para todos. Ministerio de Educación de la Nación. Argentina.



7. Educación Física

Carga Horaria Semanal: 3 horas cátedra / 2 horas reloj

Carga Horaria Anual: 96 horas reloj

Formato: Asignatura

7.1. Presentación

La Educación Física, ubicada en todo el itinerario formativo de la Escuela Secundaria, puede definirse de diversas maneras. En primer lugar, como un Espacio Curricular que promueve gradual y sistemáticamente una serie de prácticas sociales destinadas a la formación de los/as estudiantes en una determinada franja etárea. Se trata entonces de una actividad praxeológica –teórica y metodológica- centrada en el cuerpo y la motricidad con intenciones notoriamente educativas. Tal como lo establece la Ley de Educación Nacional N° 26.206/06, mediante el Art. 30 Inciso J, que respecto de la formación corporal y motriz promueve se lleve a cabo “a través de una educación física acorde con los requerimientos del proceso de desarrollo integral de los adolescentes”.

¿Dónde acontecen estas prácticas? Por razones de claridad y sencillez –siguiendo a Frigerio, Poggi y Tiramonti- se dirá que básicamente acontecen en la escuela, organización pensada como una unidad estructural, con una “cultura institucional” visualizada como “personalidad” o “estilo”. Forman parte de esta visualización, los rasgos y señas particulares de cada institución, cuyos elementos constituyentes –entre otros- son la titulación que ofrece, las prácticas pedagógicas que fomenta y contiene, la ubicación territorial, así como las condiciones de emergencia y procedencia de sus docentes y estudiantes. En otras palabras y ampliando lo citado, las escuelas se re-presentan mediante

aspectos tangibles y/o evidentes y otros, intangibles y/o implícitos, patentizados en el “currículum oculto”, entendido como los saberes que se reproducen, transmiten y reconfiguran en la escuela de manera suave o subrepticia, en los saberes escolares prescriptos que transmite, los vínculos que generan, los tipos de decisiones que se toman y/o promueven, las formas de tomarlas y las cuestiones que estas decisiones centran y/o descentran.

En este contexto, la Educación Física contribuye a darle significatividad y consistencia a los dos complejos procesos que la atraviesan: la enseñanza y el aprendizaje. Procesos que involucran a dos sujetos pedagógicos fundamentales: los/las docentes y los/las estudiantes alrededor de los saberes. En tal sentido, se concibe a la Educación Física como una disciplina educativa cuyo objeto y campo de estudio se conforman con las prácticas corporales y motrices con sentido educativo. Desde esta concepción, se localizan entonces tres elementos que le dan identidad disciplinar: el cuerpo, el movimiento y el fin pedagógico, componentes que, como consecuencia de su devenir social e histórico serán conceptualizados como corporeidad, motricidad y sentido pedagógico.

El término cuerpo supera la histórica concepción orgánica del mismo, el cuerpo no es un ente primario, sino una construcción. En palabras de Pihuela (2015) “nacemos como organismo, pero habrá que ver si este se convierte en un cuerpo”. El cuerpo en términos metafóricos puede entenderse como el territorio de las pasiones. El término corporeidad alude a la condición de presencia, participación y significación que tienen los sujetos en y sobre el mundo. Desde esta perspectiva, el cuerpo y la



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

motricidad, se reconocen como una construcción social, cultural e histórica, como parte de un proceso complejo mediante el cual se llevan a cabo movimientos de subjetivación y objetivación. El movimiento es entendido entonces, como la variación de lugar y posición del cuerpo humano en un entorno determinado, aunque no resulta ser una capacidad propia de los mismos ya que otros seres vivientes como las plantas y los cuadrúpedos, por ejemplo, también se mueven. Entonces el concepto de motricidad supera el simple hecho de desplazarse en el espacio y el tiempo, para situarse en un complejo proceso donde junto a lo motriz, esta lo cultural, lo afectivo, lo intelectual y lo simbólico.

Los cambios sociales, culturales y económicos y, en este marco, las concepciones de cuerpo/corporeidad y motricidad, el acceso a las prácticas de actividades físicas, deportivas y expresivas, las problemáticas derivadas del sedentarismo, los trastornos alimenticios, las adicciones, así como los mensajes dominantes en relación con ciertos estereotipos corporales –entre otros factores- justifican llevar adelante un análisis e intervención en las diferentes dimensiones de los sujetos que transitan esta etapa del itinerario formativo.

Desde una perspectiva compleja y multidimensional de la Educación Física, se considera necesaria la consideración de las nuevas culturas juveniles, en tanto conocimiento que portado por los/las estudiantes, ingresa a la escolaridad secundaria. Como consecuencia de ello, aparece la posibilidad de ampliar los modos de intervención pedagógica a fin de enriquecer el desarrollo de sus contenidos fundamentales, otorgando al sujeto que aprende un lugar protagónico.

Resulta elemental entonces, que los/as docentes adviertan cómo históricamente los dispositivos de disciplinamiento educativos estuvieron ligados a ciertas políticas del cuerpo, cómo las prácticas corporales y motrices actuales, pueden consolidarse de manera hegemónica o

alternativa, más o menos cercanas a los derechos humanos, y de este modo, posibilitar que los/las estudiantes asuman una corporeidad crítica y reflexiva.

Siguiendo la tradición curricular, los diferentes formatos tienen en cuenta el tipo de saber a abordar. Se destaca esto a fin de enfatizar que, en la Educación Física, se encuentran no sólo los saberes propios como son las prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas, sino también los saberes cuya perspectiva de análisis y puesta en campo resulta necesariamente multidisciplinar, por ejemplo, los vinculados al cuidado del ambiente, al género y las identidades, donde el formato *seminario* puede facilitar una articulación teórica y metodológica. Por último y solo a modo de ejemplo, también se encuentran aquellos saberes vinculados a las intervenciones socio-comunitarias, tal es el caso de las excursiones, los acantonamientos y campamentos fijos y volantes entre otros, cuyo formato ideal resulta ser el *taller* interdisciplinar y multidisciplinar.

Otro aspecto importante a promover en las clases de Educación Física desde este nuevo Diseño Curricular, es el desempeño de los/las estudiantes como co-constructores del proceso de aprendizaje. Para esto se considera necesario intercambiar roles y recuperar los saberes producidos fuera del ámbito escolar como bailes, artes marciales, actividades circenses, artes escénicas, entre otras.

En virtud de lo expuesto en los tópicos anteriores, se considera necesaria:

- La Incorporación de recursos didácticos relacionados con la música, el baile, entre otros elementos propios de la cultura juvenil, de manera que ayuden a configurar un escenario objetivamente interesante y subjetivamente emotivo para la participación de los/las estudiantes en la propuesta disciplinar.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- El desarrollo de clases con la participación de sujetos externos al ámbito escolar a fin de promover y fortalecer el abordaje de aprendizajes disciplinares. Por ejemplo: familiares, referentes de algunas actividades físicas, juegos y deportes. Referentes culturales que lleven a cabo actividades tales como bailes típicos, danzas populares y de los pueblos originarios, actividades circenses y escénicas.
- El diseño de propuestas áulicas con la inclusión de configuraciones de movimiento emergentes, Por ejemplo: hip-hop, reggaetón, capoeira, rap, ritmos latinos, saya caporal, entre otros.
- La generación de dispositivos que integren estudiantes con capacidades diferentes como parte de estrategias inclusivas en situaciones de empatía. Por ejemplo, la práctica de fútbol para ciegos y ambliopes, restringiendo la utilización del sentido de la vista de los otros actores implicados en el juego.
- La formulación, desarrollo y evaluación de otras propuestas de trabajo como alternativa para la apropiación de saberes enseñados en las clases. Por ejemplo, difusión, promoción e implementación de actividades físicas para el desarrollo de hábitos de vida saludable en encuentros con instituciones del entorno comunitario: escuelas primarias, centros vecinales, entre otras.

La evaluación en el campo de la Educación Física enfrenta varios desafíos, como ser el cambio de los enfoques cuantitativos, descendentes y finalistas, por otros que rescaten la evaluación como proceso de diálogo, comprensión y mejora. Otro desafío es promover la coevaluación sin que esto signifique dejar de tener presente que existe entre docentes y estudiantes una relación democrática pero asimétrica.

Resulta conveniente que los/las docentes ayuden a los/las estudiantes a descubrir e identificar sus logros, asignándoles valores cuantitativos y cualitativos que no solo observen una lógica, sino que su aceptación provenga de la comprensión.

Resulta valioso implementar estrategias metodológicas mediante las cuales los diferentes grupos recuperen y registren momentos significativos de los procesos de aprendizaje, conocimientos construidos, modos de interacción, entre otros. Por ejemplo, el registro fílmico de percepciones y sensaciones acerca del aprendizaje motor, que den cuenta de lo que han sentido y configurado en un determinado momento de la clase o evento.

También se espera que el/la docente promueva la evaluación de su propia propuesta de enseñanza a los fines de producir los ajustes o modificaciones pertinentes.

7.2. Propósitos

- Contribuir al logro de una mayor y mejor alfabetización, traducida en la capacidad para resolver situaciones problema del campo corporal y motriz con eficacia, efectividad y relevancia.
- Generar espacios de aprendizajes reflexivos e integrados que respondan a los intereses y necesidades de los/as estudiantes en el contexto socioeducativo.
- Propiciar el reconocimiento en las prácticas lúdicas y deportivas el valor del juego cooperativo, el esfuerzo compartido, la resolución de problemas y la aplicación de las normas básicas que regulan los diversos desempeños corporales y motrices en situaciones individuales y colectivas.
- Favorecer la participación en distintos tipos de actividades lúdicas y pre-deportivas o de iniciación deportiva, mediante la



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

apropiación progresiva de su lógica técnica, táctica y estratégica, internalizando normas y reglas de trabajo individual y en equipo.

corporal y motriz con sentido pedagógico, como las danzas urbanas, caminatas y escalada, entre otras.

- Recuperar y fortalecer las prácticas locales, regionales, así como las nuevas tendencias de las culturas juveniles en el campo

7.3. Saberes

Ejes	Saberes		
	3°	4°	5°
Prácticas corporales, ludos motrices y deportivas, referidas a la disponibilidad de sí mismo			
El re-conocimiento del propio cuerpo. Crecimiento maduración y desarrollo.	Caracterización y análisis de problemáticas propias del campo corporal y motriz: el Sexismo y género. Semejanzas, diferencias, Consecuencias didácticas y pedagógicas desde una perspectiva histórica. Una revisión de la puja entre naturaleza y cultura en el campo de la Educación Física. Estudio de la justicia distributiva en el campo de las actividades corporales y motrices. Análisis de los principios de igualdad de oportunidades e igualdad de posiciones. Identificación de las dimensiones sociales, afectivas, psicológicas y éticas que constituyen a los sujetos y sus prácticas corporales y motrices. Uso de las Tics –tecnologías de la información y la comunicación en las prácticas deportivas, lúdicas y recreativas.		
El cuerpo y sus capacidades. El entrenamiento, la vida y la salud	Relación entre la preparación y la condición física y la vida saludable. Caracterización de las capacidades motrices condicionales: resistencia, fuerza y velocidad. Las capacidades coordinativas: coordinación y equilibrio. Análisis del funcionamiento de los sistemas cardiovasculares, respiratorio, osteoarticular y músculo esquelético y su entrenamiento básico. Identificación conceptual y práctica de los principios fundamentales del entrenamiento.	Relación entre la condición física y la vida saludable. Caracterización de las capacidades motrices condicionales: resistencia, fuerza y velocidad. Las capacidades coordinativas: coordinación y equilibrio. Las capacidades resultantes complejas: habilidades y destrezas deportivas, gimnásticas y atléticas. Identificación conceptual y práctica de los principios fundamentales del entrenamiento de las principales capacidades condicionantes.	



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

	Trabajo sobre el control y autocontrol de la actividad física mediante la toma del pulso radial y la presión arterial entendidos como los indicadores elementales de la condición física. Evaluación de los desempeños individuales y colectivos y observación de los criterios de evaluación.	Tareas de control y autocontrol de la actividad física mediante la toma del pulso radial y la presión arterial entendidos como los indicadores elementales de la condición física. Registro de la frecuencia cardiaca y su relación con la intensidad en las prácticas deportivas. Análisis del valor de las pruebas de esfuerzo como instrumento de ponderación de la condición física. Práctica de la evaluación de los desempeños individuales y colectivos. Los criterios de evaluación. Las pruebas motoras: criterios.
Cuerpos, géneros e identidades	Desarrollo de las habilidades específicas de las prácticas corporales atléticas y otras. Lectura y análisis del Reglamento básico de las mismas. Fundamentos técnicos, tácticos y estratégicos. Criterios propios de valoración. Disfrute de sus posibilidades y limitaciones motrices. Competencia y colaboración. Reconocimiento de las posibilidades y límites del cuidado del compañero y el grupo en las distintas actividades.	
EJE: Prácticas corporales, ludos motrices y deportivas en interacción con otros		
De los juegos motores a los juegos predeportivos y los deportes	Práctica de los juegos de iniciación deportiva. Análisis acerca de la intervención de las capacidades condicionantes y coordinativas en el aprendizaje de los mismos. Valoración de las capacidades resultantes. Identificación y caracterización del trípode deportivo: juego, competencia y rendimiento. El disfrute como componente esencial. Estudio individual y grupal de las funciones y roles individuales en el esquema de juego en equipo, según se ataque o se defienda.	Puesta en práctica de los principios funcionales del deporte: principios de ataque y defensa. Análisis de los sistemas de ataque y defensa. El Sentido táctico y estratégico de los jugadores en el campo antes y durante el juego. El ataque rápido con superioridad numérica. En basquetbol: 2 contra 1, 3 contra 2. Conocimiento y práctica de estrategias de cooperación, oposición y resolución de situaciones de juego. El juego reducido como estrategia de mejoramiento técnico táctico: 2 contra 2 y 3 contra 3 en el caso del basquetbol.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

	Análisis de las nociones de estrategia y táctica deportiva.	Conceptualización histórica del juego limpio. Hacia un análisis. Revisión de la competencia como valor central en la sociedad de consumo y su reproducción en la escuela.
	Planificación del proceso de entrenamiento de las capacidades condicionantes, coordinativas y resultantes. Las recomendaciones de la Sociedad Cardiológica Argentina.	
	Análisis de la diferencia entre salud y condición física según el tipo de actividades.	
	Estudio del papel de la alimentación como condición esencial para una vida saludable. El valor energético según las diferentes ingestas. Glúcidos, lípidos y prótidos. Registro y planificación de las necesidades de alimentación según la actividad física.	
	Puesta en práctica de la evaluación de los desempeños individuales y colectivos. Los criterios e instrumentos de evaluación.	
	Estudio del reglamento deportivo. Conocimiento y uso factico de las reglas del deporte necesarias para la práctica.	
	Organización y puesta en campo del arbitraje pedagógico. Lectura, análisis e interpretación de las reglas. Estudio de casos.	
		Conocimiento y uso de las Tics –tecnologías de la información y la comunicación en las prácticas corporales y motrices.
Juegos y deportes. Valores y actitudes en la construcción de las relaciones sociales diversas.	Discernimiento de los valores y actitudes democráticas en las prácticas motrices, lúdicas y deportivas. La construcción de la alteridad en el respeto, responsabilidad, solidaridad y el cuidado de uno mismo y de los otros.	
	Caracterización de los/as jóvenes y adolescentes como sujetos de derecho: el derecho a jugar. Tipos de actitudes discriminatorias y excluyentes: por género, experiencia motriz, capacidades diferentes, origen social, económico y cultural.	
	Uso del conocimiento de las reglas básicas de deportes específicos siguiendo la clasificación de deportes abiertos y cerrados: participantes, pelota viva, pelota fuera de juego, entre otras.	
	Lectura y análisis de situaciones de juego en general. Análisis de los aspectos tácticos y estratégicos.	
	Reconocimiento y apropiación de valores a través de los juegos tradicionales en particular y de los deportes en general. (EIB).	
EJE: Prácticas corporales, ludos motrices y deportivos en el medio ambiente natural y otros		
	Práctica de actividades corporales y motrices en sus diferentes biosferas	



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Experimentación y disfrute de las prácticas corporales y motrices en el medio natural terrestre. La preservación y el "cuidado de la casa común".	Reconocimiento, ambientación y familiarización en los diferentes medios. El uso de la cartografía. Orientación con medios tecnológicos y naturales. Identificación y concientización de actividades de cuidado del medio ambiente. Conciencia e intervención. Organización de campañas de limpieza y conservación de lugares próximos y lejanos. Planificación y experimentación de las salidas: ¿Qué? ¿Cómo? ¿Con que? ¿Con quiénes? ¿Cuándo? ¿Dónde? El cronograma de tareas, tiempos y responsables. Reconocimiento y selección de los recursos didácticos según el medio y la actividad. Optimización según su gradualidad y complejidad. Reconocimiento de las nuevas tendencias de la actividad Física y deportiva en el medio natural y urbano: escalda, trekking. Entre otras. Graduación y secuenciación. Práctica de los primeros auxilios según el tipo de lesión: fractura, esguince, desgarros y contusiones. Los cuidados previos y la atención médica. Detección elemental de la gravedad según los signos y síntomas. La Reanimación Cardiopulmonar (RCP) como una maniobra de emergencia ante un paro cardíorespiratorio. Uso de las Tics –tecnologías de la información y la comunicación.	
	Reconocimiento de las salidas educativas: pernoctes. Las características del senderismo Conocimiento y clasificación de las condiciones para establecer un Vivac. Conocimiento de las problemáticas en el medio natural y urbano. Conocimiento de las técnicas de primeros auxilios en lugares agrestes y sus procedimientos. Elementos y posiciones de seguridad para el traslado de heridos. Actividades estético expresivas. Juegos nocturnos. Construcciones rusticas. Tipo de fuegos. El fogón.	Realización de trabajos comunitarios en establecimientos educativos rurales. Roperos comunitarios. Fiestas patronales. Identificación, conocimiento y práctica de las condiciones para las salidas educativas. Campamento fijo. Senderismo. Armado de refugios según el medio y los elementos a utilizar. Campamentos fijos o volantes o de travesía. Excursiones de montaña y aventura. Identificación de las problemáticas en el medio natural y urbano. Práctica de las actividades de Rescate y socorrismo. Puesta en escena de las técnicas de supervivencia. El uso de las Trampas y purificación del agua.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

	Evaluación de los desempeños individuales y colectivos. Los criterios e instrumentos de evaluación.	Caracterización del Cicloturismo. Necesidades e intereses de los ciclistas Exploración y práctica de las actividades de cabuyería. Manejo de cuerdas. Técnicas de encendido de fuego con elementos naturales. Puesta en práctica de las actividades de caza y pesca deportiva recreativa. Evaluación de los desempeños individuales y colectivos. Los criterios e instrumentos de evaluación.
Experimentación y disfrute de las practicas corporales y ludo motrices en el medio acuático. Su cuidado y preservación.	Análisis de los juegos en el medio acuático: con y sin elementos. Caracterización del nado subacuático y su experimentación. Estudio del medio acuático. Los estilos y técnicas de desplazamientos. El estudio de los ciclos de la respiración. La partida y los giros. Análisis reflexivo. Reconocimiento de los beneficios de su práctica	Práctica del nado en el medio natural: reconocimiento y recaudos a tomar. Diferentes formas de ingreso al agua. Nado subacuático. Estudio del medio acuático. Conocimiento de los estilos y técnica. Análisis de los ciclos de la respiración. La partida y los giros. Análisis reflexivo. El reconocimiento de los beneficios de su practica
	Práctica de diferentes cuidados del medio ambiente. Conciencia e intervención. La organización de campañas de limpieza y conservación de lugares próximos y lejanos, bajo el lema: "el cuidado de la casa común". Conocimiento de la toma de medidas de prevención e intervención en caso de ahogamiento, lesión y/o rescate. Conocimiento de los principios de la organización y participación en torneos deportivos. Uso de las Tics –tecnologías de la información y la comunicación especificas en el medio acuático. Evaluación de los desempeños individuales y colectivos. Criterios e instrumentos de evaluación.	



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

7.4. Bibliografía

- Aisenstein, A. (1994). *El contenido de la Educación Física y la formación del ciudadano: 1880-1930*. Informe final beca de perfeccionamiento CONICET. Bs. As. (Mimeo)
- Aisenstein, A., Ganz, N. y Perczyk, J. (2002). *La enseñanza del deporte en la escuela*. Bs. As. Miño y Dávila
- Amade Escot, C. (Coordinadora) (2009). *La didáctica de la educación física. Deporte de alto nivel*. Bs. As. Stadium.
- Bayer, C. (1992). *La enseñanza de los juegos deportivos colectivos*. Madrid. España: Editorial Hispano Europea.
- Beer, D. (2014). La configuración de las tradiciones del Instituto Nacional de Educación Física de Buenos Aires y su resignificación en el contexto de la Última Dictadura Militar. En <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/6395#.Wi3RyFvWzIU> Fecha de acceso: 20/04/18.
- Blázquez, D., y Ortega, E. (1984). *La actividad motriz en el niño de 3 a 6 años*. Madrid: Cincel.
- Cabanellas, I. y Eslava, C. (coord.) (2005). *Territorios de la infancia. Diálogos entre arquitectura y pedagogía*. Barcelona: Editorial Grao.
- Camilloni, A. y otros. (1996). *Corrientes didácticas contemporáneas*. Bs. As. Paidós.
- Carballo, C. (Coordinador) (2015). *Diccionario crítico de la Educación Física Académica*. Rastreo y análisis de los debates y tensiones del capo académico de la educación física en Argentina. Bs. As. Prometeo.
- Frigerio, G., Poggi, M., Tiramonti, G. y Aguerro, I. (1992). *Las instituciones educativas Cara y Seca. Elementos para su gestión*. Bs. As. Troquel.
- García, A. (1991) *Teoría de la Educación Física. Fascículo 1: Identidad de la disciplina*. Córdoba. Argentina: Ediciones del Autor.
- García, A. (2001). *Aprendizaje y Enseñanza en la Educación Física. El desafío de implementar prácticas reflexivas*. Córdoba, Argentina: Editorial IPEF
- Hillert, F. y Llomovatte, S. (2014). *Pedagogías críticas en clave territorial*. Bs. As. Noveduc
- Manceñido, J. (1998). Condición Física. En Martínez de Haro, V. (coord.) *La Educación Física en primaria reforma -6 a 12 años- guía del profesor* (pp. 131 – 180). Barcelona: Paidotribo.
- Le Boulch, J. (1977). *La educación por el movimiento en la edad escolar*. Bs. As. Paidós.
- Lesbegueris, M. (2014). *¡Niñas jugando! Ni tan quietas ni tan activas*. Bs. As. Biblos.
- Parlebas, P. (2001). *Juego, deporte y sociedad. Léxico de praxiología motriz*. Barcelona: Paidotribo.
- Pedráz, V. M. (1988). *Teoría pedagógica de la actividad física. Bases epistemológicas*. Madrid: Gymnos.
- Pihuela, S. (2015). El cuerpo hablante. *GPS. Gacetilla psicoanalítica. Fundación freudiana. Biblioteca analítica de Jujuy*, 8, 7.
- Rozengardt, R. (2008). *¿Piedra, papel o tijera? Los avatares de la constitución de la identidad del campo profesional*. Educación Física. Revista Digital, Año 12, N° 117. En: <http://www.efdeportes.com/efd117/la-constitucion-de-la-identidad-del-campo-profesional-en-educacion-fisica.htm> Fecha de acceso el 23/8/09.
- Ruiz, I. y Herrera, A. (2006). *Educación física para el nivel medio*. Córdoba, Argentina: Comunicarte.
- Toconás, S. (2007). Educación, cuerpo y disciplinamiento. Reflexiones desde el pensamiento foucaultiano. *Revista Diálogos Pedagógicos*, 10, 54-67.
- Toconás, S. (2008). Representaciones de docentes del nivel medio acerca de los profesores de educación física. En Arguello, S. (Comp.). *El deseo de conocer. 10 años de investigación educativa en el ISFD N° 4 de San Salvador de Jujuy*, (pp. 49-61). San Salvador de Jujuy, Argentina: Apóstrofe.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Toconás, S. (Coordinador) (2018). *Educación Física ¿adónde vas? Contribuciones locales para pensar otro estado de la cuestión*. San Salvador de Jujuy, Argentina: Cuadernos del Duende.

Vassiliades, A. (2007). Las formas de lo escolar. En *Revista Propuesta Educativa* N° 28, Reseña de Libros. Fecha de acceso: 06/05/18.

En

<http://www.propuestaeducativa.flacso.org.ar/archivos/libros/13.pdf>

Villa, A. *La tradición humanista en la formación de profesores/as. (Amavet y el caso del Profesorado en educación física. UNLP)*. En: <http://www.efdeportes.com/efd56/amavet.htm> Fecha de acceso: 05/05/18.

8. Construcción para la Ciudadanía

Carga Horaria Semanal: 3 horas cátedra / 2 horas reloj

Carga Horaria Anual: 96 horas reloj

Formato: Asignatura

8.1. Presentación

La condición de **ciudadanía** está reconocida por el hecho de ser humano y tiene como base la dignidad de las personas. Se trata de que los/as estudiantes ejerzan la ciudadanía en la escuela y que, a través de ella, puedan ser reconocidos y exigir el cumplimiento de derechos y responsabilidades de manera que experimenten diversas formas de participación.

La Construcción de la Ciudadanía es esencial en la escuela secundaria pues es el ámbito propicio para que el/la adolescente joven tome contacto con las normas jurídicas que rigen la vida de todos/as, los derechos y obligaciones y el compromiso que debe asumir como parte de la actividad política. En el desarrollo de la enseñanza y el aprendizaje de este Espacio Curricular, es fundamental generar instancias que permitan a los/as estudiantes pensar, disentir, argumentar, debatir, escuchar sin censurar y conocer los instrumentos jurídicos para la defensa de sus derechos dentro del reclamo justo y legítimo.

Abordar el estudio del funcionamiento de las instituciones del Estado, la división de poderes, el ejercicio del sufragio, los principios constitucionales en general le darán los instrumentos necesarios para operar sobre su realidad, sabiendo la importancia de su rol ciudadano de manera dinámica para participar en la vida política, siendo capaz de modificar la realidad en búsqueda del bienestar común, despojándolo en lo posible del egoísmo y la inmediatez, pensando en que las decisiones tienen repercusión en el presente, pero sobre todo en el futuro, en materia de derechos y de promoción de las actuales y futuras generaciones de Argentinos.

Con respecto a los Derechos Humanos, se pretende que los/as estudiantes profundicen su conocimiento y reflexión, abordando también el funcionamiento de los Organismos Internacionales como garantes de los mismos. Como así también el reconocimiento de los derechos de primera, segunda y tercera generación. Para ello es importante el abordaje y el análisis de hechos históricos que permitan reflexionar sobre momentos de la historia regional y global en relación a la lucha y la conquista de derechos.

Las identidades son construcciones sociales históricas y geográficamente situadas que se dan en una dialéctica entre la persona, su entorno y la sociedad. En nuestro país y en nuestra provincia existen y existieron



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

discursos respecto a la relación entre la identidad y la diferencia, la inclusión y la exclusión, los inmigrantes y la interculturalidad. Se establecieron leyes desde distintos posicionamientos y conceptualizaciones, que atravesaron fuertemente los discursos y prácticas sociales, en los cuales la diferencia aparece como amenaza o como deficiencia (Dussel, 2004). Un sistema político que se construye en la necesidad de homogeneizar y normalizar, a partir de establecer la norma, genera discursos sobre aquello que es “normal” y “anormal”, se establece cuál es la conducta esperable, cuál es la estética deseable, la familia, la higiene, los cuerpos, cómo deben ser los/as estudiantes y cómo debe ser los/las docentes. En este sentido, es que se plantea como un eje fundamental de la formación ciudadana, el conocimiento de la construcción histórica de estas categorías y las razones y fundamentos de algunas prácticas sociales que resultan expulsivas y discriminatorias. Reconocer que las identidades y las diversidades se construyen en una relación esencialmente dialógica, por lo cual la enseñanza y el aprendizaje de una de estas categorías incluyen necesariamente a la otra.

“Es necesario abordar el trabajo sobre los valores que se esconden detrás de las segregaciones y exclusiones, pues lo que se está violando es el derecho a ser diferente o, en una expresión más apropiada, el derecho a la particularidad. Desde esa óptica, uno de los desafíos claves es analizar las diferencias que provocan discriminación, para buscar estrategias que nos permitan revertirlas” (Siede, 2007, p.174).

La escuela se presenta como el lugar privilegiado para la construcción de saberes que permitan la reflexión crítica en torno a estos ejes, de manera que los/as estudiantes puedan asumir con protagonismo su ciudadanía, re pesando sus propias prácticas y tomando conciencia de sus posibilidades de transformación de la realidad.

8.2. Propósitos

- Generar un espacio escolar donde los/as estudiantes comprendan y aprendan la ciudadanía como construcción socio-histórica y como práctica política.
- Problematicar los saberes socialmente contruidos, para desnaturalizar prácticas sociales de la sociedad actual.
- Promover proyectos de enseñanza y aprendizaje a partir de intereses de los/as jóvenes vinculados a problemáticas de la sociedad actual.
- Generar las condiciones institucionales que permitan extender lo aprendido en las clases más allá de la escolarización a fin de construir conjuntamente herramientas que potencien la expresión, participación y acción de los sujetos en el ejercicio de una ciudadanía activa.
- Posibilitar el análisis y la reflexión sobre temas relacionados con la salud, el trabajo y la educación principalmente como condiciones esenciales que el Estado debe garantizar en pos de la promoción de la dignidad humana y la visualización de un proyecto inclusivo en relación con su entorno y sus necesidades.
- Promover situaciones educativas que permitan analizar e interpretar las normas que rigen la provincia y la Nación, en el marco de la supremacía y jerarquía constitucional como instrumentos legales esenciales de la organización y el funcionamiento de las instituciones de nuestra república y el reconocimiento de nuestros derechos.
- Crear espacio para elaborar y defender con argumentos sus posicionamientos sobre la realidad social, cultural, económica y



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

política a través de producciones orales y escritas, construidas individual y colectivamente.

- Suscitar la participación activa en experiencias áulicas, institucionales y comunitarias de ejercicio efectivo de ciudadanía en el marco valorativo de los Derechos Humanos, mediante la toma de decisiones que promuevan un posicionamiento crítico, autónomo, responsable y solidario.
- Generar espacios para la observación, el análisis y el debate de la influencia de los medios de comunicación en la sociedad actual; propiciando la reflexión crítica, la toma de posición, la ejercitación del derecho de opinión, la argumentación y resolución de conflictos.

- Generar instancias de problematización de prejuicios cotidianos, promoviendo “juicios” fundados en información veraz, en reflexión crítica, en un análisis con perspectiva.

8.3. Saberes

Ejes	Saberes
En relación con los derechos humanos	Conocimiento de la Declaración de los Derechos Humanos y sus antecedentes, desde una perspectiva integral, que incluya a los derechos civiles y políticos, sociales, culturales y económicos. Reconocimiento del contexto en el cual surge la Declaración Universal de los Derechos Humanos, las problemáticas que le dieron origen, el horizonte planteado a partir de la misma. Conocimiento de la existencia de los Organismos Internacionales como garantes de los Derechos Humanos. Identificación de movimientos históricos y personajes que coadyuvaron a que la humanidad avance hacia situaciones de mayor justicia, de extensión de los derechos humanos y la paz. Conocimiento de hechos precursores en América Latina, en materia de derechos humanos y de derechos civiles y políticos. El caso de Bartolomé de las Casas, Florencio del Castillo y Vasco de Quiroga durante la conquista; los aportes de los pensadores liberales precursores de la emancipación americana; las defensas antiimperialistas de Benito Juárez y José Martí; la Constitución Mexicana de 1917 (la primera en explicitar los derechos sociales de la persona), entre otros. Valoración de los modos de participación social y política de los grupos que lucharon y luchan por el reconocimiento, la protección y la vigencia de los Derechos Humanos en nuestro país, Latinoamérica y el mundo para la comprensión



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

	de sus reclamos y el ejercicio de acciones comunitarias de exigibilidad de los derechos proclamados en la Constitución Nacional. Reconocimiento de la capacidad o la facultad de las personas, para reclamar, exigir o demandar frente al Estado u otras instituciones ante el incumplimiento, violación u omisión de los derechos a través del ejercicio del posicionamiento y la toma de decisiones responsables y autónomas: - Identificación y valoración del acceso a la justicia como condición del Estado democrático que posibilita la protección y exigibilidad de los derechos, el conocimiento de los mecanismos de protección provinciales, nacionales e internacionales, y la reflexión sobre el acceso desigual que pueden generar las diferentes condiciones sociales, de género, culturales, económicas y políticas, ambientales, a través de análisis de casos, debates y posicionamientos fundamentados. Identificación y análisis del compromiso del Estado en relación a los Derechos Humanos y los nuevos desafíos de la ciudadanía en nuestro país: - Mediante el análisis de distintas situaciones de vulneración de derechos, las condiciones sociales, económicas y políticas que atentan contra su ejercicio pleno en la construcción de la subjetividad política. - A partir del análisis de relaciones de poder, situaciones de vulneración de derechos, las condiciones sociales, económicas y políticas que atentan contra su ejercicio pleno y efectivo; y los avances en las políticas públicas. Reconocimiento de los conflictos como componentes de la convivencia humana, y la comprensión que su manejo y resolución implica el desarrollo de habilidades para la vida como la escucha activa, el diálogo, la empatía y el rechazo a todas las formas de violencia y de conductas adictivas. Conocimiento de los límites del ejercicio de la libertad, pública y privada y los mecanismos de protección y promoción de los Derechos Humanos a partir de debates donde se contraste diferentes casos y posturas acerca de ejercicio responsable de la libertad en sus diversos tipos.
En relación con la ciudadanía política.	Comprensión y análisis de los fenómenos de construcción del poder del Estado, las relaciones con la sociedad civil, y los mecanismos de legitimación del mismo en diferentes momentos históricos y en el presente, mediante la valoración y el reconocimiento de las prácticas ciudadanas en la construcción de una sociedad justa e igualitaria: - Comprensión de la dimensión política de las problemáticas actuales tales como la crisis de representación y la participación ciudadana mediante el análisis de situaciones reales y la construcción de explicaciones y propuestas válidas.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

	- Conocimiento y análisis de los derechos y garantías consagrados en la Constitución Nacional y Provincial desde la consideración de situaciones de la vida cotidiana para el reconocimiento de los mecanismos constitucionales de defensa y protección ciudadana. Conocimiento del rol de los organismos supraestatales (MERCOSUR, UNASUR, OEA, ONU, FMI, BM, entre otros) en relación con las problemáticas sociales, económicas, jurídicas, ambientales, de escala nacional, regional e internacional mediante el análisis de leyes, tratados, acuerdos y/o situaciones reales en el proceso de construcción de un pensamiento crítico y autónomo. Comprensión y valoración de la importancia del desempeño responsable y solidario como peatones, pasajeros y conductores, y el conocimiento de los derechos, obligaciones y responsabilidades que competen a los ciudadanos, a la sociedad y al Estado para cooperar en la construcción de un tránsito seguro por el espacio público. Reconocimiento e identificación de la dimensión simbólica de las prácticas políticas, de las ideologías y de las construcciones hegemónicas, mediante el análisis y visualización del papel de los símbolos y ritos en la política y en los discursos mediáticos en la actualidad argentina. Análisis e interpretación de diversas demandas y formas de participación ciudadana en el marco de las instituciones y mecanismos estipulados en la Constitución Nacional y Provincial canalizadas a través de partidos políticos, movimientos sociales y otras prácticas ciudadanas que expanden el espacio público, tales como las redes sociales, el desarrollo de medios de comunicación comunitarios, entre otras, para fortalecer el compromiso ciudadano y el conocimiento de la legislación argentina.
En relación con las identidades y diversidades.	Reflexión y valoración de las representaciones individuales y colectivas acerca de las diversidades étnicas culturales, lingüísticas, de creencias, para la construcción de una ciudadanía intercultural, y la promoción de una ética dialógica; considerando que la Nación Argentina se conforma desde múltiples identidades pueblos indígenas, criollos, afro-descendientes, migrantes, entre otros) en un proceso que continúa en el presente. Indagación y análisis crítico de diversas formas de ser jóvenes desde diferentes miradas considerando la estructura social, el género, el contexto rural/urbano, entre otros y las tensiones que ellas generan en las relaciones sociales y en los vínculos generacionales e intergeneracionales para valorar la identidad y la diversidad como elemento necesario de inclusión social. Identificación y valoración sobre el acceso a la justicia como condición del Estado democrático que posibilita la protección y exigibilidad de los derechos en relación a la diversidad, el conocimiento de los mecanismos de protección provincial, nacionales e internacionales, y la reflexión sobre el acceso desigual que pueden generar las diferentes condiciones sociales, de género, culturales, económicas, políticas y otras; en la generación de actitudes ciudadanas autónomas y responsables.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

	Reconocimiento y análisis crítico de las diferencias de género y la diversidad en el acceso laboral mediante la superación de visiones estereotipadas sobre los roles masculinos y femeninos para modificar la reproducción social de relaciones jerárquicas entre los géneros. Análisis crítico de los modelos identitarios que circulan en los medios masivos de comunicación, las redes virtuales y el imaginario social; para la promoción de un consumo crítico, una sexualidad responsable y un cuestionamiento de los modelos estéticos hegemónicos y de las prácticas discriminatorias y violentas. Reconocimiento de genocidios y crímenes masivos como casos extremos de discriminación y negación de la identidad, con especial referencia a: la conquista de América, la Conquista del "Desierto", el genocidio armenio, el Holocausto-Shoá, el Apartheid, el terrorismo de Estado en Argentina, y los casos actuales mediante el análisis de las consecuencias sociales y la lucha por la superación de acciones violentas en una sociedad constructora de paz. Análisis de situaciones de la vida diaria donde se presentan conflictos de valores en la promoción y búsqueda de soluciones no violentas basadas en la convivencia pacífica, la cooperación, el diálogo, la negociación y la conciliación.
--	---

8.4. Bibliografía

Adell, J. (2004). "Internet en el aula: las WebQuest". En Edutec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa,

Adell, J: (2006) "Internet en Educación." (en línea) disponible en http://www.ceibal.edu.uy/contenidos/areas_conocimiento/aportes/adell.pdf consultado 9 de julio de 2015

Aisenberg, B. y Alderoqui, S. (Comps.) (2006): Didáctica de las ciencias sociales. Aportes y Reflexiones. Buenos Aires: Paidós Educador.

Aisenberg, B. y Alderoqui, S (comps.) (2006): Didáctica de las ciencias sociales II. Teorías con prácticas. Buenos Aires: Paidós Educador.

Balviano y Otros (2013). Política y Ciudadanía-Serie Conocer. Santillana.

Bartolomé Pina, M. (coord.) (2002), Identidad y ciudadanía. Un reto a la educación intercultural, Madrid, Narcea.

Bartolomé Pina, M. y Cabrera Rodríguez, F. (2003), "Sociedad multicultural y ciudadanía: hacia una sociedad y ciudadanía

interculturales". España, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Bevinson, B, (2001), Todos somos iguales: Cultura y aspiración estudiantil en una escuela secundaria mexicana, México, Santillana/Aula XXI.

Bourdieu, P. (2003): Capital Cultural, Escuela y Espacio Social. Argentina: Siglo XXI

Carretero, M. (2007): Documentos de Identidad. La construcción de la memoria histórica en un mundo global. Argentina: Paidós Entornos 2

Carta Orgánica Municipal.

CFE. Resolución N° 93/09. Orientaciones para la organización pedagógica e institucional de la Educación Secundaria obligatoria. Buenos Aires, Diciembre de 2009

CFE. Resolución N° 103/10. Anexo 1. Propuestas para la inclusión y/o regularización de las trayectorias escolares en la Educación Secundaria. Buenos Aires, Junio de 2010

CFE. Resolución N° 180/12 – Anexo IV. NAP. Formación ética y ciudadana, para el Ciclo Orientado de la educación secundaria.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- Tucumán, Setiembre 2012. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
- CFE. Resolución N° 256/15 Anexo 1. Lineamientos Curriculares para la Prevención de las Adicciones". Buenos Aires. 27 de mayo 2015
- CFE. Resolución N° 340/18. NAP. Educación Sexual Integral. Código Civil y Comercial de la Nación.2016. Editorial Di Lalla.
- Constitución de la Provincia de Jujuy.
- Constitución Nacional Argentina
- Devoto, F. (2008): Estado, Ciudadanía y Cultura. Argentina: Santillana
- (2008): Ética, Ley y Derechos Humanos. Argentina: Santillana
- González Rey, F. (2002), Sujeto y Subjetividad. Una aproximación histórico-cultural, México, Editorial Thompson.
- Ley Nacional N° 26.150. S/F.
- Lucarini y otros. (2014) Ciudadanía 2. Estado y nación. Gobierno. Democracia y participación ciudadana. Serie Conecta2. Editorial SM.
- Magadán, C. (2012), "Clase 4: El desafío de integrar actividades, proyectos y tareas con TIC", Enseñar y aprender con TIC, Especialización docente de nivel superior en educación y TIC, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.
- Nunca Más. (1999): Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas. Argentina: Eudeba
- Perrenoud, Phi. (2002), Construir competencias desde la escuela, Santiago de Chile, Dolmen.
- Pico, L.; Rodríguez, C.: Trabajo Colaborativo. Serie Estrategias del aula. Modelo 1 a 1. Bs As 2012. Ministerio de Educación.
- Rodríguez y Rodríguez, J. (comp.) (1994), Instrumentos internacionales sobre derechos humanos ONU-OEA, 3 tomos, México, CNDH
- Ruiz Silva, A. y otro (2012) La Formación de la subjetividad Política. Bs As. PAIDÓS
- Sagol, C. y equipo (López, Ana; García, Hernán) (2014). "Material de lectura: Líneas de trabajo con modelos 1 a 1 en el aula II", El modelo 1 a 1, Especialización docente de nivel superior en educación y TIC, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.
- Siede, I. (2007). El aporte de las Ciencias Sociales a la educación en la paz y los derechos humanos en Boletín del Grupo de Investigación en Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales de la Universidad de Los Andes. Mérida: Facultad de Humanidades y Educación. N° 3. Septiembre. Edición digital en: <http://www.saber.ula.ve/gitdcs/>



9.Arte

Carga Horaria Semanal: 3 horas cátedra / 2 horas reloj

Carga Horaria Anual: 96 horas reloj

Formato: Asignatura

9.1. Presentación

La Educación Artística en el ciclo orientado es fundamental y necesaria, como una continuidad, profundización y complejización de los saberes iniciados en el Ciclo Básico para los lenguajes de Música, Danza, Teatro y Artes Visuales; con la idea de proyectar estos saberes en producciones de lenguajes integrados y combinados, respondiendo de manera directa al marco normativo vigente.

Actualmente, podría decirse que no existe en la región de Argentina una tradición académica que contenga la idea de la combinación de los lenguajes artísticos. No obstante, si se puede hablar de una tradición desde la praxis, es decir de la producción artística desde una modalidad interdisciplinaria y transdisciplinaria. En este sentido, en la Provincia de Jujuy, son innumerables los ritos y ceremonias ancestrales y populares que transfunden los distintos lenguajes en un solo hecho artístico-cultural. Es muy común encontrar en las prácticas ancestrales a las expresiones combinadas y conviviendo en simbiosis.

Por otro lado, el mundo contemporáneo y tecnológico en el que el/la estudiante está inmerso ofrece cada vez nuevas formas y entrecruzamientos e intersecciones de lenguajes artísticos en producciones que buscan estimular la multisensorialidad de distintas formas, por ejemplo, la producción de la Bomba de Tiempo, Fuerza Bruta, De la Guarda, o Circo du Solei, video danza, celumetrajés,

youtubers, entre otros, se encuentran entre las producciones emergentes.

La enseñanza desde los Lenguajes Artísticos puede asumir la tarea de formar de manera integral a los sujetos, desde la interdisciplinariedad construida a partir del enfoque integrador de los diferentes saberes y lenguajes, estableciendo relaciones entre las distintas disciplinas artísticas para enriquecer los modos de producción y representación. Todos los lenguajes tienen en común: la dimensión simbólica y comunicativa del objeto u hecho artístico; la necesaria búsqueda de sentido del receptor/intérprete del hecho artístico y el poder emocional que involucra la implicación total de los sujetos creadores e intérpretes de la obra de arte.

En este sentido, esta propuesta curricular pretende ser innovadora y responder a esta realidad desde:

“el hecho de incorporar una visión global de las artes en el ámbito educativo implicaría, entonces, revisar el posicionamiento desde el cual se abordan los contenidos a enseñar, evaluando nuestras estrategias didácticas de modo tal que las actividades propuestas mantengan un correlato con los modos de pensar y resolver problemas actuales, y generen conocimientos acordes a la época en que vivimos.” (Documento “Aportes para una Educación Artística desde la concepción de Artes Integrales. Repositorio ABC. Dirección de Educación Artística).

Es por ello, que el trabajo interdisciplinar deberá sostener la presencia de un equipo de docentes que representen cada uno de los lenguajes artísticos: música, danza, teatro y artes visuales; ya que son imprescindibles para no fragmentar el conocimiento específico y



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

permiten al estudiante empoderarse de los elementos de los lenguajes artísticos en pos de una producción global enriquecida por la presencia de los profesionales.

Esta construcción del saber artístico, las experiencias que se proponen englobar los universos culturales de la mano de lenguajes específicos y de las trayectorias educativas, las capacidades de sentir, hacer y pensar generan oportunidades para que "la experiencia" tenga lugar, es el desafío de las propuestas de trabajo integral de los Lenguajes Artísticos.

9.2. Propósitos

- Generar experiencias artísticas que impliquen desplegar acciones con la percepción y la creatividad, la atención y la concentración,

la abstracción y la deducción entre otros, en producciones interdisciplinarias y transdisciplinarias.

- Desarrollar actividades que permitan integrar los saberes y conceptos claves de los lenguajes artísticos para poder crear y producir con esas herramientas.
- Propiciar y habilitar el desarrollo de múltiples experiencias artísticas/estéticas desde diversas estrategias y actividades visuales, corporales, musicales y teatrales que potencien la observación, la escucha, el presenciar, la interpretación y la producción y generen oportunidades de conocer y disfrutar diversos hechos y objetos artísticos.

9.3. Saberes

Eje	Música
Percepción y Producción	La exploración sonora del espacio sonoro en las artes escénicas (de artes presenciales y no presenciales). La experimentación sonora en relación a los estímulos visuales, teatrales, corporales para la realización de obras sonoras escénicas visuales en Intervenciones interdisciplinarias individuales y colectivas. (Sonorizaciones, cuentos sonoros, banda sonora). La reflexión crítica sobre la música y lo sonoro en la actualidad, sus prácticas y funciones sociales, tanto en sus manifestaciones autónomas como en su relación con referencia a las manifestaciones donde la música carece de cualquier otro soporte o lenguaje/ disciplina artística en vinculación, así como en las que se encuentra en relación con el teatro, la danza, las artes visuales o performáticas, las audiovisuales y las multimediales Apreciación de diversos tipos de espectáculos y músico- escénicas teniendo en cuenta lo visual, lo auditivo, lo corporal, lo gestual lo audiovisual, entre otros. El análisis de obras interdisciplinarias y multidisciplinares en donde incluyen lo musical dentro de sus materiales fundantes, siendo estos materiales aquellas disciplinas que se combinan en un espacio tiempo real o virtual.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

	Reflexión y análisis de puntos de encuentro entre los elementos sonoro/musicales y los elementos del lenguaje visual (Línea -línea melódica, planos sonoros, textura, forma, imagen sonora, etc.), corporal (pulso, compás, frase musical en relación al movimiento, ritmo, etc) y teatral (planos sonoros, ritmo, forma, etc) Experimentación y exploración de la sincronía, anacronía y coordinación en relación con la danza, el teatro y las artes visuales. La música visual. Relación de la música con la imagen fija y la imagen móvil. La improvisación a partir de las diferentes posibilidades sonoras que ofrecen las fuentes disponibles. El análisis de la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad de los lenguajes artísticos como tendencia innovadora. La crítica de la obra artística interdisciplinar a partir de la percepción auditiva y visual de un hecho artístico presencial y no presencial.
Contexto y Producción	La producción de performance que tengan la música como eje, como material fundante y en función de las artes visuales, la danza y el teatro. Las prácticas grupales de composición musical para la realización e interpretación de obras de producción artística interdisciplinar contemporáneas en tiempo real. (instalaciones, flashmov, fluxus intervenciones entre otras.) El abordaje de los modos actuales de producción y circulación de las obras musicales en torno a las obras interdisciplinarias que consideren las tecnologías de la información y los medios audiovisuales. La presentación, representación y realización de prácticas artísticas culturales en donde la música posea un rol fundante y funcional y posibilite el abordaje múltiple en torno a la identidad cultural. (ceremonias y ritos artísticos culturales, el misachico, el pim-pim, la murga entre otras que sean propias a la región). La comprensión de la producción interdisciplinar como trabajo y profesión mediante el encuentro con actores de diferentes lenguajes artísticos, lugares y procesos artísticos de la comunidad. La música en función de los movimientos corporales y escenoplásticos para la producción interdisciplinar en el proceso de la obra y en la puesta en escena (comedia musical, music hall, teatro musical, ópera rock, teatro negro, entre otros.) La puesta en escena, roles, procesos de producción, de difusión, ensayos y prácticas músico-escénicas.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

	La realización de proyectos musicales que involucren a otras disciplinas/ lenguajes artísticos considerando los intereses de los/as estudiantes.
Teatro	
Percepción y producción	Analizar la relación entre actor y espectador en distintas propuestas artísticas. Comprender la articulación de los diferentes componentes o elementos: sonoros, musicales, expresivos corporales, gestuales, visuales en diferentes puestas en escenas. Percibir los posibles efectos que una obra teatral produce en la sensibilidad, manera de percibir la realidad y pensar el arte. Experimentar la puesta en escena como proceso de dialogo entre las diferentes artes para construir una obra. Asumir la puesta en escena como una situación comunicativa e integradora de los lenguajes artísticos.
Contextualización- producción	Valoración de manifestaciones estéticas del entorno cultural y popular como hecho artístico integrado. Identificación, reconocimiento y apreciación de obras teatrales, hechos artísticos en diferentes épocas.
Artes visuales	
Percepción y Producción	La comprensión y la percepción crítica de relacional de los nuevos modos de apropiación que promueven las manifestaciones artísticas integradas Reconocimiento de consignas visuales, gestuales y sonoras para la concertación grupal e individual en la elaboración de una obra, teniendo en cuenta la elaboración y presentación o puesta en escena. Exploración de técnicas y lenguajes que ofrecen recursos para la organización de las creaciones compartidas, poniendo el acento en lo auditivo, lo visual, lo corporal y teatral para una producción artística. La valoración de El cuerpo como recurso artístico para la concreción de proyecto de integración artística que promueva la acción y la participación Apreciación de diverso tipo de espectáculos y manifestaciones artísticas escénicas teniendo en cuenta lo visual, lo teatral, corporal, musical, entre otros en el contexto regional y global.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Contextualización y Producción	Reflexión sobre las artes desde una perspectiva de géneros. Análisis de sus orígenes y su relación con la actualidad. La interpretación metafórica del tiempo como vía para la construcción de la memoria social y cultural a partir del acercamiento de los artistas referentes, temáticas, producciones de valor artístico, patrimonial, tangible e intangible La producción artística integrada, montaje y construcción de sentido. Los parámetros temporales en la producción audiovisual, ritmo, simultaneidad, sucesión, alternancia. Montaje y edición. La imagen en movimiento y la producción animada Efectos visuales del movimiento aparente: imagen fija, imagen en movimiento. Instalación, ambientación e intervención del espacio transitable. Instalaciones lumínicas, lineales, aéreas, sonido etc. El ensayo y la revisión como estrategia de trabajo en el proceso de producción artística: El trabajo sobre varios planos físicos y sonoros simultáneos; la consideración del caudal de interpretaciones que exigen la amplificación; la ubicación y distribución en el espacio escénico. Dominio de algunos sistemas de pauta que permitan el registro de algunos rasgos de las improvisaciones, y de las composiciones. Variación de la gestualidad y la actitud en situaciones diversas. Relación entre la energía, la quietud y el movimiento. Uso de lenguajes y recursos para la producción escénica con utilización de elementos para la estructuración de situaciones y escenas en diversas situaciones. Exploración, reconocimiento de los componentes espaciales y sus variables: direcciones, niveles, trayectorias, perspectiva, foco. Relación entre elementos artísticos y el movimiento.
Danza	
Percepción /Producción	Construcción de la mirada, percepción y conocimiento. Los discursos visuales y corporales en el carácter intencional y sociocultural de la mirada. Lo que se muestra y lo que se oculta. Estereotipos publicitarios y formación del gusto. Convencionalismos estéticos. Observación y análisis de producciones propias y de los pares.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

	Observación y análisis de las obras de los artistas contemporáneos y regionales. El artista latinoamericano y el compromiso político-social. El artista popular. Cambio de roles en las performances (dirección, ejecución, puesta en escena, grabación y filmación). Improvisaciones grupales, en parejas, individuales. Improvisaciones gestuales y verbales. La adaptación a las propuestas de los compañeros. Lo pautado modificado por lo espontáneo y lo imprevisto. Exploración de técnicas y lenguajes que ofrecen recursos para la organización de las creaciones interdisciplinarias.
Contextualización / Producción	La presencia del cuerpo, la acción y la participación del espectador, el happening y las performances. La inclusión de los recursos digitales y diseños multimediales en la esfera de lo simbólico, del universo poético y metafórico. Utilización de diversos procedimientos compositivos para la resolución de ejercicios de creación y composición artística. Aplicación de criterios de comunicación estética y expresiva seleccionados intencionalmente. La irrupción de las problemáticas y de la participación social en las producciones. El arte en las calles y los artistas callejeros. Características del arte popular en Latinoamérica. El arte participativo, popular y comunitario; abierto en pos la Identidad en la Argentina. Apreciación de diversos tipos de espectáculos y manifestaciones escénicas propias y de otros teniendo en cuenta lo visual, lo auditivo, lo audiovisual, entre otros. Identificación, análisis y reflexión de los contenidos temáticos que plantean los diferentes lenguajes artísticos, tanto de orígenes académicos como no académicos. Reflexión sobre las artes desde una perspectiva de géneros. Análisis de sus orígenes y su relación con la actualidad. El ensayo y la revisión como estrategia de trabajo en el proceso de producción Uso de estrategias y recursos para la producción escénica Exploración y reconocimiento de los componentes del espacio escénico.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

9.4. Bibliografía

- Acha, J, Escobar, T y Colombres A. (1991). *Hacia una teoría americana del arte*. Buenos Aires: Ediciones del Sol.
- Acha, J. (1992). *Introducción a la creatividad artística*. México DF: Trillas.
- Adorno, T. (2008). *El Arte y las Artes. Crítica de la cultura y sociedad I*. Prismas. Sin imagen directriz. (Vol. 10/1). Madrid: Akal.
- Aguirre, I. (2005). *Teorías y prácticas en educación artística*. Navarra, España: Universidad Pública de Navarra. Octaedro EUB.
- Akoschky, J. y otros. (2006). *Artes y escuela*. Buenos Aires: Paidós.
- Aparici, R. (coord). (1996). *La Revolución de los Medios Audiovisuales*. Madrid: Ediciones de la Torre.
- Arnheim, R. (1979). *Arte y Percepción Visual*. Madrid: Alianza.
- Arnheim, R. (1993). *Consideraciones sobre la Educación Artística*. Madrid: Alianza Forma.
- Arnheim, R. (1993). *El equilibrio y La forma. En Arte y Percepción visual*. Madrid: Alianza.
- Aumont, J. (1990). *La imagen*. Barcelona, España: Paidós.
- Calabreze, O. (1994). *Cómo se lee una obra de arte*. Madrid: Cátedra.
- Cancela, M. (2008). *Las Nuevas Tecnologías y la Formación de los/las docentes del Siglo XXI (en Artes Integradas y Educación)*. Buenos Aires: Ediciones de la UNLa.
- Ciafardo, M. y Belinche, D. (2009). Los estereotipos: un problema de la educación artística. Los artistas son de Piscis". En *La Puerta. Publicación Internacional de Arte y Diseño*. La Plata, Buenos Aires: Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Nacional de la Plata.
- Consejo Federal de Educación. Resolución N°180/12. Núcleos de aprendizaje prioritarios para la Educación Artística en la formación general del ciclo orientado.
- Ministerio de Educación y Cultura. DGCyE-Dirección de Educación Artística. (2015). Consideraciones en torno a la Articulación entre los campos de Formación Específica y Práctica Profesional en los Profesorados de Artes Visuales. La Plata.
- Espinosa, S. (2008). *Artes Integradas y Educación. Punto de interacción* (Vol. I). Buenos Aires: Ediciones de la UNLa.
- Espinosa, S. (2008). *Las Artes Integradas: Punto de interacción en la escuela actual. Problemáticas Teóricas Actuales*. Buenos Aires: UBA.
- Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia de Buenos Aires. (2016). *Aportes para la Educación desde la concepción de Artes Integradas*. Dirección de Cultura y Educación. Dirección de Educación Artística.
- Nicolescu, B. (2013). *La necesidad de la transdisciplinariedad en la educación superior*. Trans-pasando Fronteras N°3, 24-30.
- Rodríguez Kees, D. (2008). Algunos conceptos de cruce para el análisis y la creación en artes integradas. En Espinosa, S. *Artes Integradas y Educación*. Vol. I. Buenos Aires: UNLa.
- Romero, A. y Giménez, M. (2012). *Transdisciplinariedad*. Buenos Aires: en www.deartesy pasiones.com.ar.
- Wagner, R. (2011). *El Arte del Futuro*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Yeregui, M. (2007). ¿Educación sentimental=Educación audiovisual?, Transdisciplinariedad: clave de la creación intersticial. En L. Ferlapi, I. y Ferrario, J. *Léxico técnico de las artes plásticas*. Buenos Aires: EUDEBA



10.Ciencias Físico-Química

Carga horaria semanal: 2 hs. cátedra / 1 hs. 20 min. Reloj

Carga horaria anual: 64 hs.

Formato: Asignatura

10.1.- Presentación

La enseñanza de las Ciencias Físico - Químicas provocan aprendizajes situados y relacionadas con el contexto, muy convenientes para alcanzar una educación científica y tecnológica. Tal finalidad incluye la comprensión sobre lo propio y común de ambas ciencias a partir de sus vinculaciones con la tecnología y la sociedad y el modo en que se sintetizan los saberes científicos en esos campos de la realidad. Al respecto Bahamonde (2008) sostiene que la enseñanza de la ciencia no solo permite construir una perspectiva para mirar el mundo sino también modificar los modelos de pensamiento iniciales para pensar usando teorías con el fin de que el mundo que los rodea tenga verdadero significado.

El mundo está configurado por objetos y eventos conjugados en sistemas complejos para los que las explicaciones particulares o reduccionistas no son apropiadas con un enfoque solidario a una educación científica plena, en la que resultan clave los conocimientos articulados y específicos de ambas ciencias y en íntima relación con un entorno cuya comprensión demanda la fuerte presencia de la funcionalidad de saberes.

El tratamiento sistemático de ambas disciplinas habilita una aproximación a la comprensión de los fenómenos naturales y al mismo tiempo incide en la formación de una ciudadanía con facultades para afrontar posturas críticas, desde un apropiado marco articulado e integrado de saberes de carácter significativo.

Una integración que se afianza a través de la construcción y aplicación de modelos científicos escolares que permiten la explicación de eventos físico- químicos. El trabajo con modelos científicos escolares apunta a modificar ideas erróneas sobre la ciencia, por ejemplo: que se limita a describir lo que observa y a descubrir las verdades ocultas a través de un razonamiento lineal sin marcos teóricos previos.

Bulwik (2014) propone que es necesario sustituir la idea de que la investigación científica es un hecho aséptico por una visión de la ciencia como empresa humana, con su historia, sus comunidades, sus consensos y sus contradicciones; y que ello implica poner en marcha acciones pedagógicas para que los estudiantes se aproximen a las formas de hacer y pensar de los científicos.

En nuestra sociedad, cada vez, más circunstanciada por productos de la ciencia y de la tecnología, los futuros ciudadanos tienen el derecho de acceder a una cultura científica que les permita involucrarse conscientemente en temas tecno-científicos, a tomar posturas con argumentos basados en conocimientos y a reconocer la ciencia como un medio que permite construir e interactuar con los objetos y eventos de la realidad. En este sentido tiene vigencia el abordaje de las ciencias físico-química en el ciclo básico, puesto que da origen a un constructo de ciencia escolar que resignifica tanto su rol como su función, que inicia y acompaña la preparación de los estudiantes para el ejercicio de la ciudadanía, para el trabajo y la continuación de estudios.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

10.2.- Propósitos

La enseñanza de la físico química se plantea los siguientes propósitos:

- Recrear un nuevo sentido de la ciencia, como una actividad que tiene su impacto en la sociedad y que se recrea permanentemente.
- Ampliar los usos sociales de los conocimientos que la físico química produce, creando nuevos formatos organizacionales en el aula donde los estudiantes sean parte fundante de este proceso.
- Generar propuestas de enseñanza que reflejen una integración de las TIC a lo pedagógico/disciplinar y que promuevan aprendizajes basados en el desarrollo de la creatividad, la reflexión, la comprensión, el análisis crítico y la resolución de problemas
- Promover el uso del lenguaje científico; el rastreo y análisis de material bibliográfico para la sistematización y transformación en nuevos materiales de trabajo como parte de la producción autónoma de los estudiantes con posibilidad de circulación y comunicación a través del uso de las TIC.
- Elaborar modelos científicos escolares contextualizados en acuerdo a las regiones geográficas de la provincia con carácter creativo e innovador desde una visión de ciencia aplicada a lo social desde la impronta de la indagación, la observación, resolución de problemas, la reflexión, la evaluación y la comunicación de los saberes que se producen.
- Promover grandes debates en torno a temáticas actuales a través del análisis gráfico de datos, recopilación y procesamiento de la información, generación de modelos matemáticos, planteamiento de hipótesis, planteamiento de propuestas de solución a problemáticas del mundo y de la vida desde la perspectiva científica

10.3.- Saberes

Ejes	Saberes
En relación con los materiales y sus cambios	Reconocimiento de las características de la ciencia con el objeto de valorar, identificar y reconocer las estrategias, los modelos, la forma de comunicación y el desarrollo de la ciencia. Reconocimiento y clasificación de sistemas materiales para identificar, diferenciar y categorizar las distintas propiedades de los mismos. Análisis y representación del modelo cinético corpuscular para interpretar, explicar y diferenciar los procesos vinculados a los cambios de estado de agregación.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

	Descripción de los distintos procesos de intercambio de energía con el objeto de identificar, definir e integrar los fenómenos observados. Reconocimiento, identificación y definición de los componentes y procesos que vinculan átomos y moléculas, en función de comprender, definir y explicar la función y las características de los constituyentes fundamentales de la materia, en el marco de la teoría atómico molecular. Distinción de símbolos de elementos y fórmulas de sustancias de la vida cotidiana en función del uso de la tabla periódica y el lenguaje de la química. Reconocimiento de familias de materiales mediante las propiedades comunes. Modelización e identificación de elementos y compuestos químicos a partir de la tabla periódica con el objeto de clasificar, definir y explicar mediante el lenguaje de la química modos de interacción y de identificación de familias de materiales mediante las propiedades comunes.
En relación con los fenómenos del mundo físico	Comprensión y conceptualización de datos, información y procesos físicos en función de recursos y modelos matemáticos con el objeto de interpretar las relaciones entre variables y dimensionar las mismas. Interpretación y caracterización de variables macroscópicas tales como volumen, presión y temperatura a través de describir y analizar la estructura corpuscular de la materia en términos de la energía que interviene en los procesos submicroscópicos. Utilización de las leyes de Newton como marco explicativo cualitativo y cuantitativo para definir, experimentar y resolver problemas vinculados a fenómenos físicos de las interacciones en la naturaleza, como la interacción de fuerzas de contacto y a distancia. Utilización de la noción de campo de fuerzas para explicar y construir un modelo de los efectos de interacciones de naturaleza gravitatoria, eléctrica y magnética. Aproximación y construcción de la idea de intercambio de energía por radiación y de luz como fenómeno ondulatorio y la contrastación histórica entre los modelos corpuscular y ondulatorio de la luz, con el objeto de reconocer y explicar los fenómenos asociados. Caracterización cualitativa y cuantitativa del espectro de radiación electromagnética a partir de experimentar, observar e interpretar el fenómeno. Indagación e interiorización sobre los desarrollos de la Física y la Química en los siglos XX y XXI, con el objeto de reconocer y comprobar los avances en las ciencias.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

En relación con la tierra, el universo y sus cambios	Observación e interpretación de los procesos vinculados al ambiente en función de integrar y analizar los fenómenos relacionados y de desarrollar la explicación del movimiento de diversos materiales entre la atmósfera, la geósfera y la hidrósfera, como efecto de la energía proveniente del Sol. Comprensión del alcance de los modelos cosmológicos del Sistema Solar y aproximación al tiempo geológico, como base para construir la historia de la Tierra. Comparación desde un punto de vista histórico y mecánico los modelos geocéntrico y heliocéntrico para reconocer e interpretar desde la cosmología los procesos analizados. Reconocimiento e interpretación de las relaciones de los componentes del Sistema Solar y de grandes objetos cósmicos, con el objeto de comparar sus diversas características, en función de interpretar de algunos de los modelos de universo. Teoría del Big Bang.
---	--

10.4.- Bibliografía

- Acevedo Diaz, J. A. (2004). Reflexiones sobre las finalidades de la enseñanza de las ciencias: educación científica para la ciudadanía. Revista Eureka sobre la enseñanza y divulgación de las ciencias. Vol. 1, N° 1, pp. 3-16. Extraído el 30 de junio de 2015 desde <http://reuredc.uca.es/index.php/tavira>
- Autor: Jorge Petrosino. Una Escuela Secundaria Obligatoria para todos - El desarrollo de capacidades en la Escuela Secundaria. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. 1a edición mayo de 2010
- Bahamonde, N. (2008). Un desafío de la alfabetización científica: hacer ciencia a través del lenguaje en *Revista El monitor de la educación* N° 16, pp. 28-31. Ministerio de Educación.
- Bulwik, M. (2014). Enfoques para la enseñanza de las ciencias Naturales en la Educación Secundaria. Presentación realizada en el 2° encuentro jurisdiccional del Plan de Fortalecimiento de la Enseñanza de las Ciencias Naturales en la Educación Secundaria, setiembre, Jujuy.
- Carretero M. (2011). Constructivismo y educación. Buenos Aires: Paidós.

- Coleoni E., Buteler L. & Moyano M. (2009, junio15). Alumnos que resuelven, alumnos que explican: análisis de explicaciones durante la resolución de un problema de Física. *Revista de Enseñanza de la Física*, 22, 7, 16. 2015, marzo 27, De <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/revistaEF/article/view/8135> Base de datos.
- Covián Regales, E. & Celemín Matachana, M. (2008,). Diez años de evaluación de la enseñanza-aprendizaje de la mecánica de newton en escuelas de ingeniería españolas. Rendimiento académico y presencia de preconceptos. Enseñanza de las ciencias, 26, 23-42. 2015, Marzo 12, De <file:///C:/Users/PCVIDEO/Downloads/89255-297815-1-PB.pdf> Base de datos.
- Dibar Ure M. & Pérez S. (2007). Análisis de las dificultades de los conceptos de peso y gravedad: algunos resultados de investigación desde un marco teórico neuroconstructivista. *Revista de Enseñanza de la Física*, 20, 33-39. 2015, abril 23, De <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/revistaEF/article/view/8045> Base de datos.
- Escudero E. . (2006, Marzo 15). Inferencias y modelos mentales: Un estudio de resolución de problemas acerca de los primeros



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- contenidos de física abordados en el aula por estudiantes de nivel medio. *Revista de Enseñanza de la Física*, 19, 83-84. 2015, enero 25, De <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/revistaEF/article/view/8129> Base de datos.
- Fuirió, C. & Guisasola, J. (1999). Concepciones alternativas y dificultades de aprendizaje en electrostática. Selección de cuestiones elaboradas para su detección y tratamiento. *Enseñanza de las ciencias*, 17, 441-452. 2015, marzo 23, De <http://www.raco.cat/index.php/ensenanza/article/viewFile/21599/21435> Base de datos.
- Galagovsky L. (2004). Del aprendizaje significativo al aprendizaje sustentable. Parte 2: derivaciones comunicacionales y didácticas. *Enseñanza de las ciencias*, 22, 229-240. 2015, marzo 5, De <http://www.raco.cat/index.php/ensenanza/article/viewFile/21974/21808> Base de datos.
- Gangoso, Z. (2013). *Clase N° 5: A dirigir la obra! (pero con la boca cerrada). Enseñar con TIC Física II*. Especialización docente de nivel superior en educación y TIC. Buenos Aires. Ministerio de Educación
- Gattoni, A. (2006, Junio 15). Currículum de Física: Un estudio de caso. *Revista de Enseñanza de la Física*, 19, 88-89. 2015, marzo 23, De <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/revistaEF/article/view/8066> Base de datos.
- Giordano, M., Cometa, A. L. y Ventolilia, S. (1994). *Enseñar y aprender ciencias naturales. Reflexión y práctica en la escuela media*. Troquel educación. Buenos Aires.
- Meinardi E., González Galli L, Revel Chion A. & Plaza M. (2010). *Educación en ciencias*. Buenos Aires: Paidós.
- Ministerio de Educación de la Nación (2011). "Diseño e implementación del plan de Mejora institucional". Serie de Documentos de apoyo para la escuela secundaria. Doc. 1. Buenos Aires.
- Mora C. & Herrera D. (2009, Enero 1). Una revisión sobre ideas previas del concepto de fuerza. *Latin-American Journal of Physics Education*, 3, 72-86. 2015, abril 12, De <http://www.lajpe.org/> Base de datos.
- Pozo J. & Pozo Minucio J. (2006). *Teorías cognitivas del aprendizaje*. Madrid: Morata.
- Pozo J. & Pozo Municio J. (2006). *Adquisición de conocimiento*. Madrid: Morata.
- Pozo Municio, J. & Gómez Crespo, M. (2006). *Aprender y Enseñar Ciencia*. Madrid: Morata.
- Pozo, J. (1987). *Aprendizaje de la ciencia y el pensamiento causal*. Madrid: Visor libros.
- Sánchez, P. (2011, Junio 20). Las representaciones mentales en la resolución de problemas de Mecánica Clásica. *Revista de Enseñanza de la Física*, 24, 11-113. 2015, marzo 25, De <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/revistaEF/article/view/8164> Base de datos.
- Schnotz, W., Vosniadou E., & Carretero M.(Comps.). (2006). *Cambio conceptual y educación*. Buenos Aires: Aique.
- Wanger, Elizabeth y Lavari, Mariana (2013). "Clase 2: Los desafíos de construir una nueva secundaria para toda/os". Marco político-pedagógico, Especialización docente de nivel superior en educación y TIC, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.
- Varela Nieto, M. & Martínez Aznar, M. (1997). Una estrategia de cambio conceptual en la enseñanza de la física: La resolución de problemas como actividad de investigación. *Enseñanza de las ciencias*, 15, 173-188. 2015, marzo 12, De <file:///C:/Users/PCVIDEO/Downloads/21489-93803-1-PB.pdf> Base de datos.



11. Territorio, Patrimonio y Turismo

Carga horaria semanal: 3 hs. cátedra/ 2 hs. reloj

Carga horaria anual: 96 hs.

Formato: Asignatura

11.1.- Presentación

A modo de enmarcar la propuesta planteada, la Organización Mundial del Turismo define al Turismo como el conjunto de actividades que realizan las personas durante sus viajes a lugares distintos de su contexto habitual por un período inferior a un año, con propósitos de ocio, negocios y otros motivos.

La formación de una cultura del ocio y tiempo libre se basa en el desarrollo de capacidades para disfrutar plenamente de forma diversificada y creativa las alternativas que la sociedad ofrece e intenta superar la concepción del tiempo libre como un espacio temporal improductivo.

En este entorno, se proveerán los medios para que el alumno obtenga un vocabulario técnico haciendo hincapié en la concientización sobre la preservación y la importancia de su acervo cultural que resulta transversal durante todo el trayecto orientado.

Se inculcará desde el espacio curricular, la actitud de innovación y autogestión que está apoyada en el conocimiento, la responsabilidad y la valoración de los tesoros naturales y culturales. Con una intención humanista y no meramente explotadora de recursos, este espacio tendrá como ejes transversales, los valores vitales del ser humano, porque el Turismo es una experiencia de vida que atiende no solo a la necesidad de descanso sino a la valoración y el acercamiento entre los pueblos, porque sirve para comunicar y compartir; admirar y valorar.

11.2. Propósitos

- Comprender el concepto integral de territorio y su relación con los de identidad, patrimonio y atractivo turístico.
- Comprender la conceptualización de patrimonio, clasificación y componentes.
- Contribuir al desarrollo del espíritu crítico sobre el fenómeno turístico a través del correcto conocimiento de los conceptos teóricos.
- Propiciar al turismo como actividad que debe contribuir en forma sostenible al bienestar de toda la comunidad receptora; propendiendo a la conservación, protección y puesta en valor del patrimonio al tiempo que se erige en motor de las economías locales.
- Propiciar la valoración del turismo como fenómeno social y económico de importancia.
- Promover la valoración que encierran los sitios seleccionados en la lista del Patrimonio Mundial.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

11.3. Saberes

Ejes	Saberes
Turismo	Conocimiento y conceptualización del ocio y del tiempo libre y su significado para los grupos humanos y para la actividad turística. Comprensión del concepto de Turismo entendido como fenómeno social y dinámico, analizando sus características y las implicancias de sus alcances. Conocimiento del origen y evolución de la actividad turística en relación con los diversos contextos socio-culturales e históricos, identificando los factores que determinaron su surgimiento y expansión y posibilitando su proyección con visión de futuro. Clasificación básica de las modalidades turísticas según el tipo de viaje, la forma de viaje, el modo de viaje. Identificación de las motivaciones e impedimentos para viajar y los tipos de turistas. Análisis y conceptualización de atractivos y productos turísticos. Comprensión de la estructura del sistema turístico. Identificación de los componentes de la planta turística: transporte, alojamiento, alimentación, recreación, servicios de apoyo: equipamiento, instalaciones, infraestructura, superestructura. Análisis de los componentes que integran el espacio turístico: Región, Zona, Área, Centro, Complejo, Unidad, Núcleo, Corredores. Conjunto Reconocimiento de la importancia del turismo para un país. Y las principales regiones emisoras y receptoras. Análisis de la actividad turística en la actualidad.
Sistema turístico	Conceptualización de la Teoría General de Sistemas (TGS); reconocimiento de sus objetivos y principios. Conocimiento del concepto de sistema y de las características de los diferentes tipos de sistema. Conocimiento e interpretación de la estructura del sistema turístico, diferenciando los subsistemas que la integran. Análisis de las relaciones que se establecen entre los subsistemas del sistema turístico y valoración del turista como elemento dinamizador de su funcionamiento. Comprensión de los conceptos de mercado turístico, oferta y demanda turística. Reconocimiento de las características y particularidades de la oferta y la demanda turística en su interacción en el mercado turístico. Valoración de la incidencia de la actividad turística en múltiples dimensiones: socio-cultural, económica y ambiental, analizando sus impactos en el mundo actual.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Territorio y Patrimonio	Reflexión sobre la relación entre identidad y territorio. Comprensión del concepto de ordenamiento territorial. Conceptualización de Patrimonio y su clasificación: Intangible-tangible, movable-inmovible, Cultural-Natural, material-Inmaterial. Patrimonio viviente. Reflexión sobre el concepto de Patrimonio como herencia y legado. -Patrimonio como riqueza social de las comunidades receptoras. Exploración e interpretación del Marco normativo, medidas de protección y preservación del patrimonio. Comprensión del rol de la Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura (UNESCO). Razones por los que estos sitios han sido inscriptos como Patrimonios Mundiales de la Humanidad, mención de los Patrimonios Argentinos inscriptos en la lista. Interpretación del Patrimonio. Estrategias de interpretación. Análisis de las diferentes formas de interpretación del patrimonio, Principios de la Interpretación del patrimonio. Metodología, estrategia y planificación. Identificación del Patrimonio como atractivo turístico.
--------------------------------	--

11.4.- Bibliografía

- Acerenza, M. A. (1991) *Administración del Turismo*. Vol. I y II, México, Ed. Trillas.
- Boullon, R. (1993) *Las Actividades Turísticas y Recreativas*, México, Editorial Trillas.
- Boullon, R. (1994) *Planificación del Espacio Turístico*, México, Editorial Trillas.
- Fernández Fuster, L. (1998) *Introducción a la Teoría y Técnica del Turismo*, Madrid, Editorial Síntesis.
- Sancho, A. (1998) *Introducción al Turismo*. Organización Mundial del Turismo, Barcelona.
- Ballart, J. (2002) *El patrimonio Histórico y arqueológico: valor y uso*, Ed. Ariel.
- Ballart J. Y Tresserras J. J. (2001) *Gestión del patrimonio cultural*, Ed. Ariel.
- Brailovsky, E. A.; Harracá, N. B. Ambiente turismo y preservación. Recuperado el 20 de Octubre de 2018. Consultado en http://www.ambiente-ecologico.com/ediciones/2001/080_08.2001/080_Columnistas_AntonioBrailovsky.php3. ISSN 1668 3358.-
- Kulemeyer, J. (2005) *Ciudad Virtual de Antropología y Arqueología: Propuesta para el desarrollo del turismo arqueológico en Argentina*.
- Ribagorda Serrano, M. (2002) *Patrimonio Cultural*. Ed. Thomson.
- Mcintyre, G. (1993) *Sustainable Tourism Development: Guide for Local Planers*, World Tourism Organization.
- UNESCO: Patrimonio Inmaterial VITRY, Christian. Por los caminos del Inca.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Constitución Provincial, Constitución Nacional, Leyes y Decretos: Varios
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la
Ciencia y la Cultura, en su 17º, reunión 1972.

12. Comunicación y Turismo

Carga horaria semanal: 4 hs. cátedra/ 2 hs. 40 min. reloj

Carga horaria anual: 128 hs. reloj

Formato: Asignatura

12.1 Presentación

La comunicación, es una forma de expresión y un instrumento básico para relacionarse e interactuar con el otro. A través de la misma se obtienen bienes que son de vital importancia. Por ello, en el proceso de comercialización del Turismo, entendido como un fenómeno especialmente económico, resulta fundamental comunicar los productos, éstos considerados como paquetes, destinos o servicios turísticos que atraen corrientes turísticas. Desde esta perspectiva, la comunicación sirve para obtener información sobre los destinos turísticos que se desea promover, no solo para conocer si no para dar conocer, para investigar a priori y tener la suficiente información; es necesario comunicarse con las personas que conocen el lugar, y algunos documentos ya escritos.

En el Turismo, por su cualidad internacional, las comunicaciones han sido un tema central en las empresas, debido a que los costos y la efectividad deben ser máximas en atención a fin de vender los servicios turísticos. Se propone brindar a los alumnos herramientas que les permitan elaborar instrumentos de promoción, difusión y elaboración de los mencionados

productos y de esa manera fomentar la creatividad haciendo hincapié en el hecho turístico.

12.2. Propósitos

- Comprender el nuevo escenario del turismo mundial y adquirir conocimientos acerca de cómo recepcionar, almacenar y distribuir la información, que se genera a partir de la interacción permanente entre los destinos turísticos, prestadores y turistas reales y potenciales
- Proporcionar conocimientos sobre la comunicación en todas sus formas y con todos sus recursos, brindando la oportunidad de desarrollar habilidades para producir e interpretar mensajes significativos.
- Promover actividades que enfatizen la relación entre la producción e interpretación de los procesos comunicacionales
- Introducir a los estudiantes al estudio de la promoción y la comunicación, y reconocer su aplicación en el campo del turismo.
- Elaborar objetos comunicacionales a través de distintos medios (radio, video, gráfica, fotografía, sitios web) dirigidos a fomentar la participación comunitaria, así como la promoción de instituciones, emprendimientos o eventos de carácter turístico.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

12.3. Saberes

Ejes	Saberes
Comunicación	Análisis y comprensión de la importancia de la comunicación en el turismo de acuerdo a los paradigmas actuales. Reconocimiento de los futuros escenarios del turismo relacionados a la aplicación nuevas tecnologías de la información y la comunicación. (TIC). Identificación de las técnicas usadas en el tratamiento y la transmisión de las informaciones: informática, internet y telecomunicaciones. Identificación y utilización de los sistemas móviles aplicados al turismo
Comunicación y turismo	Relación y vinculación del turismo y los medios de comunicación. Aplicación de diseño de estrategias comunicaciones en la actividad turística. Reconocimiento de los medios de comunicación institucional. Análisis de la comunicación y el turismo en sus dimensiones informativa, educativa, narrativa. Propaganda y publicidad en turismo.
Redes sociales para la comunicación en turismo	Reconocer la importancia de la comunicación turística dentro de las redes sociales para verificar la magnitud y efectividad de las acciones. Análisis de diseños web e identificación del posicionamiento de marca en los medios sociales. Identificar los pilares de la web social y los componentes que lo integran: redes sociales, contenidos, información organizada, aplicaciones y su relación con el Turismo. Reconocer la importancia del uso del blog en la empresa de Turismo. Diferenciación del blog con la página tradicional. Caracterización de los elementos y rasgos del blog que favorecen a la Industria Turística.
Diseño y difusión de folletería	Introducción a la producción en comunicación aplicada a la actividad turística, radial, audiovisual, fotográfica, publicitarias, multimedial y digital, textos de distintos géneros vinculados al campo del turismo. Aplicación de utilitarios y Software de aplicaciones: Corel Draw, Word, Paint, Play Movie, Power Point. Google Geo, Google Map, Geo Gebra para la comunicación turística.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

12.4. Bibliografía

Bartolomé, A.R. (1989) *Nuevas tecnologías y enseñanza*, Barcelona, ICE-GRAO.
Bartolomé, A.R. (2002) *Las tecnologías de la información y de la comunicación en la escuela*. Barcelona, Grao.
Bettetini, G. Y Colombo, F. (1995) *Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación*, Barcelona, Ed. Paidós.
Blázquez, F. (2001) *Sociedad de la Información y Educación*. Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura.

Cebrián De La Serna, M. (1995) *Una nueva necesidad, una nueva asignatura*. Comunicación presentada al II Congreso de Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (EDUTEC,95), Palma de Mallorca, 22 al 24 de noviembre. Material policopiado.
García Canclini, N. (1995) *Consumidores y ciudadanos*. Conflictos multiculturales de la globalización, México, Grijalbo.
Martín-Barbero, J. (1999) *Globalización y multiculturalidad*: notas para una agenda de investigación. En López de la Roche, F. (edit.) *Globalización: incertidumbre y posibilidades* (Bogotá: Tercer Mundo).

13.Física

Carga horaria semanal: 4 hs. cátedra/ 2 hs. 40 min. reloj

Carga horaria anual: 128 h reloj.

Formato: Asignatura

13.1 Presentación.

La enseñanza de la física, como la enseñanza de las demás ciencias, tiene como finalidad principal lograr una educación científica, poniendo al alcance conocimientos científicos escolares necesarios para interpretar y decidir en las acciones cotidianas y, sobre todo, para tomar posturas en asuntos públicos relacionados con la ciencia y la tecnología (Fourez, 1997). De la misma forma, a través de dichos conocimientos, se procura activar el planteo de interrogantes para recuperar el asombro respecto de los fenómenos naturales que han sido circunstanciados como triviales e intrascendentes.

La alfabetización científica busca que los estudiantes adquieran saberes que, superando la simple enmarcación en su entorno, habiliten comprender su emergencia en íntima vinculación a problemáticas

científicas relevantes y en contextos sociales e históricos específicos. Se evidencia de esa forma el sentido de existencia de la ciencia frente a la realidad como un constructo socio-histórico, revalorizando el contexto de descubrimiento y dando valor a los problemas que dieron origen a la construcción de los conocimientos.

Buscando superar modos de enseñanza conservadores, enfocados únicamente en la acumulación de saberes, es vital hacer hincapié en la contextualización y en la funcionalidad de estos como rasgos ineludibles de los contenidos. Esto es, la enseñanza de conceptos y el desarrollo de las actividades para la enseñanza de la física en el aula deben efectuarse en estrecha relación con las realidades contextuales de las/los estudiantes, permitiendo de esta forma comprender mejor los fenómenos del mundo y participar de sus disquisiciones (Díaz, 2002). Esto es posible si se considera que es la física la que se construye para explicar la realidad a través de un proceso de modelización que propone y ajusta leyes y teorías para explicar acotadas porciones del mundo (sistemas configurados por objetos y eventos) en definidas condiciones y características.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Una enseñanza de la física que exprese utilidad para tomar decisiones y comprometerse para un futuro sostenible, necesita del compromiso de los profesores y un abordaje que vaya más allá de la utilización de recursos didácticos tradicionales y las ecuaciones (Gangoso, 2013). Esto es posible al ponerse en práctica el interjuego del proceso de modelización y la enseñanza para la comprensión.

Urge lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen el proceso de modelización haciendo un recorrido, primero en un sentido y luego en el otro, desde el modelo de la situación que procede de un recorte intencional de la realidad, atravesando la construcción de un modelo conceptual y culminando en el modelo formal pertinente. De esta forma, al vincular lo fáctico con lo formal cobra pleno sentido el propósito de enseñanza de la física: comprender y explicar nuestro entorno sosteniendo argumentos que trasciendan la mera opinión.

Enseñar para la comprensión precisa de la construcción de saberes por parte de los estudiantes que progresen desde nociones intuitivas hasta teorías más elaboradas y coherentes; que les permitan identificar y diferenciar opiniones y creencias de lo que es conocimiento validado, usar estrategias o procedimientos propios de la disciplina y respaldar sus afirmaciones con argumentos racionales o explicaciones coherentes. Comprender, además, que la producción de conocimiento siempre está vinculada a prácticas concretas, a propósitos, a intereses o necesidades; y al múltiple uso que puede hacerse del conocimiento y sus consecuencias emergentes. Finalmente, enseñar para la comprensión desde el campo de la física implica, también, que los estudiantes logren comunicar los conocimientos adquiridos usando lenguajes o sistemas simbólicos propios de la disciplina (Pogré y Lombardi, 2004).

13.2. Propósitos.

La enseñanza de la física se plantea los siguientes propósitos:

- Recrear un nuevo sentido de la ciencia, como una actividad que tiene su impacto en la sociedad y que se recrea permanentemente.
- Ampliar los usos sociales de los conocimientos que la física produce, creando nuevos formatos organizacionales en el aula donde los estudiantes sean parte fundante de este proceso.
- Generar propuestas de enseñanza que reflejen una integración de las TIC a lo pedagógico/disciplinar y que promuevan aprendizajes basados en el desarrollo de la creatividad, la reflexión, la comprensión, el análisis crítico y la resolución de problemas
- Promover el uso del lenguaje científico; el rastreo y análisis de material bibliográfico para la sistematización y transformación en nuevos materiales de trabajo como parte de la producción autónoma de los estudiantes con posibilidad de circulación y comunicación a través del uso de las TIC.
- Elaborar modelos científicos escolares contextualizados en acuerdo a las regiones geográficas de la provincia con carácter creativo e innovador desde una visión de ciencia aplicada a lo social desde la impronta de la indagación, la observación, resolución de problemas, la reflexión, la evaluación y la comunicación de los saberes que se producen.
- Promover grandes debates en torno a temáticas actuales a través del análisis gráfico de datos, recopilación y procesamiento de la información, generación de modelos matemáticos, planteamiento de hipótesis, planteamiento de propuestas de



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

solución a problemáticas del mundo y de la vida desde la perspectiva científica. (NAP Campo de Formación General Ciclo Orientado Educación Secundaria 2012).

13.3 Saberes.

Ejes.	Saberes
En relación con los fenómenos físicos involucrados en fenómenos físicos involucrados en procesos tecnológicos cuyo insumo es la energía.	Comprensión y conceptualización de datos, información, procesos y fenómenos físicos en función de recursos y modelos matemáticos, con el objeto de interpretar las relaciones entre variables y dimensionar las mismas. Utilización de las leyes de Newton como marco explicativo cualitativo y cuantitativo para conceptualizar, definir, experimentar y resolver problemas vinculados a fenómenos físicos de las interacciones en la naturaleza, como la interacción de fuerzas de contacto y a distancia. Comprensión y descripción del movimiento y análisis de las magnitudes físicas que intervienen como fuerza, masa y aceleración, en función de interpretar, experimentar y resolver problemas desde la perspectiva de las Leyes de Newton. Reconocimiento y análisis de las interacciones de las cuatro fuerzas fundamentales en la naturaleza, con el objeto de diferenciar, reconocer e indagar en los procesos asociados a las mismas. Interpretación e identificación de la energía como un concepto estructurante, que permite definir, describir y relacionar los cambios o transformaciones que se producen en la naturaleza. Reconocimiento y diferenciación de las formas de energía particularmente en la mecánica, lo que permite clasificar, conceptualizar y experimentar a partir de las mismas. Análisis y comprensión de la interacción de la materia y la energía y del principio de conservación de la energía que permita indagar, interpretar, experimentar y relacionar a este principio con procesos físicos diversos y de distintos niveles de complejidad. Reconocimiento, análisis y exploración de diferentes formas de energía y fuentes de energía y su aprovechamiento, con el objeto de investigar, evaluar, valorar y experimentar con los diferentes fenómenos y procesos como los termodinámicos, hidráulicos, magnéticos, eléctricos y atómicos, asociados a dichos procesos a través de modelos físicos formales.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

	Análisis del fenómeno de flujo, conducción, distribución y regulación de la energía eléctrica en función de comprender, calcular, mensurar y experimentar con las principales variables en la circulación de energía eléctrica en conductores: Voltaje, Corriente, Resistencia y Potencia. Comprensión y análisis cualitativo y cuantitativo del circuito eléctrico y sus elementos a partir de analizar, representar, diferencias y experimentar con las leyes del circuito Eléctrico: Ley de ohm, Ley de Kirchhoff y Efecto Joule. Comprensión, diseño y aplicación de circuitos electrónicos con el objeto de experimentar, calcular y diseñar productos electrónicos para el desarrollo de proyectos TIC vinculados a programación, robóticos, mecatrónica, etc. Reconocimiento e identificación de distintos circuitos y dispositivos eléctricos que se rigen por tales leyes con el objeto de analizar, interpretar, explicar fenómenos vinculados a los mismos y aplicar normas de seguridad y de ahorro de energía eléctrica. Análisis y evaluación de los efectos de la circulación de la corriente eléctrica en dispositivos tales como bobinas, resistores y capacitores, a partir de lo cual se posibilite manipular, experimentar y resolver problemas concretos. Análisis y representación de un generador eléctrico y esquemas de distribución y producción de energética a partir de los cuales se posibilita integrar, construir e identificar los distintos fenómenos y proceso vinculados.
Los materiales y sus aplicaciones tecnológicas.	Reconocimiento e identificación de sólidos cristalinos y sus propiedades eléctricas, con el objeto de relacionar, explicar y experimentar sobre el comportamiento como conductores electrónicos, conductores iónicos, materiales piezoeléctricos y derivados. Exploración y reconocimiento de materiales que absorben y emiten luz vinculados a fenómenos que tiene como fundamento el láser, con el objeto de interpretar, indagar y distinguir las propiedades que se vinculan al mismo. Aproximación y valoración a las propiedades físicas de los Nanomateriales, sus aplicaciones y fundamentos vinculados a la cristalografía, con el objeto de vincular, interpretar e identificar los fenómenos relacionados a estas propiedades.
En relación con la historicidad de la física.	Comprensión y organización de la Física y el conocimiento científico en el contexto histórico epistemológico, con el objeto de reconocer y valorar la importancia de la historicidad de la Física y la evolución de teorías y paradigmas, de sus vínculos con otros campos científicos (por ejemplo matemática, informática, etc.)



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

13.4. Bibliografía.

- Acevedo Diaz, J. A. (2004). *Reflexiones sobre las finalidades de la enseñanza de las ciencias: educación científica para la ciudadanía*. Revista Eureka sobre la enseñanza y divulgación de las ciencias. Vol. 1, N° 1, pp. 3-16. Recuperado de: <http://reuredc.uca.es/index.php/tavira>
- Anexo Resolución CFE N° 163/11
- Carretero M. (2011). *Constructivismo y educación*. Buenos Aires: Paidós.
- Carretero, M. (1998). *Construir y Enseñar Las Ciencias Experimentales*. Buenos Aires: Aique.
- Coleoni E., Buteler L. & Moyano M. (2009). *Alumnos que resuelven, alumnos que explican: análisis de explicaciones durante la resolución de un problema de Física*. Revista de Enseñanza de la Física, 22, 7, 16. Recuperado de <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/revistaEF/article/view/813> 5 Base de datos.
- Covián Regales, E. & Celemín Matachana, M. (2008). *Diez años de evaluación de la enseñanza-aprendizaje de la mecánica de newton en escuelas de ingeniería españolas*. Rendimiento académico y presencia de preconceptos. Enseñanza de las ciencias, 26, 23-42. Recuperado de <file:///C:/Users/PCVIDEO/Downloads/89255-297815-1-PB.pdf> Base de datos.
- Diaz, M. J. M. (2002). *Enseñanza de las ciencias ¿Para qué?* Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias, Vol. 1, N° 2, pp. 57-63. Recuperado de <http://reec.uvigo.es/>
- Dibar Ure M. & Pérez S. (2007). *Análisis de las dificultades de los conceptos de peso y gravedad: algunos resultados de investigación desde un marco teórico neuroconstructivista*. Revista de Enseñanza de la Física, 20, 33-39. Recuperado de: <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/revistaEF/article/view/804> 5 Base de datos.
- Escudero E. (2006). *Inferencias y modelos mentales: Un estudio de resolución de problemas acerca de los primeros contenidos de física abordados en el aula por estudiantes de nivel medio*. Revista de Enseñanza de la Física, 19, 83-84. Recuperado de: <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/revistaEF/article/view/812> 9 Base de datos.
- Ferreira, A. H. y Peretti, G. C. (2010). *Competencias básicas. Desarrollo de capacidades fundamentales: aprendizaje relevante y educación para toda la vida*. Congreso Iberoamericano de Educación. Metas 2021. Recuperado de: <http://www.metas2021.org/congreso/>
- Fourez, G. (1997). *Alfabetización científica y tecnológica. Acerca de las finalidades de la enseñanza de la ciencia*. Buenos Aires: Colihue.
- Furió, C. & Guisasola, J. (1999). *Concepciones alternativas y dificultades de aprendizaje en electrostática*. Selección de cuestiones elaboradas para su detección y tratamiento. Enseñanza de las ciencias, 17, 441-452. Recuperado de: <http://www.raco.cat/index.php/ensenanza/article/viewFile/21599/21435>
- Galagovsky L. (2004). *Del aprendizaje significativo al aprendizaje sustentable*. Parte 2: derivaciones comunicacionales y didácticas. Enseñanza de las ciencias, 22, 229-240. Recuperado de: <http://www.raco.cat/index.php/ensenanza/article/viewFile/21974/21808> Base de datos.
- Gangoso, Z. (2013). *Clase N° 1: Pensando una intervención enriquecida con TIC. Enseñar con TIC Física II*. Especialización docente de nivel superior en educación y TIC. Buenos Aires. Ministerio de Educación.
- Gangoso, Z. (2013). *Clase N° 3: Fenómenos, modelos y la percepción. Propuesta educativa con TIC. Enseñar con TIC Física I*. Especialización docente de nivel superior en educación y TIC. Buenos Aires. Ministerio de Educación.
- Gangoso, Z. (2013). *Clase N° 4: ¿Cómo promover la comprensión de los estudiantes? Enseñar con TIC Física II*. Especialización docente de nivel superior en educación y TIC. Buenos Aires. Ministerio de Educación.
- Gangoso, Z. (2013). *Clase N° 5: ¡A dirigir la obra! (pero con la boca cerrada). Enseñar con TIC Física II*. Especialización docente de



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- nivel superior en educación y TIC. Buenos Aires. Ministerio de Educación
- Gangoso, Z. (2013). *Clase N° 6: De los propósitos a la evaluación. Enseñar con TIC Física II*. Especialización docente de nivel superior en educación y TIC. Buenos Aires. Ministerio de Educación.
- Gattoni, A. (2006). *Currículum de Física: Un estudio de caso*. Revista de Enseñanza de la Física, 19, 88-89. Recuperado de: <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/revistaEF/article/view/8066> Base de datos.
- Gil Perez, D., Macedo, B., Martínez Torregrosa, J., Sifredo, C., Valdes, P., Vilches, A. Editores (2005). *¿Cómo promover el interés por la cultura científica? Una propuesta didáctica fundamentada para la educación científica de jóvenes de 15 a 18 años*. OREALC/UNESCO. Santiago. Chile.
- Gil Prez, D., Senent, F. y Solbes, J (1986). *Revista de Enseñanza de la Física*. Vol 2 (1). Recuperado de <http://www.uv.es/jsolbes/publicaciones.html>
- Giordano, M., et.al. (1994). *Enseñar y aprender ciencias naturales. Reflexión y práctica en la escuela media*. Buenos Aires: Troquel educación.
- Meinardi E., González Galli L, Revel Chion A. & Plaza M. (2010). *Educación en ciencias*. Buenos Aires: Paidós.
- Ministerio de Educación (2010). *Proyecto de Mejora para la Formación Inicial de Profesores para el nivel Secundario*. Área Física.
- Ministerio de Educación (2010). *Proyecto de Mejora para la Formación Inicial de Profesores para el nivel Secundario*. Área Química.
- Ministerio de Educación (2010). *Proyecto de Mejora para la Formación Inicial de Profesores para el nivel Secundario*. Área Física.
- Ministerio de Educación de la Nación (2011). *Diseño e implementación del plan de Mejora institucional*. Serie de Documentos de apoyo para la escuela secundaria. Doc. 1. Buenos Aires
- Ministerio de Educación. Análisis Curricular y Validación de Criterios Nacionales de Evaluación. Piloto 2015 – ONE
- Ministerio de Educación. Análisis Curricular y Validación de Criterios Nacionales de Evaluación. Piloto 2015 – ONE 2016.
- Ministerio de Educación. Instituto Nacional de Formación Docente. Evaluación de competencias en la Formación Docente.
- Mora C. & Herrera D. (2009). *Una revisión sobre ideas previas del concepto de fuerza*. Latin-American Journal of Physics Education, 3, 72-86. Recuperado de: <http://www.lajpe.org/> Base de datos.
- Pogré, P. y Lombardi, G. (2004). *Escuelas que enseñan a pensar*. Buenos Aires. Papers editores.
- Pozo J. & Pozo Minucio J. (2006). *Teorías cognitivas del aprendizaje*. Madrid: Morata.
- Pozo J. & Pozo Municio J. (2006). *Adquisición de conocimiento*. Madrid: Morata.
- Pozo Municio, J. & Gómez Crespo, M. (2006). *Aprender y Enseñar Ciencia*. Madrid: Morata.
- Pozo, J. (1987). *Aprendizaje de la ciencia y el pensamiento causal*. Madrid: Visor libros.
- RESOLUCIÓN CFE N° 142/11 Anexo
- RESOLUCION RES N° 256/15 - Anexo I
- Sánchez, P. (2011). *Las representaciones mentales en la resolución de problemas de Mecánica Clásica*. Revista de Enseñanza de la Física, 24, 11-113. Recuperado de: <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/revistaEF/article/view/8164> Base de datos.
- Schnotz, W., Vosniadou E., & Carretero M. (Comps.). (2006). *Cambio conceptual y educación*. Buenos Aires: Aique.
- Solbes, J. (2013). *¿Física contemporánea o física para la ciudadanía?* Alambique. Didáctica de las ciencias experimentales. N° 75. Pp.9-17
- Solbes, J. y Sinarcas, V. (2009). *Utilizando la historia de la ciencia en la enseñanza de los conceptos claves de la física cuántica*. Didáctica de las ciencias experimentales y sociales. N° 23. Pp. 123-151. Recuperado de: <http://www.uv.es/jsolbes/publicaciones.html>
- Varela Nieto, M. & Martínez Aznar, M. (1997). *Una estrategia de cambio conceptual en la enseñanza de la física: La resolución de*



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

problemas como actividad de investigación. Enseñanza de las ciencias, 15, 173-188. Recuperado de: file:///C:/Users/PCVIDEO/Downloads/21489-93803-1-PB.pdf Base de datos.

Wanger, Elizabeth y Lavari, Mariana (2013). *Clase 2: Los desafíos de construir una nueva secundaria para toda/os*. Marco político-pedagógico, Especialización docente de nivel superior en educación y TIC. Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación.

14. Historia Política, Económica y Social de Argentina

Carga Horaria Semanal: 3 horas cátedra / 2 horas reloj

Carga Horaria Anual: 96 horas reloj

Formato: Asignatura

14.1. Presentación

Enseñar Historia implica explicar lo que sucedió e interpretar por qué, confrontando conceptos que dan sentido a los acontecimientos históricos en un espacio y tiempo determinados. Es un proceso que implica la participación de los/as estudiantes en la construcción de ideas que interpreten los hechos, promoviendo aprendizajes significativos que permitan comprender los acontecimientos y los procesos históricos desde una perspectiva multicausal, valorando sus motivaciones e intencionalidades para así comprender la complejidad social de cada época.

La comprensión de los hechos a partir de las herramientas utilizadas por la Historia posibilita tejer relaciones entre los acontecimientos, las argumentaciones que los sostienen y las interpretaciones, haciendo inteligible esas realidades. Así, la enseñanza de la Historia aspira a la comprensión de las formas metodológicas y sutilezas imaginativas con las que se elaboran los valores relacionados, sus proyecciones en la vida cotidiana, las actitudes éticas implícitas, los procesos de pensamientos que promueven su estudio; y el saber necesario para explicar la vida y

el contexto social, cultural, político y económico en el que está cada sujeto.

Resulta necesario considerar la Historia como un espacio que posibilita y fortalece la madurez del pensamiento hipotético – deductivo y crítico. De esta forma, los/as estudiantes podrán reconstruir el conocimiento histórico al desarrollar las capacidades necesarias para comprender la historia, contrastar información, establecer analogías entre el contenido y su cotidianeidad y lograr la capacidad de análisis que los/las llevarán a involucrarse en los relatos históricos y construir significados en torno a algunos conceptos que subyacen a sus experiencias.

La importancia de enseñar Historia en el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria estará centrada en que los/as jóvenes piensen históricamente, lo que implica que se visibilicen como parte de ella y que los cambios que puedan observar (por ejemplo, cambios de costumbres entre su generación y la de sus abuelos), sean percibidos como parte de esa Historia que se enseña y aprende; porque la Historia da cuenta de los cambios y continuidades en el devenir de la humanidad en sociedad.

Los saberes de Historia son inestimables en la medida que sean susceptibles de ser interpretados y valorados por quienes aprenden, de acuerdo con sus etapas de desarrollo cognitivo, a fin de privilegiar la formación de sujetos históricamente situados, comprometidos y



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

partícipes en los procesos de transformación social y promotores de alternativas emancipadoras e igualitarias.

En estos ejes se han priorizado algunas categorías de análisis como el cambio histórico, las relaciones de poder, la diversidad sociocultural y la historia local, para contextualizar los hechos en términos de cambios y permanencias desde visiones integradoras, bajo principios generalizadores y estructurantes. Así, se pretende promover acciones de respeto a la diversidad sociocultural y fortalecer la convivencia basada en valores como la solidaridad, la aceptación de las diferencias y el respeto mutuo, garantizando el desarrollo integral del/la estudiante y de su formación ciudadana.

En cada eje trabajado se debe tener en cuenta la relación con la historia regional y local. Debe considerarse la distribución de los saberes de: **tercer año**, con una centralidad en los sucesos acaecidos en Europa y América, y solo una mera repercusión en nuestro país; **cuarto año** con una condensación de los procesos ocurridos en el territorio argentino, esto obedece a la contemplación de que la generalidad de las estructuras de los ciclos orientados, la extensión de los mismos, en los ejes, se debe a que estos "saberes prioritarios" puedan ser seleccionados y profundizados por las distintas instituciones educativas en virtud de la orientación seleccionada; por tal motivo se incluyeron saberes de índole político, económico, social y cultural.

14.2. Propósitos

- Promover la comprensión de procesos y acontecimientos históricos e identificar características y problemas relevantes de las formas estatales, sociedades y manifestaciones culturales en distintas épocas y en el mundo contemporáneo; en el marco del desarrollo de una conciencia sociohistórica, democrática y considerando la multiplicidad de relaciones, sujetos y contextos.
- Brindar oportunidades para identificar continuidades y cambios en los procesos históricos estudiados, diferentes duraciones y las interrelaciones de los procesos en las escalas mundial, americana, argentina, regional, provincial y local.
- Ofrecer la posibilidad de elaborar explicaciones multicausales, como medio para reconocer las diversas formaciones estatales, la relevancia de las relaciones sociales, las formas de poder y la diversidad sociocultural entre sociedades y al interior de las mismas.
- Presentar diversas situaciones para que los/as estudiantes puedan elaborar puntos de vista propios sobre los distintos procesos históricos, que incluyan interpretaciones, hipótesis, explicaciones, argumentaciones y procedimientos propios de la historia, mediante la utilización de las herramientas tecnológicas.
- Ofrecer a los/as estudiantes la posibilidad de reconocer y utilizar los tipos de fuentes de la historia con el fin de diferenciar los modos, medios y fines de expresión que el historiador utiliza como herramienta de análisis, sistematización e interpretación de los acontecimientos de la historia.
- Propiciar el aprendizaje de conceptos y procesos que permitan comprender e interpretar la realidad social y desarrollar la conciencia histórica en los/as estudiantes.
- Proponer una actitud de valoración y una postura abierta, de inclusión y crítica frente a la diversidad de tradiciones, legados culturales, miradas étnicas, la mirada femenina, etc. para reconocerse como sujetos históricos inmersos en una realidad heterogénea e intercultural.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

14.3. Saberes

Ejes	Saberes
Estados Provinciales y Confederación Argentina. (1820-1853)	Relación y comprensión de los proyectos confederativos, federales y unitarios. Reconocimiento del sistema de alianzas, de la formación de ligas interprovinciales y de la naturaleza de las guerras civiles de la etapa. Distinción, conceptualización y significados del Caudillismo y Militarización de la sociedad. Identificación de la experiencia rivadaviana y su contexto. Determinación y caracterización de los fundamentos y el funcionamiento del Orden Rosista. Identificación de los grupos opositores al orden rosista: los exiliados, la Generación del 37' y la idea de nacionalidad. Identificación de los diversos intereses sociales y regionales en juego: entre la sociedad portuaria y la sociedad del interior, "proteccionismo" y "librecambio" Comprensión de las autonomías provinciales: Jujuy y su proceso de autonomía. Guerra con la Confederación Perú-Boliviana.
Estado Nacional y Orden Liberal Conservador. La Argentina Primaria Exportadora (1853- 1916)	Análisis del proceso de conformación del Estado Nacional. Reconocimiento de la formación de las instituciones nacionales (Leyes, Ejército, Burocracia, Sistema Educativo). Identificación y comprensión de los procesos y políticas de formación territorial del Estado nacional (avance de la frontera, dominación de las sociedades indígenas, integración del mercado interno y los ferrocarriles, entre otros). Análisis de las ideologías y de las políticas de construcción de la identidad nacional, en la educación, en los relatos de la historia oficial. Caracterización de los lineamientos del orden liberal conservador: los sectores hegemónicos, las prácticas políticas, la ciudadanía restringida. Comprensión del funcionamiento del modelo agroexportador. Explicación de la integración de Argentina al orden capitalista mundial y las características que adoptó la movilización de los factores de producción –tierra, capital y trabajo. Identificación del impacto de la inmigración, los conflictos del trabajo y la organización del movimiento obrero. Análisis del surgimiento de la Unión Cívica Radical y nuevas expresiones de participación política. Jujuy: Análisis de la integración regional al mercado agroexportador: el despegue azucarero. El ferrocarril y el desarrollo de la economía.
Democratización, Populismo y Antidemocracia.	(Período 1914 -1930) Comprensión del significado de la reforma electoral ("Ley Sáenz Peña"): evaluación de los alcances y límites para el ejercicio de la ciudadanía. Análisis de los lineamientos de la Reforma Universitaria de 1918: caracterización del



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

La Argentina Industrial (1916- 1976)	contexto y proyección latinoamericana. Caracterización del ciclo de gobiernos radicales: partido y movimiento de masas, políticas socio-laborales, conflictividad obrera. Identificación de los actores de la oposición autoritaria y quiebre institucional: irrupción del "factor militar" y crisis del sistema de partidos. Determinación de los límites del modelo agroexportador. Definición de la Crisis de la Gran Guerra. (Período 1930 -1943) Identificación de los lineamientos centrales de la "restauración" del orden conservador. Conceptualización de la cuestión de la legitimidad y su relación con la práctica del fraude. Análisis del autoritarismo y sus vínculos con la represión de la protesta obrera. Reconocimiento de los impactos de la Gran Depresión y de la Segunda Guerra mundial en la economía argentina. Comprensión del origen y el funcionamiento del modelo de industrialización por sustitución de importaciones. Reconocimiento del fenómeno de las migraciones internas y sus consecuencias sociopolíticas: impacto en el movimiento obrero y la organización sindical. Reconocimiento de las nuevas configuraciones urbanas y de las formas de sociabilidad popular (suburbanización, nuevos barrios, clubes, sociedades de fomento, comités políticos, el cine y el deporte). (Período 1943 -1955) Comprensión del impacto de las reformas socio-laborales "por decreto" emprendidas por el gobierno de facto. Análisis del proceso de configuración del peronismo. Reconocimiento de la transformación social: Estado protector, ampliación de derechos sociales y democratización del bienestar. Reconocimiento del lugar de los trabajadores y de los sindicatos en el orden peronista. Evaluación de la significación del otorgamiento de los derechos políticos a la mujer. Análisis de la relación entre liderazgo y democracia plebiscitaria. Conceptualización de la idea de "comunidad organizada" peronista. Identificación del eje de los enfrentamientos políticos: peronismo y anti peronismo. Reconocimiento y comprensión de los lineamientos de la industrialización por sustitución de importaciones dirigida. Caracterización de los siguientes aspectos del modelo económico peronista: industrialismo, estatización, nacionalismo, mercadointernismo. Jujuy: Democracia y partidos populares. Organización obrera y campesina en Jujuy. El malón de la Paz. (Período 1955 -1976) Caracterización de la "Revolución Libertadora" como golpe cívico-militar. Análisis de las implicancias de la proscripción del peronismo para la democracia y la estabilidad institucional. Hegemonía militar y descreimiento en la capacidad transformadora de la democracia: comprensión de las correlaciones entre autoritarismo,
---	---



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

	condicionamiento electoral, conflicto social y violencia política. Conocimiento de la cultura juvenil, radicalización política y organizaciones armadas. Identificación de los lineamientos centrales del contexto del retorno del peronismo al gobierno: exacerbación de la violencia y crisis de legitimidad. Definición de las ideas, las prácticas y los resultados de la industrialización desarrollista. Reconocimiento y conceptualización de los ciclos de <i>stop and go</i>. Análisis de los problemas del sector externo y de la inflación en la Argentina post peronista.
Dictadura, terrorismo de Estado y Democracia 1976- 2001	Comprensión del significado y el impacto en la sociedad del terrorismo de Estado: muerte, desaparición y exilio. Reconocimiento del rol de los "actores de poder" en la dictadura: Iglesia, dirigencia empresarial y prensa. Identificación de espacios contestatarios: organizaciones de derechos humanos, sindicatos, partidos políticos y rock nacional. Análisis de los procesos que condujeron a la guerra de Malvinas. Reflexión crítica sobre el apoyo a la guerra en la sociedad civil y política. Reconocimiento del impacto político del retorno de la Democracia: Alfonsín y la reconstrucción de las instituciones. Reconocimiento de la significación ética y política del juicio a las juntas militares. Análisis y contextualización de las rebeliones "carapintadas". Identificación de las causas de la crisis política del alfonsinismo. Menem y el peronismo neoliberal: repliegue del Estado, pobreza y fragmentación social; Evaluación del impacto político de la reforma constitucional de 1994. Análisis de la experiencia de la Alianza. Caracterización, dimensionamiento e identificación de las causas de la crisis de 2001. Jujuy: Producciones de la provincia. El sector industrial. Golpe y terrorismo de Estado. El retorno de la democracia. Neoliberalismo: Ferrocarril y crisis industrial.

14.4. Bibliografía

- Bellini, C. y Korol, J. C., (2012), *Historia Económica de la Argentina en el siglo XX*, Siglo XXI editores, Buenos Aires.
- Bonaudo, M. (1999), *Liberalismo, Estado y Orden Burgués (1852- 1880)*, Colección Nueva Historia Argentina, Sudamericana, Buenos Aires.
- Cattaruzza, A. (2009), *Historia de la Argentina 1916-1955*, Siglo XXI editores, Buenos Aires.
- Cattaruzza, A. - Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930-1943), Colección Nueva Historia Argentina, Sudamericana, Buenos Aires, 2001.
- Goldman, N. (1998), *Revolución, República, Confederación (1806-1852)*, Colección Nueva Historia Argentina, Sudamericana, Buenos Aires.
- James, D. (1990) - Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976, Colección Nueva Historia Argentina, Sudamericana, Buenos Aires.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Lobato, M. Z. (2000), *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*, Colección Nueva Historia Argentina, Sudamericana, Buenos Aires.

Novaro, M., (2010), *Historia de la Argentina 1955-2010*, Siglo XXI editores, Buenos Aires.

Ricardo Falcón – Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916- 1930), 2000.

Roy Hora (2009), *Historia Económica de la Argentina en el siglo XIX*, Siglo XXI editores, Buenos Aires.

Sabato, H. (2012), *Historia de la Argentina 1852-1890*, Siglo XXI editores, Buenos Aires

Suriano, J. (2005)– Dictadura y democracia, 1976- 2001, Colección Nueva Historia Argentina, Sudamericana, Buenos Aires.

Ternaviaso, M., (2009), *Historia de la Argentina 1806-1852*, Siglo XXI editores, Buenos Aires.

Torres, J. C. (2002) - Los años peronistas (1943-1955), Colección Nueva Historia Argentina, Sudamericana, Buenos Aires.

Campi, D. (1993) *Jujuy en la Historia, Avances de investigación I*, Jujuy, Argentina, UNJU.

Campi, D. (1992), *Estudios sobre la historia de la industria azucarera argentina en Jujuy*, UNT y UNJU.

Conti,V, Kindgard, A y Ulloa, M (1998), *Jujuy en la Historia: cien años de imágenes*, Jujuy, Argentina, UNJU.

Teruel, A. y Lagos, M. (2006), *Jujuy en la Historia de la Colonia al Siglo XX*, Jujuy, Argentina, UNJU.

15. Geografía

Carga Horaria Semanal: 3 horas cátedra / 2 horas reloj

Carga Horaria Anual: 96 horas reloj

Formato: Asignatura

15.1. Presentación

Los últimos años, en la ciencia Geográfica, convergieron diferentes posturas (positivismo y determinismo) en donde el objeto de estudio es la Tierra y otras más humanistas que centran al hombre y sus acciones sobre el espacio. Por este motivo algunos autores en sus posiciones, como el Positivismo de Comte, el Determinismo de Malthus o la Geografía Social de Milton Santos, consideran que esta disciplina atraviesa una fuerte crisis y una pérdida de identidad en relación con la enseñanza, tanto en el “qué”, en el “cómo” y el “para qué” en la sociedad.

En este escenario la enseñanza de la Geografía no puede permanecer al margen de los múltiples aportes provenientes de los distintos ámbitos de

la producción científica o cultural ni de los rasgos propios del contexto de enseñanza.

El territorio de la Provincia de Jujuy presenta un escenario particular ante la Geografía como ciencia. Desde tiempos ancestrales hasta nuestros días, generación tras generación, las sociedades que ocuparon y ocupan nuestro territorio provincial, mantienen un estrecho lazo con la Tierra. Aquí nos encontramos con un espacio que no es un paisaje pasivo y seres humanos que son actores protectores de los recursos y devotos de la Pachamama. La convivencia entre ambos existe porque culturalmente la Tierra representa a la Madre, más allá de ser objeto de estudio se convierte en un vínculo sentimental y espiritual. Por ello la fundamentación del presente Espacio Curricular también se basa en la Ley Nacional Nº 26981/13 que instituye a Jujuy como la Capital Nacional de la Pachamama.

Desde este enfoque innovador, donde la Madre Tierra es objeto de estudio tomando en cuenta la idiosincrasia de ésta sociedad, en la



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Geografía se puede pensar el espacio como un ámbito donde el actor social se desarrolle sabiendo el valor de cada recurso, tomando todos los recaudos para que este desarrollo sea sustentable y consciente de que las transformaciones que realice tengan el menor impacto ambiental. Justamente tomando en cuenta que el espacio y las sociedades son dinámicas, los contextos naturales y sociales cambian espacial y temporalmente presentando una realidad que en la Geografía debe analizar partiendo de que nuestro nuevo objeto de estudio es generador de respeto tanto para el que enseña como para el que aprende Geografía.

Asimismo, se considerarán los aportes vinculados a la Ley de Educación Ambiental N° 6.105/18. La educación geográfica y la educación ambiental muestran confluencias conceptuales de importancia, entre ellos promueven cambios en los valores y conductas sociales que posibiliten el desarrollo sustentable, además aportan los saberes indispensables para la formación de la sustentabilidad, de tal manera que en el presente diseño los contenidos de Geografía brindan capacidades que permitan al alumno percibir, comprender y proyectarse al entorno natural y social, poniendo a la Geografía Física como uno de los pilares fundamentales para el estudio de la Geografía en sí. Tal es así que partiendo de lo Físico se pueden abordar en cada caso, todos los problemas suscitados dentro del espacio ambiental.

Dadas las realidades y particularidades de la población estudiantil, la Geografía tiene que convertirse en una herramienta indispensable y práctica para comprender el funcionamiento teórico del mundo real y natural que los rodea, para luego interactuar con él, comprendiendo que las acciones humanas tienen impacto en los fenómenos de los procesos naturales y por consecuencia retornan afectando diferentes aspectos en la vida del hombre.

También es fundamental que el alumno incorpore el hábito de posicionarse geográficamente frente al espacio que lo rodea. La Geografía persigue el desarrollo de un espíritu crítico en el alumno, requiere una selección de contenidos que resulte significativa para entender la realidad social. La presencia de temáticas de actualidad, la explicación de los problemas planteados y la participación crítica de los/as estudiantes en su resolución respetando el rigor científico, favorecen la significación social de la enseñanza de la Geografía. Se recomienda un modelo didáctico de los procesos de enseñanza y aprendizaje centrado en el alumno y en el que el/la docente se preocupe explícitamente por motivar y promover el aprendizaje de los/as estudiantes. En ese modelo será esencial que se privilegien la actividad, la participación y la práctica de los/as estudiantes considerando que el tiempo que se dedique a la tarea y la inserción de actividades de revisión contribuirá a mejorar los aprendizajes.

La Geografía, en las últimas décadas, se preocupó por incorporar nuevas técnicas de análisis que otorguen mayor precisión a las descripciones y explicaciones geográficas y que posibiliten nuevas formas de investigar la realidad espacial. De este modo, la multiplicidad de herramientas de trabajo que hoy manejan los geógrafos, hace cada vez más necesario otorgar a la enseñanza de carácter instrumental, el protagonismo que hoy debe tener.

15.2. Propósitos

- Favorecer la adquisición de herramientas básicas que posibiliten reconocer la diversidad de formas y dinámicas que presentan las manifestaciones territoriales de los procesos sociales.
- Promover la elaboración de explicaciones multicausales acerca de problemáticas territoriales o ambientales relevantes en el



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

mundo actual, así como su interpretación desde diferentes perspectivas de análisis.

- Promover la construcción de puntos de vista propios sostenidos en el conocimiento geográfico y la posibilidad de comunicarlos utilizando conceptos, formas y registros cada vez más ricos y precisos.
- Promover el desarrollo de actitudes críticas desde la acción, con respecto a la desigualdad entre personas, grupos sociales, regiones y países, y de actitudes participativas y comprometidas con la construcción de sociedades democráticas cada vez más justas.

- Favorecer el reconocimiento de la geografía como cuerpo de conocimiento valioso para la comprensión de las diversas realidades y problemáticas del mundo actual.

15.3. Saberes

Ejes	Saberes
La organización político-territorial del espacio mundial. La convivencia internacional	Reconocimiento de la organización política y territorial del espacio mundial la división política de los continentes, los cambios en el mapa político. Análisis de la perspectiva histórica del espacio mundial la hegemonía europea (1815-1871), la era del imperialismo (1871-1914), las guerras mundiales (1914 -1945), el mundo bipolar (1945-1989), el mundo multipolar (1989-en adelante). Interpretación de la presencia de los bloques económicos: Mercosur, NAFTA, Unión Europea, entre otros. Análisis críticos de los nuevos actores y movimientos sociales. Identificación de los Organismos internacionales de cooperación y asistencia: ONU, UNESCO, UNICEF, Cruz Roja.
La desigual distribución de los recursos naturales. Población y calidad de vida	Reconocimiento del crecimiento de la población mundial, sus transformaciones, distribución y estructura. Análisis de los Movimientos migratorios internacionales, los motivos y consecuencias sociales, culturales, políticas y económicas en los países receptores.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

	Interpretación de los contrastes territoriales, los indicadores del desarrollo y las desigualdades en las condiciones de vida de la población. Reconocimiento y análisis crítico de las problemáticas asociadas con la pobreza, la exclusión, la marginalidad y la segregación desde una perspectiva multidimensional. Conceptualización e identificación de Ambiente, las características generales de los ambientes mundiales y los recursos naturales en el mundo. Sensibilización sobre su utilización y manejo. Análisis crítico de la apropiación de los recursos, la producción de alimentos, la biotecnología y la revolución verde. Identificación de los recursos energéticos o fuentes de energía y sus conflictos. Análisis de la localización de los/as trabajadores/as, las materias primas y de las fuentes de energía.
--	--

15.4. Bibliografía

- Arzeno, M. y ATAIDE, S. Geografía en la Globalización. Saber clave. Editorial Santillana
- Bustos, F. y otros. (2012). Geografía. Espacios geográficos. América Conocer. Editorial Santillana.
- Carta Encíclica. Papa Francisco (2013) LAUDATO SÍ: sobre el cuidado del hogar común: San Pablo
- Fernández Caso, M. (2007), Geografía y territorios en transformación. Nuevos temas para la enseñanza, Bs. As., Novedades Educativas.
- Gurevich, R. (2005), Sociedades y Territorios en tiempos contemporáneos. Una introducción a la Enseñanza de la Geografía, Bs. As., F.C.E.
- Jáuregui, S. y Alderoqui, S. (2000). El libro de la sociedad 9. En el tiempo y en el espacio. Editorial Estrada.
- Ley Provincial de Educación Ambiental N° 6.105/18.
- Sauve, L. (2006). *La Educación Ambiental y la Globalización: Desafíos Curriculares y Pedagógicos*. Revista Iberoamericana de Educación. N° 41, pp. 83-101.
- Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (2009). EDUCACIÓN AMBIENTAL: Aportes políticos y pedagógicos en la construcción del campo de la Educación Ambiental. Buenos Aires: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable.

Svarzman, J. y Cordero, S. (2007). *Hacer geografía en la escuela: reflexiones y aportes para el trabajo en el aula*. Buenos Aires: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.



16. Sociología

Carga horaria semanal: 4 horas cátedra / 2 horas 40 min. reloj

Carga horaria anual: 128 horas reloj

Formato: Asignatura

16.1. Presentación

La Sociología ofrece a los/as estudiantes un conjunto de saberes significativos vinculados a los sistemas teóricos que han sido formulados con el propósito de comprender la sociedad y dar cuenta de sus principales aspectos y dinámicas. Estos sistemas encuentran en la llamada realidad social y, más específicamente, en la sociedad, un referente empírico común: no hay teoría sobre lo social que no postule alguna concepción acerca de cómo es o cómo funciona una sociedad.

Este Espacio Curricular ofrece una visión de los temas sociológicos más significativos buscando un equilibrio entre dos posibles soluciones: una historia de las teorías sociológicas y una presentación del aporte de diferentes teorías a propósito de un problema determinado.

El aprendizaje de la Sociología ofrece al menos dos contribuciones centrales para la formación de ciudadanos democráticos. Una, a partir del análisis de los condicionamientos sociales de la acción humana, el conocimiento de la variabilidad cultural e histórica de las normas, instituciones y estructuras sociales; lo que intenta favorecer una mirada desnaturalizada del mundo social, crítica respecto de las ideas aceptadas espontáneamente por el sentido común, y respetuosa de la diversidad. La otra, al elaborar conceptos y teorías que permiten problematizar la tensión entre individuo y sociedad, entre acción y estructuras sociales, incentiva el desarrollo de una concepción del cambio social que permita

reconocer las potencialidades transformadoras de la acción social en contextos estructurales e institucionales dados. Esta concepción del cambio se asocia fuertemente con el desarrollo de una actitud transformadora, a la vez crítica y responsable, respecto de las instituciones sociales.

16.2. Propósitos

- Generar escenarios de aprendizaje para la deconstrucción, construcción y reconstrucción de saberes socialmente relevantes, emergentes y transversales, desde una perspectiva sociológica.
- Promover la participación activa a través de abordajes y problematización de las cuestiones sociales, generando nuevas formas de Ser y Estar en el aula.
- Construir un pensamiento crítico sensible a las desigualdades sociales, a la comprensión de la otredad y al respeto a la diferencia, promoviendo prácticas efectivas contra toda forma de inequidad, discriminación y autoritarismo.
- Generar propuestas pedagógicas que integren diferentes saberes disciplinares tendientes a la comprensión de problemas complejos del mundo contemporáneo.
- Promover aprendizajes significativos que superen la dicotomía entre el abordaje teórico y la experiencia de la vida cotidiana. Implementando estrategias que propicien que los/as estudiantes entiendan y cuestionen la realidad social, como sujeto partícipe, protagonista y responsable de su proceso de aprendizaje.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- Propiciar en los/as estudiantes la lectura crítica y argumentación a través de variadas fuentes (testimonios, material periodístico, audiovisual, narraciones, cuadros estadísticos, producciones cinematográficas) en diferentes formatos.
- Utilizar creativamente las TIC para la producción, sistematización y comunicación de las investigaciones sobre problemáticas sociales actuales.
- Contribuir a la comprensión del texto sociológico mediante la apropiación significativa de los conceptos propios de la disciplina para el análisis de las acciones, las relaciones y las formas de organización social.
- Favorecer la producción de textos escritos vinculados a la teoría social a partir de la delimitación de un tema, planteo de un problema, selección, sistematización y jerarquización de la información estableciendo relaciones conceptuales ejemplificando y elaboración de conclusiones (abstracción extendida).
- Propiciar situaciones para que los/as estudiantes puedan expresar el pensamiento propio utilizando conceptos y argumentos desde la sociología reconociendo y utilizando las lógicas discursivas.
- Generar proyectos de trabajo en equipo, espacios de argumentación y debate sobre problemáticas sociales actuales, que permitan ejercitar la convivencia democrática, la empatía, el compromiso, el cuidado de sí mismo y de los otros en un marco de respeto por la diversidad.
- Favorecer el desarrollar un posicionamiento ético y político, con responsabilidad social, en pos de la construcción de una sociedad humanizada, que desdeña las injusticias sociales.

16.3. Saberes

Ejes	Saberes
La sociología y su campo de estudios.	Definición de la sociología, su campo y objeto de estudio. Conocimiento del contexto socio-político del surgimiento de la sociología: las Revoluciones Burguesas. Identificación y diferenciación del conocimiento sociológico y sentido común. Reconocimiento del carácter científico de la sociología: teoría, método e investigación.
Aportes de las Teorías Sociológicas Clásicas	Conocimiento y comprensión de los aportes realizados por Karl Marx: nociones básicas en la teoría marxista. El trabajo alienado; fetichismo de la mercancía; Estructura y superestructura. Modo de producción capitalista y trabajo asalariado. La dialéctica en Marx: tesis, antítesis y síntesis. Conocimiento y comprensión de los aportes realizados por Emile Durkheim: la especificidad de la sociología como ciencia autónoma. Los hechos sociales como cosas y su explicación. La cohesión social en un mundo cambiante. Solidaridad mecánica y solidaridad orgánica. La conciencia colectiva y la producción de un orden moral.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

	Conocimiento y comprensión de los aportes realizados por Max Weber: el método de la sociología. Los valores y los tipos ideales. Racionalización y origen del capitalismo. Protestantismo y capitalismo. Racionalidad y burocracia: el desencantamiento del mundo.
Individuo y Sociedad	Conceptualización y comprensión de la acción social y relación social. Caracterización de los tipos de acción social. Reconocimiento del proceso de socialización, caracterización de sus etapas. Identificación de la socialización primaria y secundaria. Conocimiento de los agentes de la socialización. Conceptualización y caracterización de las teorías de la reproducción social. Conceptualización de la estructura social: roles, funciones y status; grupos e instituciones; normas y regulación. Conceptualización del control social y la desviación.
Diferenciación Social y Desigualdad	Conocimiento y caracterización de las formas existentes de la estratificación social, castas, estamentos y clases, contextualización histórico geográfica de las mismas. Conceptualización de las clases sociales. Reflexión sobre la situación de las clases sociales en la actualidad. Problematicación del concepto de clase social. Conceptualización de Campus, habitus y capital. Caracterización de los tipos de capital. Análisis de situaciones cotidianas en las cuales se pueda poner en juego los tres tipos de capital que plantea Bourdieu. Problematicación sobre el origen de la pobreza en América Latina. Análisis de datos de la pobreza en la Argentina actual. Conocimiento de colectivos sociales que trabajan en relación a la pobreza en la Argentina. Problematicación en relación a la fragmentación, segregación urbana y la configuración de nuevas identidades. Historización de la construcción social del género, roles y estereotipos. Problematicación de la relación desigualdad de género y reconocimiento de la diversidad sexual.
Poder, Conflicto y Dominación	Conceptualización de autoridad y poder, y de la relación entre legitimidad y legitimación. Análisis de situaciones de la vida cotidiana en las que se visualiza la autoridad y el poder. Conceptualización de la sociedad disciplinaria. Reconocimiento en análisis de casos del concepto microfísica del poder. Conceptualización del poder de Foucault. Comprensión del concepto de biopolítica. Reconocimiento del panóptico como arquitectura característica de las instituciones modernas. Comprensión del concepto de hegemonía, conocimiento de las formas de construcción de hegemonía en las sociedades actuales, el rol de los medios de comunicación. Problematicación de los conceptos de desarrollo y subdesarrollo. Conocimientos de las teorías de la Dependencia.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

16.4. Bibliografía

- Bauman, Z. (2003). Modernidad líquida. Fondo de cultura económica. Buenos Aires.
- Davini, M. C. (2008). Programación de la enseñanza en Método de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores, Santillana, Buenos Aires.
- Di Tella, T. (1997): Sociología, en fuentes para la transformación curricular, Ciencias sociales I, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Argentina.
- Feito, R (2010). Sociología en la escuela secundaria. GRAÓ.
- García Cancini, N. (1992). Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad. Sudamericana. Buenos Aires.
- Giddens, A. (2004). Sociología. Alianza Editorial. Madrid.
- Gilbert Ceballos (1997). Introducción a la Sociología. Iom Ediciones. Santiago de Chile.

- Martín J. F (1997): Sociología en fuentes para la Transformación Curricular, Ciencias Sociales II. MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA NACIÓN. ARGENTINA.
- Pagés, J. (1997): CAP. VII. La formación del pensamiento social en Benejam, Pp. y J Pagés (coord), Enseñar y Aprender Ciencias Sociales, geografía e historia en la educación secundaria. Colección cuadernos de formación del profesorado, ice / horsori, Universitat de Barcelona, Barcelona.
- Pipkin, D. (Coord.) (2009) Capítulo 1 en pensar lo social. Un aporte de la enseñanza de la sociología para la escuela media. Ediciones la cruja. Serie del dicho al hecho. Buenos Aires.
- Portanteiro, J.C. (1997) La Sociología clásica: Durkheim y Weber. Centro Editor de América latina. Buenos Aires. ZEITHEIN, I. (1997). Ideología y Teoría Sociológica. Amorrortu. Buenos Aires.

17. Turismo Local

Carga horaria semanal: 3 hs. cátedra/ 2 hs. reloj

Carga horaria anual: 96 hs. reloj

Formato: Asignatura

17.1. Presentación

La provincia de Jujuy ha alcanzado un notable crecimiento en cuanto a la actividad turística, lo que la ha convertido en uno de los destinos turísticos elegidos.

Los recursos turísticos que posee Jujuy están constituidos por espacios, bienes y valores que son naturales y culturales constituyen un atractivo capaz de motivar desplazamientos turísticos

Este espacio curricular Turismo Local, se convierte en uno de los pilares en la formación orientada de Turismo. La misma está organizada comenzando con el estudio del circuito local pueblo o ciudad y alrededores, terminando con el estudio de otros destinos de la provincia de Jujuy y Argentina, en un camino que parte desde lo local a lo nacional.

Los alumnos reconocerán los recursos turísticos de Jujuy, para valorar los atractivos con que cuenta la provincia y su potencial. Podrán reconocer los circuitos de las distintas regiones turísticas de Jujuy, el NOA y de Argentina y valorar las riquezas de nuestra patria.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

17.2. Propósitos

- Reconocer los principales circuitos, corredores y sitios turísticos de Jujuy, siendo fundamental en la secuencia lógica de las diferentes áreas relacionadas con turismo.
 - Apreciar los recursos turísticos con que cuenta la provincia de Jujuy y reconocer los circuitos turísticos más importantes de la Argentina.
 - Realizar el estudio de los recursos turísticos desde diversas
 - perspectivas (geográfica, histórica, política, sociológica, ambiental, económica) logrando así un aprendizaje significativo que fortalecerá su sentido de identidad y pertenencia
 - Abordar el estudio descriptivo de los principales circuitos, desde la perspectiva de la geografía turística, siendo fundamental en la secuencia lógica de las diferentes áreas relacionadas con turismo, permitiendo al mismo tiempo la integración de diferentes áreas del conocimiento.
- Facilitar a los alumnos herramientas teóricas para su formación integral.

17.3. Saberes

Ejes	Saberes
Circuito local y alrededores	Descripción de los lugares de interés turísticos dentro de la localidad y alrededores. Identificación de los Atractivos Turísticos Naturales, análisis del relieve, clima, biomas, hidrografía y principales actividades económicas. Identificación y caracterización de los Atractivos Turísticos Culturales: plazas, iglesias, fiestas patronales, museos, edificios emblemáticos, sitios de los alrededores turísticos.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Circuitos turísticos de Jujuy	Identificación y descripción de los destinos y atractivos turísticos: circuitos de: Valles Centrales, Yungas, Quebrada de Humahuaca y Puna Jujeña, principales rutas, Atractivos Turísticos Naturales, Atractivos Turísticos Culturales e Históricos. Parques Nacionales, Parques Provinciales, Paisajes Escénicos. Sitios históricos. Valorización de las principales fiestas populares como atractivos turísticos
Circuitos turísticos del NOA	Reconocimiento de los destinos turísticos del Noa destacando las particularidades de cada destino: Quebrada de Humahuaca. San Salvador de Jujuy. Valles Centrales. Yungas. Ciudad de Salta y alrededores. Circuito de los Valles Calchaquíes. Producción de vinos. Ruinas de Quilmes. Valle de Yocavil. Tafí del Valle. Producción de quesos. Quebrada de los Sosas. San Miguel de Tucumán. Casa de la Independencia. Parques Nacionales en el NOA. Museos. Iglesias. Sitios históricos. Paisajes escénicos. Fiestas patronales y populares. Principales rutas.

17.4 Bibliografía

- Alonso, Ricardo (2013) *Geografía Física del Norte Argentino (Salta y Jujuy)*. Salta, Ed. Mundo editorial.
- Argentina Guía De Turismo El Ateneo (1999) Tercera Edición, Ed. El Ateneo.
- Boullon, Roberto (1993) *Ecoturismo Sistemas Naturales y Urbanos*. 1º ed., Bs. As., Ed. "Temas de Turismo".
- Casasola, Luis (1998) *Turismo y Ambiente*, 3º ed., México, Ed. Trillas
- Chabez, Juan Carlos (2005) *Guía De Las Reservas Naturales De La Argentina – NOA*. 1º Ed., Tomo 4, Bs. As., Ed. Albatros.
- Chan, Nélida (1994) *Circuitos Turísticos, Programación y Cotización*. 2º ed., Bs. As., Ed. "Temas de Turismo".
- Gonzalez Viaña, María (2006) *Turismo y Ciudad Nuevas Tendencias*. Bs. As. Ed. Ediciones Turísticas.
- Kirbus, Federico (1995) *Guía Ilustrada De Las Regiones Turísticas Argentinas – Noroeste*, Bs. As., Ed. El Ateneo.

- Reboratti, Carlos (2003) *La Quebrada, Geografía, Historia y Ecología De La Quebrada De Humahuaca*, Bs. As. Ed. Editorial La Colmena.



18. Organización y Producción de Servicios Turísticos

Carga horaria semanal: 3 hs. cátedra/ 2 hs. reloj

Carga horaria anual: 96 hs. reloj

18.1 Presentación

En las últimas dos décadas en Argentina y el NOA, los servicios turísticos ocupan un lugar de atracción para el Turismo Nacional e Internacional, por las diversas posibilidades que ofrece la actividad. En este espacio curricular, se abordarán conceptos básicos que permitan a los alumnos apropiarse de herramientas teóricas que hacen a esta actividad, propias del ámbito de la Hotelería y las Agencias.

Particularizando los aspectos más relevantes de la empresa turística, se pretende hacer hincapié en la concientización sobre la importancia de saber brindar buenos servicios, una atención esmerada y conocimiento mínimos sobre información, difusión y manejos básicos de Turismo. Se considera en esta propuesta la intencionalidad humanista que marca al espacio para que los alumnos puedan resignificar elementos, conceptos y realizar acercamientos a la realidad por medio de viajes, experiencias y distintas prácticas educativas.

De esta manera, los contenidos que se proponen facilitarán a los estudiantes la adquisición de competencias para desenvolverse en el mundo adulto, poniendo énfasis en los procedimientos de la operatoria propia de la actividad.

Los perfiles docentes para cubrir este espacio curricular son: Profesor/a en Turismo. Licenciado/a en Turismo. Técnico/a Superior en Turismo

18.2. Propósitos

- Fortalecer en los estudiantes los aprendizajes necesarios para comunicarse, estudiar y participar en torno a los procesos de prestación de los servicios turísticos
- Facilitar la identificación de los servicios que caracterizan al turismo, reconocer sus procesos distintivos e introducir a conceptos de su gestión de manera integrada, en el marco del desarrollo local comunitario
- Proporcionar un marco interpretativo para la comprensión del turismo como una actividad en permanente evolución, que se desarrolla en un espacio determinado y se caracteriza por estar integrada por múltiples agentes, bienes, servicios y factores interdependientes
- Identificar la vinculación que existe entre los componentes del turismo y el medio físico-biológico, sociocultural y económico en el que se desarrolla
- Adquirir espíritu crítico sobre el fenómeno del turismo a través del correcto conocimiento de la disciplina.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

18.3. Saberes

Ejes	Saberes
Servicios turísticos	Definición, caracterización y clasificación de los Servicios Turísticos. Identificación y localización de los servicios de esparcimiento. Peñas: su oferta. Clasificación de los diferentes Servicios de Transporte. Identificación de los trenes turísticos, sus recorridos, características. Análisis de las diferentes instalaciones que utilizan los medios de transporte. Conocimiento de los Requisitos de Migración.
Agencia de viajes	Clasificación y Categorización de las agencias de viajes. Análisis del Circuito de Comercialización del turismo. Identificar y caracterizar paquetes turísticos individuales y grupales. Valoración de la importancia del asesoramiento turístico y de la coordinación de los viajes. Manejo de instrumentos de reservas turísticas.
Alojamiento turístico	Reconocimiento y análisis de la Ley 18828. Identificación y definición de los diferentes tipos de alojamientos turísticos y sus características Identificación y descripción de los diferentes regímenes Alimenticios. Análisis y descripción de los alojamientos que no se encuentran enmarcados en la normativa nacional. Resorts. Hoteles boutiques. Reconocimiento de las principales cadenas hoteleras internacionales. Identificación de las diferentes áreas y departamentos que componen los alojamientos turísticos y las funciones que desarrollan cada una de ellos.
Gastronomía	Reconocimiento la importancia del servicio de alimentación para la actividad turística. Clasificación y caracterización de los diferentes tipos de establecimientos gastronómicos. Análisis de las diferentes funciones que cumple el personal de cocina y de salón. Adquisición de los conocimientos necesarios para coordinar un servicio de mesa siendo conscientes de sus características, funciones y puesta en escena.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

18.4. Bibliografía

Blanco Fernández, A.C. (1996) *Producción y venta de servicios turísticos en agencias de viajes*. Madrid: Síntesis.
Boullon, C. R. (1995) *Las Actividades turísticas y recreacionales*. México: Trillas.
Chan, N. (1994) *Circuitos Turísticos-Programación y Cotización*. Buenos Aires: Librería Turística.
De La Torre, F. (1995) *Agencias de viajes y Transportación*. México: Trillas.
De La Torre, F. (1999) *Administración Hotelera*, México, Ed. Trillas.
Foster, L. D. (1993) *Introducción a los Viajes y al Turismo*. México: Mc Graw Hill.
Foster, L.D. (1994) *Agencia de Viajes: Administración y Operación*. México: Mc Graw Hill.

Legislación Turística. Agencia De Viajes. Buenos Aires: Librería Turística, Bs. As., 1995.
LEY 18829/70, Agencias de Viajes.
LEY 5737/12 "Regulación de Alojamientos Turísticos en la Provincia de Jujuy."
Mendoza, R. (1993) *Transporte 2: aéreo, carretero, y marítimo*. Buenos Aires: Librería Turística.
Pinole, A. I. (1994) *Gestión y Técnicas de Agencias de Viajes*. Madrid: Síntesis.
Seguí, I. (1991) *Geografía de redes y sistemas de transportes*. Madrid: Síntesis.
Tovar, J. R. I. (1995) *Comercialización de Productos y Servicios Turísticos*. Madrid: Síntesis.
Wallingre, N. (1995) *Transporte Carretero Argentino*. Buenos Aires: Librería Turística.

19.Desarrollo Sustentable de Turismo

Carga horaria semanal: 3 hs cátedra/ 2 hs. reloj

Carga horaria anual: 96 hs. reloj

19.1 Presentación

El desarrollo turístico con criterios de sustentabilidad se considera una de las prioridades en la mayoría de políticas del Estado. El promover el desarrollo de un Turismo Sostenible, que incorpore propuestas éticas, responsables, prácticamente viables y que, en este marco, suscite la iniciativa de propuestas de pequeños y medianos micro-emprendimientos, puede incrementar los beneficios de los recursos generados a nivel local, manteniendo la integridad cultural y el entorno, así como fortalecer la protección del patrimonio natural.

El creciente interés por disfrutar de actividades de recreación al aire libre y experiencias de viaje no tradicionales ha propiciado el desarrollo de

nuevos tipos de turismo basados en el aprovechamiento sostenible del medio natural, principalmente en zonas que aún conservan su patrimonio paisajístico y que se localizan lejos de las zonas urbanas (principalmente en áreas silvestres o protegidas) y en el intercambio sociocultural enriquecedor tanto para los viajeros como para las comunidades de acogida.

Será necesario alentar en las estudiantes propuestas de desarrollo turístico que, preservando la riqueza natural y cultural autóctonas, permitan proponer estrategias de generación de nuevas fuentes de ingreso.

19.2. Propósitos

- Impartir nociones básicas sobre desarrollo sustentable y medio ambiente; conocimientos sobre la relación entre ambiente



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

(natural y cultural) y desarrollo sustentable, desde la perspectiva del turismo.

- Incentivar la capacitación orientada a reducir los impactos negativos del turismo sobre el ambiente urbano y rural, desde una perspectiva integral e integradora.

- Ofrecer situaciones de enseñanza que faciliten la identificación del turismo en el rescate, conservación y valoración de la cultura y la identidad.
- Actuar como agentes de preservación y promoción de las distintas expresiones del arte y la cultura de la región.
- Fomentar la valoración de la conciencia patrimonial y su promoción en el medio.

19.3. Saberes

Ejes	Saberes
Turismo y ecología	Interpretación de Turismo y Ecología: preservación del equilibrio ecológico en los atractivos naturales. Clasificación de las áreas naturales según su carácter y uso. Análisis de criterios de explotación de los recursos naturales. Preservación del equilibrio ecológico en los atractivos culturales. Diferenciación de ecología urbana y rural. Protección ambiental de los atractivos en los espacios urbanos. Diferenciación de Ecoturismo, Agroturismo y Turismo de Aventura
Turismo sostenible	Comprensión de las diferencias entre desarrollo sostenible y sustentable de la actividad turística: sustentabilidad y sostenibilidad de la actividad turística: Tendencias y particularidades en la nueva oferta y demanda. Conceptualización y caracterización del Turismo y Desarrollo Sostenibles. Interpretación del Turismo y Desarrollo Local. Análisis de tendencias en el mercado turístico actual.
Turismo responsable	Comprensión de los diferentes roles de los actores que intervienen en la actividad turística en las ciudades receptoras. Turistas, empresas, estado, comunidad receptora. Comprensión de las dimensiones y sub dimensiones del turismo sustentable: Dimensión económica- calidad de servicios, participación de sectores locales, crecimiento económico, trabajos directo e indirecto. Dimensión ambiental- preservación de especies nativas, protección del ecosistema, planeamiento paisajístico. Dimensión sociocultural- identidad local, desarrollo y participación de grupos comunitarios, sensibilización local y turística acerca del impacto de la actividad. Comprensión de los principios en los cuales se basa el turismo responsable. Análisis de diferentes organizaciones en la gestión y el compromiso del turismo sustentable: Carta de compromiso por el turismo responsable



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

	Centro internacional para el turismo responsable. Planes estratégicos nacionales del Ministerio de Turismo de Nación. Conocimiento y análisis de los principios básicos del consumo responsable y la responsabilidad Social Empresarial. Turismo y Biodiversidad.
--	--

19.4 Bibliografía

- Boullón, Roberto (1993) *Ecoturismo. Sistemas naturales y urbanos*. Buenos Aires: Librerías Turísticas. Cameron, Rondo (1992) *Historia Económica Mundial. Desde el paleolítico hasta el presente*. Madrid: Alianza Universidad.
- Boullón, Roberto (2006) *Espacio turístico y desarrollo sustentable*. En Aportes y Transferencias, Vol. 10, Núm. 2. Mar del Plata: UNMP. P. 17-24.
- Chiozza, E. y Figueroa, R. (1986) *Atlas total de la República Argentina*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Conferencia Mundial de Turismo Sostenible (1995) *Carta de Turismo Sostenible*. Lanzarote, Canarias.
- Dimitriu, Andrés M. (2001) "Magallanes en bermudas: turismo, organización espacial y crisis" en Theomai Disponible en <http://theomai.unq.edu.ar/artDimitriu003.htm>
- Directrices: Ordenación de los parques nacionales y otras zonas protegidas para el turismo. ISBN 978-92-844-0025-6
- Leno Cerro, Francisco (1993) *Técnicas de evaluación del potencial turístico*. Madrid: MICYT, Centro de Publicaciones, D.L.
- Manaza, Jorge (Coor.) (2000) *Principios de ecología y conservación de los recursos naturales de la Patagonia "mirando el sur argentino"*. INTA
- Mathieson, Alister y Geoffrey Wall (1990) *Turismo: repercusiones sociales, económicas y físicas*. México: Trillas.
- McIntosh, Robert, Charles Goeldner y J.R. Brent Ritchie (1999) *Turismo, Planificación, Administración y Perspectivas*. México: Limusa.

- Meyer Krumholz, Daniel (2004) *Economía turística en América Latina y El Caribe*. Bogotá: Univ. Externado de Colombia.
- Molina, Sergio (1983) *Turismo y ecología*. 2ª. Ed. México: Trillas.
- Núñez, Paula (2011) *Distancias entre la ecología y la praxis ambiental*. La Plata: UNLP. OMT (1992).
- Sancho, Amparo (Dir.) (1998) *Introducción al Turismo*. Madrid: OMT.
- UNESCO (1972). "Convención sobre la protección del patrimonio mundial cultural y natural." Francia.



20. Química

Carga Horaria Semanal: 4 horas cátedra / 2 horas 40 min reloj

Carga Horaria Anual: 128 horas reloj

Formato: Asignatura

20.1. Presentación

El presente Diseño Curricular refleja la intencionalidad de los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) Resolución CFE N°180/12, la cual establece que se ofrecerán, en el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, situaciones de enseñanza que promuevan en los/as estudiantes la construcción de una visión actualizada de la ciencia entendida como una actividad social, de carácter creativo y provisorio, que forma parte de la cultura, con su historia, sus consensos y contradicciones, sus modos de producción y validación del conocimiento, así como la valoración de sus aportes e impacto a niveles personal y social.

Por ello, esta propuesta curricular, tiene presente que el conocimiento científico en el campo de las Ciencias Naturales puede abordarse interdisciplinariamente a través de temáticas y saberes con impronta regional. Por estar en un cambio de época, hay que reorganizar la enseñanza pensando en los nuevos rasgos de producción de saberes y entornos de trabajos colaborativos. Será necesario tomar en cuenta el potencial de todos los materiales semióticos con los que interactúan los/as estudiantes, ya que con la utilización de los dispositivos tecnológicos acceden a recursos, lenguajes o “modos” y formas de aprendizajes y participación, con características distintivas (Jewitt y Kress; 2003). La incorporación de herramientas tecnológicas en las aulas de química que promuevan nuevas formas de acceso al aprendizaje y al conocimiento, y también a la participación en la construcción de nuevos

contenidos permitirá reducir las brechas existentes entre las realidades de los/as estudiantes en el ámbito escolar y fuera del mismo.

El estudio de la Química promueve además las relaciones entre las formas de conocimiento cotidiano y el científico a fin de poder acercar al estudiante hacia una educación científica; siendo una de sus características, la habilidad de relacionar datos y evidencias con las afirmaciones y conclusiones que se hacen sobre ellos. Así, la educación científica es concebida como un proceso de “investigación orientada” que, superando el reduccionismo conceptual, permita a los/as estudiantes participar en la aventura científica de enfrentarse a problemas relevantes para construir y reconstruir los conocimientos científicos, que les permita solucionar problemas con nuevos enfoques creativos e innovadores.

La consideración de la ciencia, tecnología, sociedad, ambiente y valores (CTSAV) como elementos en continua interacción, facilita la aproximación de los/as estudiantes a los temas tecno-científicos, y viabilizan la participación ciudadana en la toma de decisiones, permitiéndoles tomar conciencia de las complejas relaciones que se producen entre estos elementos. El enfoque CTSAV promueve el aprendizaje de cuestiones problemáticas y/o preventivas con la finalidad de ofrecer una nueva visión de la enseñanza científica y tecnológica.

En cuanto a los saberes, el eje conductor del crecimiento de la Química en la era actual, con el conocimiento de las estructuras moleculares y de la mecánica cuántica, permiten tener una idea más clara del comportamiento de los átomos, conocer la estructura y propiedades de las sustancias, conocidas y de síntesis de acuerdo a las demandas. De aquí el auge que tiene el estudio de las ventajas o desventajas del uso



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

de diversos materiales manufacturados y sintéticos sobre la base del impacto ambiental. Se profundiza además el estudio de algunos fenómenos vinculados a reacciones químicas involucradas en procesos cotidianos, biológicos, industriales y ambientales.

La enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Naturales tienen como núcleo sustantivo la actividad científica escolar, que se basa en la construcción y utilización de modelos científicos escolares aplicados a situaciones problemáticas actuales y de relevancia social. En este sentido, la Química como espacio de formación general del Ciclo Orientado, propicia el desarrollo de habilidades asociadas a la investigación científica en los/as estudiantes, acercándolos a modos de producción que incluyen la formulación de preguntas e hipótesis, el diseño y realización de experiencias, la modelización, la argumentación, entre otras.

Al decir de Lombardi (2011:84), los modelos científicos se presentan entonces, como mediadores entre teoría y realidad, ya que no son verdaderos, sino similares al sistema real en aspectos que dependen tanto de las capacidades biológicas del ser humano como de convenciones y paradigmas socialmente aceptados. A su vez, constituyen una potente guía para la intervención sobre el mundo natural y en la faz educativa, son la herramienta que viabilizan las representaciones que los/as estudiantes construyen de los fenómenos de la ciencia química.

En la medida en que los jóvenes puedan interpretar situaciones de su realidad, podrán accionar con fundamentos en ella, acrecentando simultáneamente sus ansias por descubrir nuevos horizontes que desembocan en nuevas situaciones de aprendizaje. En química, este proceso debe contemplar que el/la estudiante logre potentes representaciones sobre conceptos bases que lo estructurarán para futuros crecimientos disciplinares.

20.2. Propósitos

- Propiciar situaciones de enseñanza que favorezcan la comprensión y argumentación de hechos científicos utilizando con propiedad el lenguaje, representación y simbología específica de la química, en el marco de la promoción de procesos de autonomía creciente en la comunicación científica escolar.
- Favorecer el desarrollo de procesos de análisis y síntesis comprensiva con material bibliográfico diverso, con el fin de fundamentar y resolver situaciones problemáticas.
- Promover la interpretación de la estructura de la materia y sus propiedades, en función de sus enlaces y características de los átomos que los conforman, a través de predicciones.
- Propiciar el conocimiento e interpretación de las leyes, teorías y modelos de la Química para mejorar la calidad de vida y preservar el medio ambiente.
- Orientar a la elaboración y comunicación de conclusiones y/o hipótesis de generación alternativas que involucren situaciones de trabajo colaborativo.
- Promover la búsqueda y construcción de conocimientos donde sean relevante tanto la capacidad personal que ponen en juego, como los valores compartidos y el espíritu cooperativo.
- Propiciar la participación en propuestas evidenciando actitudes de colaboración y de respeto que favorezcan la labor grupal, para allanar el camino hacia la búsqueda de soluciones a las diversas problemáticas planteadas.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- Contribuir a la identificación comprometida de problemas científicos actuales de relevancia social y significativa para ellos, analizando a partir de una reflexión crítica algunas de sus implicancias, como las vinculadas al ambiente y la salud.
- Propiciar la adopción de posiciones críticas, éticas y constructivas relacionadas con los conocimientos adquiridos, con las actividades escolares en las que participan y ante los mensajes de los medios de comunicación.

20.3. Saberes

Ejes	Saberes
Propiedades, estructura y usos de los materiales	Interpretación del modelo atómico mecánico-cuántico y su relación con los elementos químicos: - Identificación y descripción del modelo atómico actual simplificado: núcleo y nube electrónica. - Reconocimiento de los números cuánticos en relación a las configuraciones electrónicas de los átomos. - Aplicación de la Regla de Hund y Principio de exclusión de Pauli en la elaboración de configuraciones electrónicas. Reconocimiento de los componentes y los criterios empleados en la construcción de la Tabla Periódica para interpretar correctamente su información. - Representación de los símbolos de los elementos químicos como forma de expresión y comunicación en química. - Interpretación del ordenamiento de los elementos químicos por grupos, períodos y bloques a partir de su configuración electrónica. - Identificación de las propiedades periódicas de los elementos: radio atómico, energía o potencial de ionización, afinidad electrónica y electronegatividad, considerando la ubicación de los elementos en la Tabla Periódica. - Análisis de las variaciones de las propiedades periódicas de los elementos químicos en función de grupos y períodos de la Tabla Periódica. - Reconocimiento de las propiedades características de los metales, semimetales y no metales. - Reconocimiento y contrastación de las propiedades físicas y/o químicas de los elementos según su ordenamiento periódico en experiencias en el laboratorio.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

	Explicación y predicción de propiedades de sustancias y materiales de interés en la vida diaria y/o de relevancia científica-tecnológica: - Descripción macro, micro y submicroscópica de sustancias y materiales de interés en la vida diaria y/o de relevancia científica-tecnológica (sal, azúcar de mesa, alcohol de farmacia, metales como el titanio y el litio, aleaciones como el acero inoxidable, plásticos, entre otros). - Descripción de los enlaces químicos e interacciones intermoleculares que justifican el comportamiento de las diversas sustancias y materiales estudiados. - Elaboración y gestión de modelos científicos escolares para analizar la influencia de estas sustancias y materiales en la vida diaria, en el ambiente y en la sociedad y luego formular conclusiones.
Transformaciones químicas de los materiales	Caracterización, representación e interpretación de los distintos tipos de enlaces químicos (uniones iónicas, covalentes y metálicas) reconociendo las variables que intervienen en sus formaciones: - Reconocimiento de la importancia que presenta el último nivel de electrones en la naturaleza de las uniones químicas. - Caracterización de los distintos tipos de enlaces químicos: iónico, covalente y metálico. - Utilización de los símbolos y de las estructuras de Lewis para representar simbólicamente la formación de enlaces químicos. - Interpretación en un enlace iónico de la formación de iones y representación de las configuraciones electrónicas de cada uno de los iones formados. - Interpretación, representación, caracterización y clasificación del enlace covalente. - Reconocimiento del enlace metálico según el modelo de la nube electrónica. - Descripción de las interacciones intermoleculares, identificando su influencia sobre las propiedades físicas y químicas de las sustancias, en particular las fuerzas de Van der Waals-London, dipolo-dipolo y puente de hidrógeno. - Análisis del tipo de enlace, de las características esperables y de la fórmula de diversas moléculas representativas de la vida diaria. - Utilización de editores moleculares para la recreación y apropiación creativa de la formación de enlaces químicos Reconocimiento de la diversidad de compuestos químicos en función de sus propiedades características y distintivas: óxidos, hidróxidos, ácidos y sales respetando las normas de formulación química establecidas por la IUPAC (Unión Internacional de Química Pura y Aplicada):



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

	- Formulación de compuestos inorgánicos teniendo en cuenta los números de oxidación de los elementos químicos: óxidos básicos y ácidos, hidruros, hidróxidos, ácidos oxigenados y no oxigenados y sales neutras, básicas y ácidas. - Aplicación de las nomenclaturas: tradicional, sistemática y de Stock para designar los compuestos químicos inorgánicos valorando las reglas establecidas por la IUPAC. - Representación gráfica de la geometría molecular de los compuestos químicos Descripción de reacciones químicas y su representación mediante ecuaciones químicas, identificando los reactivos y productos y aplicando el principio de la conservación de la materia: - Interpretación de las reacciones químicas como un reordenamiento de átomos/iones utilizando las estructuras de Lewis para representar simbólicamente la formación de enlaces químicos. - Identificación, representación, igualación y diferenciación de reacciones de combinación, de descomposición, de desplazamiento, de neutralización ácido-base y de óxido-reducción. - Planteo y resolución de ecuaciones de formación e ionización de compuestos inorgánicos. - Distinción de sustancias ácidas, básicas y neutras considerando sus propiedades y a través de indicadores en situaciones experimentales. - Descripción de las principales propiedades de elementos y compuestos químicos presentes en el ambiente, reconociendo su importancia (ozono, amoníaco, fósforo, oxígeno, carbonato de calcio, entre otros). Análisis y aplicación de conceptos estequiométricos asociados a transformaciones químicas vinculados a sustancias y materiales de interés en la vida diaria y/o de relevancia científica: - Interpretación y aplicación en la resolución de ejercicios estequiométricos relacionando los conceptos de masa atómica relativa, masa molecular relativa, unidad de masa atómica (u.m.a.), mol y número de Avogadro.
--	--



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

20.4. Bibliografía

- Anzolín, A. (2006) *Lazos verdes: Nuestra relación con la naturaleza*. Ed. Maipue Buenos Aires.
- Anijovich, R. y Mora, S. (2014) *Estrategias de enseñanza*. Ed. Aique. Buenos Aires
- Atkins y Jones. (2009) *Principios de Química. Los caminos del descubrimiento*. (3ª Ed.) Buenos Aires: Médica Panamericana.
- Atkins y Jones. (2009) *Principios de química*. Los caminos del descubrimiento. Ed. Panamericana. Buenos Aires.
- Badui Dergal, S. (2006) *Química de los alimentos*. México: Ed. Pearson-Addison Wesley.
- Birch, H. (2016) *50 cosas que hay que saber sobre Química*. Ed. Ariel. Munro. Pcia. de Bs.As.
- Brailowsky, A. (2004) *Ésta, nuestra única Tierra*. Introducción a la Ecología y Medio Ambiente. Ed. Maipue. Buenos Aires.
- Calcagno, J. y Lovrich, G. (2011) *El mar, hizo falta tanta agua para disolver tanta sal*. Siglo veintiuno editores. Buenos Aires.
- Colin- Barid. (2013) *Química ambiental*. Reverté Editorial. Barcelona.
- Cotton-Wilkinson; (1975) *Química Inorgánica Avanzada*. México: Ed.Limusa.
- Craig, James, Vaughan, David y Skinner, Brian (2012) *Recursos de la Tierra y el medio ambiente*. Pearson Educación. 2012. Madrid.
- Cubo, L. (2005) *Los textos de la Ciencia*. Córdoba: Comunicarte Editorial.
- Chang, Raymond. (1997) *Química*. 4ta. ed. España: Ed. McGrawHill
- Day, R. y Underwood, A. (1995) *Química Analítica cuantitativa*. México: Ed. DE AMBROSIO, Martín (2014) *Todo lo que necesitás saber sobre El Cambio Climático*. Paidós. 2014. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Galo Soler, Illia. (2015) *Qué es la nano-tecnología*. Paidós. 2015. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- Gamboa, A. y Corso H (2013) *La química está entre nosotros*. Siglo XXI editores. Buenos Aires.
- Golombek D. y Schwarzbau, P. (2007) *El Nuevo Cocinero Científico*. Ed. Siglo XXI editores y Universidad Nacional de Quilmes Editorial. Argentina.
- IUPAC- *Red Book*- Recomendaciones. Abril 2004. Disponible en internet.
- Koppmann, M. (2011) *Manual de Gastronomía Molecular*. El encuentro entre la ciencia y la cocina. Siglo veintiuno editores. Buenos Aires.
- Lewin, Laura. (2017) *Que enseñes no significa que aprendan*. Ed. Bonum. C.A. de Buenos Aires.
- Litwin, E. (2008) *El oficio de enseñar*. Condiciones y contextos. Ed. Paidós. Buenos Aires.
- Lombardi, O (2011) *"Los modelos como mediadores entre teoría y realidad"*. En Galagovsky, L. *Didáctica de las Ciencias Naturales: el caso de los modelos científicos*. Ed. Lugar. Buenos Aires.
- Longo. (1975) *Química General*. Mc. Graw Hill. Mexico.
- Malanca y Solís. (2015) *La Química en el mundo que nos rodea*. Ed. de la UNC. Córdoba.
- Massarini A: y Schne, A. (2015) *Ciencia entre todos*. Tecnociencia en contexto social. Una propuesta de enseñanza. Paidós Buenos Aires.
- Mc Murry, John y Fay, Robert. (2009) *Química General*. Pearson Educación. México.
- Morrison y Boyd. (1990) *Química Orgánica*. E.U.A.:Ed. Addison-Wesley Iberoamericana.
- Pozo, J.I. (2006) *"Las Teorías implícitas sobre el aprendizaje y la enseñanza"*. En Pozo y otros, *Nuevas formas de pensar la enseñanza y el aprendizaje*. Ed. GAO. Barcelona
- Quiñoá y Riguera. (1996) *Nomenclatura y representación de los compuestos orgánicos*. España: Ed.Mc Graw Hill.
- Raviolo, A. (2010). *Simulaciones en la enseñanza de la química*. Conferencia VI Jornadas Internacionales y IX Jornadas Nacionales de Enseñanza Universitaria de la Química. Santa Fe.
- Rayner y Canham, (2000) *Química Inorgánica Descriptiva*, (2ª Ed.) México: Ed.Pearson-Prentice Hall.
- Sanjurjo, L. y Foresi, M.F. (2015) *"La enseñanza como preocupación de la didáctica y como preocupación teórico- práctica de los profesores"*. En Massa, M. *La enseñanza de las Ciencias*



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Naturales en la Escuela Media. Homo Sapiens Ediciones.
Rosario.

Schroh, M. (1997) *En defensa de nuestro planeta.* Buenos Aires: Ed. Juan Carlos Akian.

Skoog, West y Holler. (2000) *Química Analítica* (6ª Ed.) Bogotá: Ed. Mc.Graw Hill.

Smith, W. (2004) *Ciencia e Ingeniería de materiales.* Bogotá: Ed. Mc.Graw Hill.

21. Taller Integrador de Ciencias Sociales y Lengua

Carga Horaria Semanal: 3 horas cátedra / 2 horas reloj

Carga Horaria Anual: 96 horas reloj

Formato: Taller

21.1. Presentación

La puesta en diálogo de contenidos disciplinares de Ciencias Sociales y Lengua es un desafío para la escuela secundaria obligatoria que en la Resolución CFE 93/09 establece como objetivo “proponer diversas formas de estar y aprender en las escuelas, ofreciendo propuestas de enseñanzas variadas en las que el aprendizaje se produzca en distintos espacios y tiempos, con diversos temas y abordajes”.

Tender un puente entre diferentes disciplinas puede acrecentar las posibilidades de desarrollo y exploración de saberes enriqueciendo su abordaje, integrando y complejizando las herramientas que permitan una problematización de realidades a través de diferentes perspectivas de análisis.

Las diferentes propuestas de transformaciones curriculares y didácticas nos plantean la necesidad de revisar los puntos de partida epistemológicos desde donde miramos y seleccionamos las actividades a realizar. Es preciso repensar en nuevos procesos de producción, de valorización de conocimientos válidos, científicos y no científicos, y de nuevas relaciones entre diferentes tipos de conocimiento, recuperando las prácticas de las clases y grupos sociales que han sido históricamente desplazadas o silenciadas. Asimismo, hay que considerar revertir los puntos base con los que enseñamos a interpretar nuestra realidad, tornando a la concepción de una realidad social situada y compleja, que aspira comprender las categorías de tiempo histórico, espacio social, cultura, política, poder, ciudadanía, subjetividad, derechos humanos, colonialidad, interculturalidad, sexualidades y género. Y para iniciar un abordaje integral de dichos conceptos es menester utilizar principios explicativos multicausales, interdisciplinarios, con múltiples perspectivas, haciendo hincapié en la continuidad de lo local, y lo global, la contextualización, el conflicto, la identidad, alteridad y diferencia.

¿De qué manera pueden dialogar los contenidos de las Ciencias Sociales con los de Lengua y Literatura? Mediante la articulación de temas y



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

perspectivas de los saberes disciplinarios de cada espacio se puede profundizar la reflexión de problemáticas sociales y culturales. La modalidad de taller favorece la interrogación y discusión colectiva con nuevas herramientas de estudio propiciando una comprensión cabal de los fenómenos y problemáticas sociales. El desafío que afrontamos, en la elaboración de esta propuesta, es acercar a los docentes nuevos modos de pensar y hacer que puedan articularse con prácticas innovadoras, pero posibles, realizables y viables de acuerdo con los contextos particulares de cada establecimiento educativo.

21.2. Propósitos:

- Propiciar la identificación de los actores sociales que intervienen en la construcción del imaginario y las representaciones comunitarias
- Generar propuestas de trabajo en el aula que permitan visibilizar algunos sentidos comunes instalados en relación con las problemáticas propuestas.

- Promover tiempos y espacios de reflexión en relación a los diferentes factores que influyen en la conformación de su identidad cultural.
- Proponer tareas que permitan la producción grupal de saberes en torno a la apropiación del patrimonio cultural tangible e intangible.
- Posibilitar instancias para que los estudiantes logren identificar o reconocer a los referentes sociales de su contexto, a partir de los fenómenos que generan en distintos ámbitos (religioso, político, económico, artístico, etc.)
- Favorecer el ejercicio intelectual y la creatividad en el análisis a partir de la identificación, utilización y evaluación de diferentes fuentes de información, tanto en los discursos que circulan socialmente como en los textos que producen los estudiantes.

21. 3. Saberes

Taller: Crónicas situadas sobre actores sociales.

Ejes temáticos	Saberes
Historia y Participación juvenil	El abordaje de estas propuestas propiciará el desarrollo de un pensamiento crítico a través del trabajo con otros. Sugerencias I) Conocimiento y análisis del patrimonio cultural tangible e intangible en la región: Construcción identitaria y de pertenencia en relación al análisis de los actores sociales que participan históricamente de la FNE. Recopilación de obras literarias provinciales (obras teatrales, registro de canciones típicas de la fiesta, poesías, etc.) y/o análisis de sus tópicos recurrentes. Producción de adaptaciones, reescrituras y crónicas. Problematización y generación de debates sobre temáticas relacionadas: con estereotipos, inclusión y participación, realidades económicas diferentes, imposición de modas, entre otras.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

	Análisis y reflexión sobre el impacto que tienen estos fenómenos sociales en los medios de comunicación (diarios, redes sociales, radio, etc.) y en la construcción de sus subjetividades. Identificación y reflexión sobre la participación de los jóvenes en diferentes movimientos: sociales, culturales, políticos, religiosos, etc. a través de la historia jujeña.
Problemáticas sociales contemporáneas:	Reconocimiento y evaluación de los índices de pobreza, de la igualdad de oportunidades, de los movimientos sociales actuales, los fenómenos políticos, de la inclusión social, de la interculturalidad para visualizar los tipos de representaciones sociales presentadas y, simultáneamente, generar sus propios puntos de vista y producir otros discursos alternativos
Microhistoria	Análisis de prácticas discursivas: entrevistas, biografías, autobiografías, memorias, diarios, crónicas, perfiles de redes sociales (tweeter, Facebook, Instagram, blogs) de personalidades reconocidas y no reconocidas (artistas callejeros, docentes, trabajadores voluntarios, referentes barriales, etc.) para reconstruir el contexto histórico en el cual se desenvuelven. Rastreo y vinculación de estos actores sociales en obras literarias jujeñas con producciones de otros ámbitos geográficos.
Los estudios de género	Conceptualización de los estudios de género. Revisión de la construcción social, histórica y simbólica del concepto de género. Análisis de políticas públicas en relación al género. Algunas temáticas posibles para el abordaje: La conquista de los derechos políticos sociales y culturales. La mujer en el mundo del trabajo a partir de la década del 90. Avances y retrocesos en la lucha por la igualdad de género. El lenguaje como construcción social. El género en el lenguaje. La función del lenguaje en la constitución de la subjetividad y su articulación con el poder. El poder del lenguaje y el lenguaje del poder. El estatuto performativo de las enunciaciones de sexo y género. -El lenguaje inclusivo ¿nuevo género o moda pasajera? El texto literario como fenómeno discursivo atravesado por valores ideológicos y culturales. Los estudios subalternos. La teoría queer.

21.4. Bibliografía

Amorós, C. (1986) *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Madrid: Anthropos.
Braidotti, R. (2000) *Sujetos nómades*. Buenos Aires: Paidós.

De Barbieri, T. (1992): Sobre la categoría de género. Una introducción teórica-metodológica. En ISIS Internacional N° 17, Santiago de Chile.

Gomariz Moraga, E. (1992) *Los estudios de género y sus fuentes epistemológicas. Periodización y perspectivas*. En ISIS Internacional N° 17, Santiago de Chile.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Hendel, L. (2017): *Violencias de género. Las mentiras del patriarcado*. Buenos Aires. Paidós.
Lamas, M. (comp.) (2000) *La construcción cultural de la diferencia sexual*, México, Porrúa.
Lamas, M. (1999) "Género, diferencia de sexo y diferencia sexual" en *¿Género?, Debate Feminista*, Año 10, Vol. 20, México, edición de octubre.

Scott, J. W. "El género: una categoría útil para el análisis histórico", Recuperado en octubre 2018. Consultado en https://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/derechos_economicos_sociales_culturales_genero/EI%20Genero%20Una%20Categoria%20Util%20para%20el%20Analisis%20Historico.pdf

22. Psicología Social

Carga horaria semanal: 3 hs. cátedras/ 2 hs. reloj

Carga horaria anual: 96 hs. reloj

Formato: Asignatura

22.1. Presentación

Teniendo en cuenta que se trata de una primera aproximación al campo de la Psicología Social, se considera prioritario, previo al abordaje específico del espacio: brindar una perspectiva historiográfica de la psicología. Esta síntesis, a modo de introducción, les permitirá reconocer a los/as estudiantes, aspectos fundantes acerca de lo humano y, de manera integral, advertir el pluralismo de aportes de las perspectivas teóricas que la constituyen como ciencia.

La Psicología Social es un campo con especificidad propia delimitado a partir del análisis de la relación dialéctica y fundante que se da entre la subjetividad y el orden socio-histórico por medio de las mediaciones que la efectivizan (de Quiroga, 2008).

La construcción social de la realidad y del mundo del significado, tanto en la dimensión individual-personal, como en la socio-histórica, atraviesa el espacio vital de los/as jóvenes y adolescentes. Por lo tanto, el espacio

brinda un marco conceptual y metodológico propicio para la reflexión y comprensión de los fenómenos en diferentes contextos: el personal, familiar, grupal, comunitario e institucional. Escenarios donde se visibiliza la dinámica continua del conflicto y el cambio, recuperando algunas de las problemáticas históricas y actuales de la región.

Se propone el análisis crítico de las dinámicas vinculares y su relación con los procesos de comunicación, el despliegue de creencias, motivaciones y las actitudes, para poder advertir la construcción -destrucción de estereotipos y estigmas propios de nuestra cultura. Conocer implica siempre rescatar, movilizar, poner en juego la historia, el saber personal. Desde el presente, re significar la experiencia previa e instrumentarla para dar respuesta a nuevas exigencias adaptativas. Articular lo previo y lo nuevo. En este sentido es necesario advertir cuales son las problemáticas psicosociales relevantes para la vida de los/as estudiantes. (Quiroga, 1987).

Los desafíos de la época exigen trabajar los sentidos que los/las jóvenes y adolescentes atribuyen a sus vínculos, las significaciones que los convocan y confrontan, ampliando la perspectiva a las diversas realidades familiares y socioculturales. Se trata de sensibilizar a los/las



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

estudiantes respecto de la importancia de construir espacios de encuentro, de cooperación en un mundo dominado por el miedo, la competencia y el individualismo, amplificados por espacios virtuales y reales sostenidos (...) donde "el que no produce no vale, el que no accede a lo producido "no es" (...) extremos que implican un estilo de violencia más explícito o implícito... (Cieza Rodríguez, 2007, p. 29).

En este sentido, enseñar Psicología Social interpela la práctica de enseñanza y de aprendizaje. El Espacio Curricular promueve posibilidades para visibilizar el cuerpo, el movimiento, promover distribuciones espaciales que den lugar al encuentro de miradas, a la diferencia de roles, al despliegue de la palabra y al juego como forma de simbolización (Mamani y Garzón, 2010).

Se trata de generar instancias de participación crítica y creativa que les permitan advertir el orden social como una construcción humana, desplegar los avatares que entran en juego en las diferentes transiciones que vivieron y vivirán desde su ingreso al mundo social hasta su posición como ciudadano en la sociedad (la familia, la escuela, lo laboral). Como así también, desmitificar y desnaturalizar prejuicios sociales respecto a las formas del sufrimiento subjetivo, en el abordaje de las problemáticas actuales, en concordancia con lo que plantea el nuevo paradigma de Salud Mental y los aportes del campo que la definen como construcción social y una forma de expresión del sujeto, de "su creatividad, la potencialidad de recorrer caminos alternativos, de apertura al cambio, con trabajo de duelo por lo que se pierde y gestación de proyectos" (de Quiroga, 2008).

A su vez, se proponen la definición de ejes interdisciplinarios, de manera que sea posible visualizar el entrecruzamiento de diferentes disciplinas: como la Sociología, Antropología, Biología, Geografía, Filosofía, Ética, Derecho, entre otras; creando vínculos entre saberes y situaciones. En

este marco, se busca propiciar desde la gestión pedagógica, el desarrollo de proyectos y la generación de experiencias de enseñanza desafiantes y alcanzables, que promuevan aprendizajes profundos y contextualizados.

Es dable aclarar que la presente formulación es amplia, para su selección e integración en función de los puntos de partida, contextos, realidades, identidades existentes de cada región, de cada institución educativa, de cada aula. Se abre entonces, la invitación para elegir y transitar sus propios recorridos, con la expectativa de promover nuevas posibilidades.

La presentación de los saberes organizados por ejes busca problematizar la forma en la que se organiza el saber. Esta modalidad, permite abordar unos temas u otros y hacerlo en una secuencia más apropiada a fin de generar relaciones significativas y atender a las necesidades de la Educación Secundaria. Se propone una organización coherente con un orden que favorezca la construcción de las interrelaciones y la comprensión de la realidad en su carácter multidimensional y complejo (Litwin, 2008).

22.2. Propósitos

- Brindar un marco general para la comprensión de la psicología como ciencia.
- Promover una perspectiva contextual y relacional de comprensión de los fenómenos humanos, buscando desarrollar una visión crítica de los procesos psicológicos, enraizada en problemáticas sociales, desde la mirada del paradigma de la complejidad.
- Ofrecer propuestas que les permitan hipotetizar los procesos colectivos de construcción de la realidad, para aproximar a la observación y conceptualización de los fenómenos psicosociales.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- Propiciar el análisis de la trama en la que se construyen recíprocamente el individuo y la sociedad.
- Favorecer la articulación de los conceptos teóricos del campo de la psicología social con situaciones y/o problemáticas de la vida cotidiana de los/las jóvenes y adolescentes.
- Promover la participación activa a través del abordaje de algunas de las características y problemáticas históricas y actuales de nuestra cultura como norte argentino, para comprender y crear un sentido de pertenencia.
- Proponer situaciones para el análisis y reflexión del concepto de rol como constitutivo de la realidad subjetiva y objetiva.
- Generar espacios de debate y análisis a partir de los aportes provenientes de distintos ámbitos para el análisis de los fenómenos sociales.
- Proponer situaciones didácticas en las que se desarrolle la capacidad de comunicación, resolución de problemas, trabajo con otros, aprender a aprender, pensamiento crítico, y compromiso y responsabilidad.

22.3. Saberes

Ejes	Saberes
La subjetividad en tiempos de "Modernidad Liquida"	Aproximación a la complejidad del objeto de estudio de la psicología. Análisis de las relaciones entre la psicología y la psicología social. Desarrollo de habilidades de decodificación y análisis crítico para el abordaje de la interrelación entre estructuras sociales y subjetividad. Revisión de diferentes aportes para el abordaje de la concepción de sujeto y la dialéctica individuo - sociedad en la construcción de la identidad. Análisis de los aportes que brinda el concepto de ECRO y matrices de aprendizaje. Identificación y análisis del impacto de la posmodernidad en la producción de subjetividades.
Ser y estar con otros. Entre lo ideal, lo real y lo posible.	Aproximación al concepto de vínculo y de las implicancias de la presencia actual, imaginada o implícita de los otros. Aproximación al concepto de adaptación activa. Análisis crítico del concepto de adaptación activa como criterio de salud. Valoración del vínculo y análisis de su relación con el funcionamiento psíquico y la búsqueda de datus. Recuperación de las experiencias de alteridad para el análisis de la vida cotidiana: familias, trabajo, educación, tiempo libre. Análisis de las nuevas configuraciones familiares. Identificación y análisis crítico de diferentes formas de violencia en los vínculos y otras problemáticas de la vida cotidiana. Exploración de las capacidades personales, intereses y posibilidades en función del proceso de pensar la elección vocacional en el marco del proyecto de vida.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Sociedad y Cultura.	Reflexión de la adolescencia como construcción social. Observación de fenómenos sociales para la comprensión de los procesos de socialización primaria y secundaria. Revisión a través del análisis crítico de la propia experiencia de la importancia del grupo como organizador de subjetividad. Análisis de las relaciones y dinámicas grupales: estatus y rol, liderazgo, los prejuicios. Revisión de estudios socioculturales de la región para el abordaje de las culturas juveniles como practicas instituyentes, promoviendo el valor del respeto por la diversidad. Reflexionar sobre los modos en que los procesos formativos convalidan o analizan críticamente el orden patriarcal. Ejercicio del compromiso y participación social adolescente como un modo de habitar los espacios sociales. Observación de fenómenos relacionados con el etnocentrismo y el relativismo cultural. Comprensión de la incidencia entre emprendedurismo y proyecto de vida.
Comunicación y diversidad	Análisis de las prácticas lingüísticas como construcción cultural y vehículos de significaciones que aportan a la construcción de creencias, motivaciones y actitudes. Identificación de aportes desde el campo de la comunicación. Revisión de aportes para el análisis de la relación entre comunicación y dinámica grupal. Reconocimiento del concepto de profecías autocumplidas. Observación de los fenómenos comunicacionales para la identificación y desarrollo de habilidades prosociales a partir del reconocimiento del conflicto y su carácter vincular: coordinación, cooperación, confianza, responsabilidad. Análisis de experiencias para la identificación de prejuicios, estereotipos y estigmas. Indagación y análisis de las dinámicas intra e intergrupales destacando el valor de la diversidad. Recuperación de su experiencia grupal como posibilidad para la iniciativa, invención y forma de expresión de la creatividad y su relación con el bienestar. Desarrollo de una actitud comprometida con la protección y el cuidado de la vida con énfasis en relaciones igualitarias, respetuosas y responsables entre las personas. Desarrollo de habilidades para la comunicación en lo social y la decodificación y análisis crítico en relación con los procesos de influencia social a través de los diferentes medios de comunicación.

22.4. Bibliografía

- Berger, P. y Luckmann, T. (1972) La sociedad como realidad subjetiva.
En Berger, P. & Luckmann, T. *La construcción social de la realidad* (pp. 162-225). Buenos Aires: Amorrortú.
- Bleichmar, S. (2008) *"Violencia social. Violencia escolar. De la puesta de límites a la construcción de legalidades"*: Noveduc.
- CFE Nº 142/11 *Marco de Referencia. Bachiller en Arte.*

CFE Nº 340/18 *Educación Sexual Integral*

Cieza Rodriguez, M. F. (2007) *El otro como adversario*. Congreso Internacional de Investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata "Diálogo desde la diversidad de perspectivas en la producción de conocimiento". Noviembre de 2007, La Plata, Argentina) Recuperado el 26 de agosto de 2018 de
http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/49106/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- Coll, C. (2008) *Aprender y enseñar con las TI: expectativas, realidad y potencialidades*. Boletín de la Institución Libre de Enseñanza N° 72, Madrid.
- De la Torre. C. (2010) *Psicología Latinoamericana. Entre la dependencia y la identidad*. Buenos Aires: Ed. Koyatun.
- Fairstein, G. (2017) *Clase 9. Adolescentes y experiencia social. Psicología educacional*. Buenos Aires: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.
- Ferreira, H., Peretti, G., Vidales, S. y Alegre (2011) *Pensar y hacer futuro en educación. Hacia un proyecto curricular y pedagógico centrado en la adquisición y desarrollo de capacidades*. Consultado el 10 de agosto del 2018 desde https://www.researchgate.net/publication/287846279_Pensar_y_hacer_futuro_en_e
- Freud, S. (1996) "Obras completas" Edit. Biblioteca Nueva. Trad. López Ballesteros y Torres. Madrid:
- Ibañez, T. (2001) *Psicología social constructorista* (pp. 104-109). México: Universidad de Guadalajara.
- Kerz, J. A. (2013) *La escuela Tradición y cambio. Gestión escolar y de la enseñanza en una sociedad compleja. Una mirada sociológica*. Libro digital La Educación de Jóvenes en el futuro. Los aprendizajes a debate. Córdoba Universidad Católica.
- Ley de Educación Sexual Integral, Ley N° 26.150. Año 2006
- Ley de Salud Mental. Ley N° 26.657 Año 2010
- Ley para la promoción de la convivencia y el abordaje de la conflictividad social en las instituciones educativas. Ley N° 26.892. Año 2013.
- Liberati, P. y Gregoret, B. (2007) La sexualidad en el campo educativo. *Diálogos pedagógicos*. Año V, N° 9, abril 2007. Pág. 64-70
- Maggio, M., (2012) *Enriquecer la Enseñanza. Los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad*.: Paidós.
- Mamani, E. M., Garzón, A. S. (2010) *Grupos de aprendizaje y creatividad*. VII Jornadas Científicas 2010 I. F. D. C. N° 7 "Populorum Progressi – In. Te. La" pág. 302 en [https://ies7-](https://ies7-juj.infed.edu.ar/aula/archivos/repositorio/1250/1377/RvistaPopulorum_VI.pdf)
- [juj.infed.edu.ar/aula/archivos/repositorio/1250/1377/RvistaPopulorum_VI.pdf](https://ies7-juj.infed.edu.ar/aula/archivos/repositorio/1250/1377/RvistaPopulorum_VI.pdf)
- Ministerio de Educación. Lineamientos curriculares para la ESI para la Educación Secundaria Cuaderno II. Programa Nacional de Educación Sexual integral. Ley Nacional N° 26.150 Año 2010
- Montero, M. & Serrano García, I. (2011) *Historias de la Psicología Comunitaria en América Latina*. Buenos Aires: Paidós.
- Müller, M. (2007) *"Orientar para un Mundo en Transformación. Jóvenes entre la Educación y el trabajo"*. Buenos Aires: Bonum.
- Orsini, A y Bossellini, L. (2009) *Psicología una introducción*. Buenos Aires: AZ.
- Quiroga, A. (1987) *Matrices de Aprendizaje. Constitución del sujeto en el proceso de conocimiento*. Ediciones Cinco. Bs. As
- Quiroga, A. P. de (2008) Conferencia pública impartida en Madrid el 23 de noviembre de 2007, organizada por la Asociación para el estudio de temas grupales, Psicosociales e Institucionales. Extraído de Revista Área 3 Cuadernos de Temas Grupales e Institucionales N° 12 Primavera 2008 En <http://www.area3.org.es/sp/item/157/Ana%20P.%20de%20Quiroga:%20Del%20Psicoan%C3%A1lisis%20a%20la%20Psicolog%C3%ADa%20Social>
- Quiroga, A. y otros (2000) *"La realidad social hoy. Efectos en la subjetividad"* en III Jornadas de Psicología Social Salud, Educación y Trabajo en épocas de crisis. Análisis y propuestas. Conferencia. Ediciones Cinco.
- Rascovan, S. (2005) *Orientación Vocacional. Una perspectiva crítica*. Bs. As.: Paidós.
- Rascovan, S., (2016) *La orientación vocacional como experiencia subjetivante*. Bs. As: Edit Paidós
- Rodríguez Pérez, C. (2012) *"Psicología Social"*. México: Red tercer milenio.
- Wainstein, M., (2016) La construcción social de la mente: una teoría de la intersubjetividad. En Wainstein, M. *Escritos de Psicología Social*, (pp. 11-33). Buenos Aires, Argentina, JCE Ediciones



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Wainstein, M., (2016) Actitudes, cogniciones, atribuciones y representaciones sociales, Wainstein, M. *Escritos de Psicología Social*, (pp. 35-53). Buenos Aires, Argentina: JCE Ediciones.
Watzlawick, P. (1986) Las dos realidades y Planolandia. En Watzlawick, P. *¿Es real la realidad?* Barcelona: Herder.

23. Técnicas de Animación Sociocultural

Carga horaria semanal: 3 hs. cátedras/ 2 hs. reloj

Carga horaria mensual: 96 hs. reloj

Formato: Asignatura

23.1 Presentación

Este espacio tiene la intención de interiorizar de los conocimientos y métodos para encarar propuestas de animación sociocultural vinculadas a la actividad turística, las planificaciones, el manejo de los recursos materiales y humanos de acuerdo al contexto y tipo de destinatario, serán de gran importancia para éste y así incorporar nuevas ofertas de servicios turísticos.

En este espacio curricular el alumno incorpora los conceptos, herramientas, métodos y técnicas que le permiten desarrollar las capacidades requeridas para la formulación, gestión, ejecución y evaluación de actividades socioculturales de animación en el tiempo

libre; creando los espacios y medios adecuados y utilizando lenguajes creativos que estimulen y proporcionen oportunidades de autoexpresión.

Los perfiles docentes para cubrir este espacio curricular son: Profesor/a en Turismo. Licenciado/a en Turismo. Técnico/a Superior en Turismo.

23.2 Propósitos

- Propiciar el consenso, la empatía y la pluralidad, permitiendo convertir la invisibilidad en protagonismo.
- Programar en forma participativa actividades de animación.
- Recopilar datos e información respecto del uso del tiempo libre de los lugareños como del turista. Conducir y realizar eventos lúdico-festivos, artísticos y culturales.
- Organizar actividades de difusión cultural.
- Preparar programas de enseñanza artística, concursos, jornadas y encuentros culturales.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

23.3 Saberes

Ejes	Saberes
Animación sociocultural	Comprensión de conceptos fundamentales de la animación sociocultural: historia de la animación sociocultural. Análisis de desarrollo de proyectos de animación sociocultural: instrumentos metodológicos para su planificación. Interpretación de necesidades reales de la población y los centros de interés de la misma, Distinción de los recursos: artes escénicas, artes plásticas, comunicación social, letras, artesanías, folklore, ciencia y tecnología, recursos humanos, recursos materiales. Organización de los recursos disponibles y no disponibles: de la formulación a la ejecución y evaluación. Pasos.
Dinámica de grupo	Reconocimiento de actores sociales. Análisis de programas o investigaciones precedentes y consideraciones de fuentes secundarias. Observación de grupos: metodología y técnica. Comprensión del rol de facilitador: La dinámica del pequeño grupo. Comprensión del grupo como instrumento de cambio. Coordinación grupal. Co-coordinación grupal: trabajo en equipo. Influencia Social: influencia de las mayorías cuantitativas: conformidad. Identificación y análisis de la influencia de las mayorías cualitativas: obediencia. Influencia de las minorías: innovación. Fases de pertenencia a un grupo: investigación, socialización, conservación, resocialización, rememoración. Conflicto.
Formulación de proyectos sociales	Conocimiento e identificación de los fundamentos de Proyectos sociocomunitarios a partir de las necesidades sociales a la gestión del proyecto. Alternativas de acción. Viabilidad. Factibilidad. Poder, negociación y conflicto. Desarrollo y gerenciamiento de Proyectos sociocomunitarios: racionalidad política, burocrática y técnica. Resistencia al cambio. Identificación y análisis de las nociones de riesgo, turbulencia e incertidumbre.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

	Construcción de redes permanentes y transitorias. Relación entre las etapas de diagnóstico, resultados esperados, logrados e inesperados. Evaluación y seguimiento de proyectos sociocomunitarios. Aplicación de técnicas participativas de evaluación en los grupos.
--	---

23.4. Bibliografía

Acuña Sossa, Mildred (2014) *"Técnicas de Animación Turística"*. Cátedra de Turismo Sostenible de la Universidad Estatal Distancia (UNED) de Costa Rica.

Calvo, A (2002) *La animación sociocultural. Una estrategia educativa para la participación*. Madrid: Alianza editorial.

Cembranos, F., Montesinos, D. y Bustelo, M. (2002) *La animación sociocultural: una propuesta metodológica*. Madrid: Popular

Chan, Nélica (1994) *Circuitos Turísticos, Programación y Cotización*. 2º ed., Bs. As.: Ed. "Temas de Turismo".

Contenidos De Animación Del Trayecto Técnico Profesional de Turismo
Gómez Acosta, Francisco Rafael "7.8 La Animación Sociocultural"

Mármol, F. E.; Cobos Ruiz, F. J. *"Técnicas de Animación Socio cultural y Dinámica de Grupos: Aplicación en el Aula de E/LE"*

Sarrate Capdevila, M. L (2013) *Animación e Intervención Sociocultural*. Madrid: UNED

Sarrate Capdevila, M. L. Y Hernando Sanz, M. A. (coords.). (2010). *Pedagogía Social. Metodología y escenarios de intervención*. Madrid: UNED / Narcea.

24. Generación de Emprendimientos Turísticos

Carga horaria semanal: 4 hs. cátedra/ 2hs. 40 min. reloj

Carga horaria anual: 128. hs. reloj

Formato: Asignatura

24.1.- Presentación

Las organizaciones requieren de sistemas administrativos cada vez más exigentes para el logro de sus objetivos. El conocimiento se ha convertido en un importante factor tanto para la socialización como para la producción de bienes y servicios, por lo cual es necesario, desde la escuela, abordar nuevos planteos educativos y metodológicos.

Los avances socio-tecnológicos y el comportamiento organizacional llevan a repensar los conceptos y redimensionar la administración al servicio de las organizaciones, por lo que es importante abordarlas como un sistema complejo y dinámico.

La administración es eficiente en tanto optimiza los recursos bajo los criterios de sustentabilidad, permite generar valor y mejora la calidad de vida. Desde esta concepción se enfatiza la reflexión ética de los principios y procesos organizacionales y las implicancias que derivan del impacto del accionar organizacional sobre la sociedad y el ambiente, promoviendo la problematización sobre el desarrollo de organizaciones socialmente responsables.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Las organizaciones turísticas tienen el fin de mostrar a los turistas y visitantes distintas unidades de servicios o productos perfectamente estructurados; para poder ser competitivas estas estructuras deben contar con personas capacitadas para gestionar, identificar y resolver problemas y buscar información.

El ejercicio de la gestión es una puesta en práctica de los conocimientos y metodologías en función de la estructura social y ambiental de la que es parte la organización, para lograr una resolución racional de los problemas vinculados con la eficiencia y la eficacia, sin perder de vista los valores éticos que deben guiar el accionar humano. Se gestiona el tiempo, el patrimonio, lo personal, lo organizacional, lo familiar, lo público y lo privado y cada organización implica un esquema de administración que es vez propio del que la lleva adelante.

Delinear el camino de las organizaciones implica pensar desde un micro emprendimiento hasta grandes organizaciones, todas deben formular un plan escrito y poder formalizarlo, es decir, realizar procesos de análisis e investigación para planificar y luego tomar decisiones operativas para ejecutar.

24.2. Propósitos

- Fortalecer en los estudiantes los aprendizajes necesarios para comunicarse, estudiar, trabajar y participar entorno a los procesos económicos y administrativos, generando ambientes interactivos y colaborativos.
- Empoderar a los estudiantes para la construcción y reconstrucción de sus saberes, con miras a la formación de futuros líderes organizacionales.
- Diseñar y desarrollar procesos de emprendimientos innovadores
- Generar redes de apoyo en la comunidad
- Trabajar en colaboración para aprender a relacionarse e interactuar:
- Constituir equipos de trabajo cumpliendo roles y funciones organizadamente en procura de una meta en común.

24.3. Saberes

Ejes	Saberes
Organizaciones turísticas	Conceptualización de organización. Clases de empresas. Clases de empresas turísticas. El producto turístico composición, objetivos y principios. Comprensión del macro y micro entorno. Análisis multidimensional de las organizaciones y las interacciones con el entorno jurídico, económico, cultural, natural, demográfico, tecnológico, y las fuerzas competitivas.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Emprendedurismo	El emprendimiento como factor de desarrollo turístico sostenible. Conceptualización de emprendedurismo. Caracterización de los emprendedores, personalidad, sentido de la oportunidad y constancia en su idea. Relación entre el emprendedor y el desarrollo de proyectos turísticos. Su trabajo como administrador, productor de valores de mercado, desarrollo de capacidades personales y generador de ideas innovadoras.
Liderazgo	Discernimiento y valoración de los distintos roles de los colaboradores que integran las organizaciones. Conceptualización y caracterización de los roles de gestión: Gerente, líder, clientes internos, clientes externos. Diferenciación entre visión, misión, valores y objetivos de la organización y su interrelación con el clima y la comunicación organizacional, como sustentos del proceso de planeamiento. Identificación y reconocimiento del proceso de gestión y las prácticas de conducción e influencia.
Emprendimientos turísticos	Conocimiento de las características y particularidades de los diferentes tipos de emprendimientos turísticos: Alojamiento: Hotelero- Extra- hotelero. Gastronómicos. Definición de las prestaciones de servicios - Identificación de los prestadores de servicios turísticos. Análisis de las actividades turísticas y recreacionales.

24.5. Bibliografía

Acerenza, Miguel A. (2009) *"Administración del turismo", volumen 1 y 2*, España: Editorial Trillas.

Barcos, S. J., Molinari, G. y otros (2009) *"Una aproximación teórico práctica al estudio de las organizaciones turísticas y su administración"*. La Plata Bs. AS.: Ed. Haber.

Casanueva Rocha, C., García del Junco, J. y Caro González, Francisco J. (2000) *"Organización y gestión de empresas turísticas"*, Madrid. España: Ediciones Pirámide.

Dorado, José Antonio (1996) *"Organización y control de empresas en hostelería y turismo"*. Madrid: Editorial Síntesis S. A.

Drucker, Peter (1990) *La Gerencia*. Buenos Aires: El Ateneo.

Kast, F. E. Y Rosenzweig, J. R. (2001) *Administración en las organizaciones*. Ed. Mc Graw Hill.

Larocca, H., Fainstein, H., Barcos, S.J., Franco, J. y otros (2001) *¿Qué es Administración?* Buenos Aires: Grupo Editor Macchi, 2da. Edición.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Mc Intosh, R., Goeldner, C. R. Y Ritchie, J.R. (1999) *"Turismo: planeación, administración y perspectivas"*, México: ". Editorial Limusa Wiley.

Ramírez Cavassa, César (1993) *"Gestión administrativa para empresas turísticas"*. México: Editorial Trillas.

Rivas García, Jesús (2005) *"Organización, gestión y creación de empresas turísticas"*. España.

Robbins, S. P. Y Coulter, M. (2005) *"Administración"*. México: Editorial Prentice Hall.

Valls, Joseph F. (2000) *"Gestión de empresas de turismo y ocio. El arte de provocar la satisfacción"*. Gestión 2000.com., ESADE, España

25. Turismo y Marketing

Carga horaria semanal: 3 hs. cátedra/ 2 hs. reloj

Carga horaria mensual: 96 hs reloj

Formato: Asignatura

25.1 Presentación

Para que el mercado turístico pueda desarrollarse es necesario comprender los procesos del marketing que brinda herramientas para que los alumnos puedan desempeñarse con solvencia e idoneidad. Esto será beneficioso no solo para aquellos que elijan la actividad sino para todo puesto que el Marketing tiene implicaciones que van más allá del Turismo y se relaciona con la formación integral de los alumnos.

Por ello se ahonda en la calidad, el marketing personal, de productos y servicios y el marketing social, la selección de los temas que se realiza tiende a acercar al alumno a la problemática del Marketing Turístico.

Los perfiles docentes para cubrir este espacio curricular son: Profesor/a en Turismo. Licenciado/a en Turismo. Técnico/a Superior en Turismo.

25.2 Propósitos

- Adquirir los conocimientos sobre el Marketing Turístico y utilizar saberes ya adquiridos como punto de partida, para acceder a conocimientos nuevos y procesos de pensamiento más complejos.
- Introducir a los estudiantes al estudio del marketing, la promoción y la comunicación, y reconocer su aplicación en el campo del turismo
- Aplicar conocimientos teóricos en situaciones reales.
- Diseñar un plan de marketing para un producto turístico y generar espacio de discusión y exposición de tema relacionados al proceso de comercialización de servicios turísticos.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- Proponer situaciones problemáticas que permitan desarrollar las capacidades de resolución de imprevistos, aplicando la creatividad, para fortalecer la rápida y fácil adaptación de los alumnos a las situaciones de cambios.
- Trabajar colaborativamente en equipo para el desarrollo de un Plan de Marketing Turístico.

25.3 Saberes

Ejes	Saberes
Generalidades del marketing	Conocimiento y comprensión del origen del Marketing. Análisis de los elementos básicos del marketing. Conceptualización del marketing. Planificación estratégica. Descripción de la Misión de la empresa, objetivos y metas. Diseño de la cartera de negocios. Planeación operativa. Planeación del marketing y Marketing Turístico. Análisis de estudios de la oferta y de la demanda y de estudio de mercado. Relevamientos Turísticos. Análisis FODA. Posicionamiento. La conducta del consumidor Turista. Proceso de compra. Segmentación de mercado. Criterios. El cliente: tipos.
El mercado y el marketing mix	Análisis de los Productos: Tipos. Marca. Empaque y etiqueta. Ciclo de vida. Servicios. Características. Componentes. Caracterización de los Productos Turísticos. Precios: estrategias. El precio en el turismo. Conformación del precio. Los canales de distribución. Agencias de Viajes. Sistemas de reserva. Promoción turística, comunicación, imagen del destino turístico. Relaciones públicas. Ventas.
La calidad en el turismo	Conocimiento sobre el concepto de calidad referido al marketing turístico. Evolución de la idea de calidad. Las normas ISO. Los servicios turísticos. Las PYMES Turísticas. La calidad en Turismo. Facetas de la calidad. Procedimientos, atributos y requisitos.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

	Percepción de la calidad. Diferenciación entre Cliente, usuario o consumidor. Experiencia de la calidad. Investigación sobre el estado de la calidad. Capacitación del personal como factor en la determinación de la calidad. Identificación y abordaje de los errores más frecuentes.
--	---

25.4. Bibliografía

- Boullon, Roberto (2003) *Calidad Turística en la pequeña y mediana empresa*, Bs. As.: Ed. Ediciones Turísticas.
- Boullon, Roberto (2004) *Marketing Turístico una perspectiva desde la planificación*, 2º ed., Bs. As., Ed. Ediciones Turísticas.
- Eiglier, Pierre; Langeard, Eric (1999) *Servucción. El marketing de servicios*, España: Ed. McGraw-Hill.
- F&G Editores Sa (1991) *Marketing y Publicidad. Relaciones públicas: el arte de comunicarse y relacionarse*, España: Ed. F&G Editores S.A.
- Kotler, P (2004) *Marketing de destinos turísticos*, México: Ed. Mc Graw Hill

26. Proyecto de Intervención Sociocomunitario

Carga horaria semanal: 3 hs. cátedra/ 2 hs. reloj

Carga horaria anual: 96 hs. reloj.

Formato: Asignatura

26.1.- Presentación

El Proyecto Socio-comunitario en Turismo pretende elaborar y gestionar propuestas que solucionen problemáticas turísticas a partir de la

observación de la realidad compleja, donde el análisis crítico resulta imprescindible en la búsqueda de soluciones.

Todo Proyecto Socio-comunitario implica un conjunto de etapas ordenadas en una secuencia pedagógica, donde confluyen saberes y aprendizajes desarrollados a lo largo del bachiller, que servirán de sustrato para integrar y ordenar sus diferentes componentes con el fin de alcanzar el objetivo deseado. La elaboración, ejecución y evaluación



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

del proyecto supone responsabilidades compartidas por los estudiantes, los docentes y los miembros de la comunidad involucrados en él.

El protagonismo de los estudiantes resulta indispensable en todas sus etapas y debe pensarse a partir de dinámicas participativas, discusiones y debates.

A partir de la detección de problemáticas vinculadas a la sensibilización y la concientización turística y al diseño de contenidos turísticos se posibilita la integración de los saberes abordados en el proceso formativo y se contribuye al desarrollo de la oferta turística en el entorno comunitario. Se propone para ello la realización de actividades tales como: campañas de sensibilización, concientización y difusión a la población local; diseño y producción de cartelería, tableros informativos y exhibiciones en áreas recreativo- turísticas; organización de ferias turísticas en relación con productores, micro-emprendedores y artesanos de la zona; divulgación del acervo patrimonial en diarios locales y radios comunitarias; diseño de hojas de ruta, programas, itinerarios y folletos; entre otras. Además, es fundamental el uso de las TIC, como herramientas que facilitan la construcción de saberes, permitiendo la interacción y participación activa y creativa de los estudiantes.

- Promover la interacción de los y las estudiantes en el sistema turístico local, para hacerlos participe en las soluciones adversas problemáticas que afecten a las actividades turísticas.
- Promover la gestión y desarrollo de campañas de concientización y sensibilización turística por parte de los/as estudiantes para difundirlas y trabajarlas en las comunidades locales.
- Fomentar el desarrollo de actitudes que enriquezcan el ejercicio de la ciudadanía como la cooperación, solidaridad y el dialogo en

26.2. Propósitos

- Reforzar la identidad local, creando campañas de sensibilización y concientización turística, destinada a fomentar los beneficios de las actividades turísticas y a utilizar a las mismas, como herramienta estratégica en la valoración y preservación de los patrimonios, siempre dentro de un marco de sustentabilidad y turismo responsable.
- Crear espacios de diseños en cuanto a señalética turística, se puede trabajar en cuanto a accesibilidad turística en personas con capacidades diferentes, hacer partícipe a los y las jóvenes en la importancia del turismo inclusivo beneficiando no solo al turista sino también a la comunidad en general. Trabajar con señalética en braille, entre otros.
- Crear contenidos turísticos que manifieste la identidad del destino, se sugiere trabajar con mitos y leyendas, manifestaciones artísticas, culturales, ferias turísticas para promoción de los trabajos artesanales locales.
- Fomentar el desarrollo de contenidos turísticos con identidad del destino, que contribuyan ampliar la oferta turística local.
un contexto democrático, generando procesos de inclusión social y participativa
- Fomentar el análisis crítico y reflexivo en las actividades turísticas locales, priorizando la sustentabilidad de los recursos naturales y culturales
- Promover el desarrollo de procesos de investigación, como el diagnóstico, el análisis, la indagación y la reflexión en las que los estudiantes asuman roles protagónicos con compromisos y responsabilidad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

26.3. Saberes

Ejes	Saberes
Diagnóstico e Identificación del problema	Sensibilización a partir de la observación directa o indirecta de situaciones problemáticas relacionadas con el fenómeno turístico. Identificación de la situación a modificar, investigando las causas y fundamentando la necesidad del cambio. Definición de metas a partir de las cuales se comenzará el plan de acción.
Plan De Acción	Producción escrita de componentes estratégicos para la implementación del proyecto: - Análisis y selección del lugar donde se desarrollarán las acciones. - Determinación de tareas y responsables - Explicación de los métodos y técnicas a utilizar para cumplir con las metas. - Distribución de tiempos para establecer cronogramas a cumplir. - Identificación de los recursos financieros y materiales para la puesta en marcha de la solución. Generación de estrategias de motivación e integración de los involucrados en el proyecto.
Evaluación Del Proyecto	Formulación de criterios y selección de métodos de evaluación según los propósitos del proyecto. - Análisis y explicación de las fortalezas y desafíos de los resultados esperados. - Difusión de la experiencia e impacto de las prácticas del proyecto socio-comunitario en la comunidad, a través de las TIC.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

26.4. Bibliografía

Ander-Egg, E. Y Aguilar, M. J. (1994) *Cómo Elaborar un Proyecto*. Buenos Aires: Edit. Hvmánitas.

Crespo, Marco (2010). *Guía de diseño de proyectos sociales comunitarios bajo el enfoque del marco lógico*. Caracas.

Ministerio de Educación (2009) *Aprendizaje Servicio en la escuela. Una reflexión de los docentes*, Programa Nacional Educación Solidaria. Recuperado en Noviembre de 2018 en <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001698.pdf>.

Ministerio de Educación (2015) Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas. *Itinerario Y Herramientas para Desarrollar un Proyecto de Aprendizaje-Servicio*, Programa Nacional de Educación Solidaria.

Ministerio de Educación. (2000) *Guía para Empezar un Proyecto de Aprendizaje-Servicio*, Programa Nacional Escuela y Comunidad. Recuperado en Octubre 2018 en <http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/handle/123456789/93121>

Ministerio de Educación. (2008) *Aprendizaje-servicio en la Escuela Secundaria*, Programa Nacional Educación Solidaria. Recuperado en Octubre 2018 en http://www.clayss.org/04_publicaciones/me_arg/2009_modulo_secundario.pdf

Ministerio de Educación. Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas (2014) *Orientaciones para el desarrollo Institucional de propuestas de enseñanza sociocomunitarias solidarias*, Programa Nacional Educación Solidaria. Recuperado en Octubre 2018 en <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005012.pdf>.

Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2010) *Guía para el seguimiento y evaluación de Proyectos Comunitarios*. Recuperado el 20/11/2018 en <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001862/186231s.pdf>

ORIENTACIONES DIDACTICO – METODOLOGICAS

APORTES DE LENGUA Y LITERATURA AL BACHILLER EN TURISMO

La Lengua como área de estudio de la Formación General aporta elementos de vital importancia a la Formación Específica del Bachiller en Turismo, dado que la lectura y la escritura constituyen experiencias altamente significativas. A través de un universo puramente verbal, propician “encuentros” con historias de hombres y mujeres de distintas épocas y culturas y permiten explorar y manifestar la propia subjetividad.

En razón de ello, la construcción de sentido en la tarea de interpretación tanto de textos literarios como no literarios va a enriquecerse en la medida en que en las aulas se construya una comunidad de lectores,

entendiendo por ello todo estudiante que lee más allá de la lengua empleada y el soporte utilizado.

Desde el área de Lengua la comprensión lectora y la producción escrita y oral constituyen las capacidades básicas a desarrollar en los estudiantes y se contextualizan en cada campo del conocimiento.

Por ello, el aporte del área es el trabajo sostenido con textos propios de cada orientación para fortalecer actividades integradas con los saberes que se proponen en los diversos espacios que integran cada bachiller.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

En cuanto a la Literatura, los recorridos sugeridos suponen que además de la selección de obras relacionadas con la especificidad de la orientación, se amplíen y profundicen las diferentes miradas sobre el mundo, las sociedades, las culturas, entre otras.

Respecto de los textos no literarios, en el Bachiller en Turismo es importante trabajar en forma sistemática textos no literarios, que aborden temáticas relacionadas con los elementos que conforman el sistema turístico: turistas, espacio geográfico y servicios. Además de la lectura de textos explicativos referidos a la cultura de distintos destinos turísticos: costumbres, vestimenta, comidas típicas, música, arte, bailes.

En cuanto a la escritura de textos no literarios se recomienda la producción de textos relacionados con la industria turística, y con intencionalidad de promoción como reseñas, folletos y volantes, entre otros.

Por otro lado, en el desarrollo de la oralidad se debe poner énfasis en las exposiciones que describan problemáticas y temas tales como el espacio, la gastronomía propia del lugar y las distintas expresiones culturales.

En relación a los textos literarios se proponen recorridos de lectura cuyos ejes temáticos estén relacionados con costumbres de una época, de una comunidad, y que describan un espacio y su influencia en la sociedad. Además, pueden incluirse diarios de viajes, artículos de costumbres, "aguafuertes" en distintos soportes.

APORTES DE MATEMÁTICA AL BACHILLER EN TURISMO

La Matemática como área de la Formación General aporta elementos a la Formación Específica, de suma importancia. Vista como una construcción cultural social relevante, provee a los estudiantes a partir de los saberes que estos se apropián, herramientas que se adecúan a diferentes usos según los contextos en los que se desarrollan.

Al tener en cuenta los núcleos problematizadores del Bachiller en Turismo, determinados saberes de la propuesta curricular de Matemática cobran mayor preponderancia, habilitando distintas formas de organización y desarrollo.

Las situaciones didácticas en esta orientación promueven instancias para el análisis y la comprensión de la presencia e incidencia del Turismo en la realidad mundial, nacional y local, con especial interés en el conocimiento y puesta en valor del patrimonio natural y cultural propio de las comunidades, en el marco de un desarrollo turístico sostenible. En tal sentido, la interpretación de información matemática de índices asociados a variables económicas que inciden en el Turismo, la construcción e interpretación de gráficos estadísticos y análisis de datos, el análisis de situaciones y de problemas que se modelicen mediante funciones, resultan saberes muy potentes que recrean, ayudan a configurar y completan el desarrollo de las capacidades inherentes a la orientación.

Algunos ejemplos como los siguientes muestran posibles formas de adecuar los saberes teniendo en cuenta la especificidad del bachiller en Turismo desde un enfoque socioeconómico, para que los estudiantes logren comprender, explicar y relacionar dichas actividades, al abordar y resolver problemas matemáticos con autonomía, creatividad y pensamiento crítico para desenvolverse en la vida cotidiana como ciudadanos responsables, fortaleciendo el sentido de identidad y pertenencia.

Estos ejemplos constituyen sugerencias y no implican secuencia alguna para su abordaje:

- Resolver situaciones problemáticas utilizando distintos conjuntos numéricos, sus operaciones y propiedades en problemas relacionados con la interpretación de índices y tasas de



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Desarrollo Humano, precios al Consumidor, conservación y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos, entre otros, mediante el desarrollo de los siguientes aprendizajes específicos:

- Reconocimiento de razones y proporciones en el cálculo y aplicación de comparación de tasas de interés en formas de pago con tarjetas crédito en cuestiones gastronómicas tales como la compra, producción y servicio de alimentos y bebidas.
- Selección y justificación del tipo de conjunto numérico y estrategias de cálculo en la elaboración de presupuestos para la organización de circuitos turísticos, teniendo en cuenta el número de turistas, duración del viaje, medio de transporte utilizado.
- Análisis de modelos matemáticos funcionales directamente proporcionales como la capacidad de carga turística, para indicar el número máximo de visitas que puede recibir un área protegida, como la Laguna del Diamante, sobre la base de las condiciones físicas, biológicas y de manejo que se presentan en el sitio en un momento determinado (longitud a recorrer, superficie ocupada por persona, número de veces que el sitio puede ser visitado por turista y por día).
- Resolver problemas extra-matemáticos utilizando y analizando ecuaciones, expresiones algebraicas y modelos funcionales en situaciones que involucren el tratamiento de actividades turísticas, organizacionales y procesos administrativos, a través de los siguientes aprendizajes específicos:
- Interpretación de distintos tipos de información presentada en textos, tablas y gráficos, como la referida al calendario turístico, calidad de los servicios hoteleros y gastronómicos, recursos

humanos (asistencia, presentismo, condiciones laborales pertenecientes a rubros vinculados con el turismo).

Uso de las funciones como modelos matemáticos para resolver problemas entre los que se incluyen calidad de la oferta, estratos de la demanda, incidencia de la balanza de pagos, nivel socioeconómico de los turistas argentinos y extranjeros, en distintas épocas del año y en distintas regiones.

Determinación de ceros, máximos, mínimos, crecimiento y decrecimiento de las funciones polinómicas, exponenciales, logarítmicas para resolver problemas tales como el análisis del ciclo de evolución de un área turística regional de la provincia o del país.

Comunicación de resultados sobre las problemáticas analizadas a través de distintos recursos.

Resolver situaciones problemáticas analizando y sistematizando información estadística en problemáticas socio-económicas y organizacionales referidas a la actividad turística, a través de los siguientes aprendizajes específicos:

Relevamiento, organización y análisis de datos sobre el balance de una temporada turística referidos a la atención al visitante, prestaciones turísticas, servicios gastronómicos y hoteleros entre otros, para la toma de decisiones, analizando la representatividad de muestras y utilizando distintas representaciones gráficas a través de recursos tecnológicos.

Caracterización de diferentes sucesos excluyentes y no excluyentes; independientes y dependientes, de casos vinculados con situaciones económicas y sociales que afectan a una temporada turística como tendencias positivas y negativas de moneda extranjera, fenómenos climáticos, seleccionando estrategias para determinar probabilidades.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Interpretación y cálculo de medidas de posición para determinar el gasto diario promedio por turista en un fin de semana largo en la provincia.

Evaluación de la probabilidad de un suceso para la toma de decisiones al analizar el funcionamiento de situaciones extra-matemáticas como la determinación de necesidades concretas de prestaciones, aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos, preservando el ambiente y el patrimonio cultural de la zona.

Es tarea del docente en el diseño de sus planificaciones organizar los saberes prescriptos en el Diseño Curricular, de manera tal que los núcleos problematizadores de cada bachiller sean los que guíen los desarrollos curriculares de acuerdo a su orientación.

APORTES DE LENGUAS EXTRANJERAS AL BACHILLER EN TURISMO

El turismo es una de las actividades primordiales en el desarrollo de los países. Las relaciones interculturales que se producen merecen el conocimiento de más de un idioma. En este sentido, la integración de las lenguas extranjeras con los saberes y espacios propios de la orientación, facilita que los estudiantes establezcan relaciones de manera significativa.

El estudio de lenguas extranjeras proporciona al estudiante una herramienta fundamental para la comunicación con los turistas. Las prácticas comunicacionales orales son una constante para lograr el desarrollo de las habilidades del lenguaje. Para ello, es necesario el dominio de una creciente variedad de expresiones que aparecen continuamente en el lenguaje turístico.

Así también, la lectura y la escritura de textos relacionados al Turismo, tales como los relativos a gastronomía, sitios turísticos, hotelería deben ser abordados reiteradamente en las prácticas áulicas con el objeto de propiciar instancias de apertura hacia la diversidad lingüística y cultural,

además de la revalorización de la cultura propia. De esta manera, el estudiante se apropia del conocimiento cultural de la región en la que habita, tales como convenciones y normas sociales propias que pueden ser transmitidas al turista.

La utilización de materiales auténticos para introducir en el aula al mundo profesional de la empresa y a la actividad turística, favorece que el estudiante desarrolle estrategias comunicativas para su futuro laboral. Así, desarrolla saberes que lo habilitan a expresarse y desenvolverse de manera fluida en lengua extranjera, en diversas situaciones propias de la actividad turística profesional, para dar respuesta en diversas situaciones: atención a clientes, agencias de viajes, oficinas de información turística, medios de transporte, resolución de contingencias, ofrecimiento de productos turísticos, por ejemplo, excursiones y alojamiento, entre otros. Las situaciones de aprendizaje deben propiciar que los estudiantes elaboren folletería y cartelería, presentaciones multimediales, para promocionar el turismo de distintas regiones, elaborando textos descriptivos y narrativos, a través del uso de diversos recursos tecnológicos. Los programas de grabación de audio y video, herramientas de presentación multimedial y aplicaciones en línea, constituyen algunos recursos tecnológicos que contribuyen a la construcción de capacidades comunicativas orales, favoreciendo la expresión oral y el desarrollo de la autonomía.

APORTES DE LA EDUCACION FISICA

La Educación Física en este Bachiller aporta notablemente desde varias perspectivas proponiendo salidas al ambiente natural, explorando, experimentando, conociendo su problemática y anticipando sus riesgos, en este caso, a lugares turísticos propios de Jujuy, que les permita a los estudiantes conocer, promover y disfrutar de paisajes autóctonos con sentido de pertenencia desde la perspectiva de anfitrión.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

A su vez la anticipación de riesgos fomenta el conocimiento de las dificultades del entorno y permiten, por ejemplo, elaborar rutas o mapas seguros que sirvan de guías turísticas, o confeccionar cartelería que ayude a conservar el medio ambiente con conciencia ecológica.

Para concretizar este planteo se sugiere algunos ejemplos que demuestran integraciones teniendo en cuenta la especificidad del Bachiller en Turismo:

Identificación de riesgos y problemáticas ambientales a partir de la participación en salidas en diversos medios y/o lugares turísticos preservando los distintos escenarios.

Organización de proyectos sociocomunitarios que potencien la promoción de las virtudes de nuestro patrimonio turístico, cultural y deportivo.

Participación y promoción del turismo aventura y/o deportivo típico de la región.

Utilización de procedimientos, elementos y equipos de supervivencia, orientación, primeros auxilios y rescate en salidas al ambiente natural.

Conformación de equipos para el diseño y gestión de propuestas turísticas, tendientes a la realización de juegos y actividades recreativas que estimulen el disfrute y el ocio placentero.

Reconocimiento de las dificultades del entorno para elaborar rutas o mapas seguros que sirvan de guías turísticas, y cartelería que ayude a conservar el medio con conciencia ecológica.

APORTES DE CIENCIAS SOCIALES AL BACHILLER EN TURISMO

Las Ciencias Sociales como campo de saberes múltiples contruidos socialmente ofrecen a los estudiantes herramientas conceptuales y metodológicas para la aproximación a los contextos socio-históricos en

los que se desarrollan los saberes de los diversos bachilleratos. Los saberes prescriptos por el área de Ciencias Sociales para el ciclo orientado aportan desde distintos niveles de complejidad a cada Bachiller de acuerdo a sus necesidades.

El Bachiller en Turismo propone a los estudiantes el desarrollo de saberes vinculados al reconocimiento del potencial turístico de nuestro país y pone en valor la contribución de la actividad turística al desarrollo de las diversas regiones y comunidades. Así busca estimular en los estudiantes capacidades tendientes a fortalecer el compromiso de los mismos en tanto posibles turistas y/o actores de las comunidades anfitrionas en los procesos de prestación de los servicios y en la protección de los recursos naturales y culturales asociados a la actividad.

Teniendo en cuenta esto, las Ciencias Sociales aportan a este bachiller la posibilidad de reconocer el valor patrimonial de los diversos circuitos turísticos (culturales, naturales, históricos, los vinculados a la producción, entre otros) y los contextos socio-históricos en que estos adquirieron importancia para las comunidades. Esto es muy importante a la hora de seleccionar temáticas por parte del docente, esto permitirá fortalecer la identidad a partir del reconocimiento y puesta en valor de su entorno inmediato. Al mismo tiempo, este proceso contribuirá a que los estudiantes tomen conciencia de su responsabilidad ciudadana en relación al cuidado y conservación de este patrimonio social y cultural que es la base en que se asienta la actividad turística.

Otro aporte del área al Bachiller en Turismo es que proporciona categorías de análisis para explicar el contexto de surgimiento de la actividad turística y su importancia para el desarrollo económico, por ejemplo, desde las Ciencias Sociales y las Humanidades su relación con el Estado de Bienestar y la conquista de derechos sociales. También brinda elementos para comprender las motivaciones, los intereses de



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

quienes son turistas para poder satisfacer sus necesidades en tanto anfitriones. O bien, herramientas para reconocer la importancia del ocio y el tiempo libre como una de las características de las sociedades actuales, entre otras cuestiones.

APORTES DE CIENCIAS NATURALES AL BACHILLER EN TURISMO

El área de Ciencias Naturales procura acercar los estudiantes a los problemas científicos de actualidad con relevancia social, así como a las metodologías científicas implicadas. Por ello la ciencia se presenta en las aulas como una actividad humana que forma parte de la cultura y que permite analizar el dinamismo e impacto social de los temas que aborda.

Las interacciones ciencia-tecnología-sociedad-ambiente, permiten enfocar el desarrollo de la ciencia desde una visión crítica para comprender el mundo que nos rodea y operar sobre él para mejorarlo.

De esta manera, aporta herramientas fundamentales para el desarrollo de habilidades asociadas a la investigación, como así también conocimientos que permiten el tratamiento de los saberes de otras áreas.

Teniendo en cuenta la propuesta formativa del Bachiller en Turismo, el área de Ciencias Naturales contribuye a través de sus saberes a:

El estudio y análisis de problemáticas socio-ambientales y el concepto de desarrollo sustentable/sostenible, en el marco de las relaciones Ciencia-Tecnología-Sociedad-Ambiente, para promover el desarrollo de actividades turísticas teniendo en cuenta la relación entre los recursos naturales, sociales, jurídicos, económicos y éticos.

La adquisición, comprensión y uso del vocabulario y lenguaje científico de la Biología, la Física, la Química, las Ciencias de la Tierra y la Astronomía, para contextualizar diferentes ámbitos y situaciones, por ejemplo, en visitas a museos de ciencias, parques temáticos, parques aborígenes, áreas naturales protegidas, entre otros.

El análisis de fenómenos relacionados con la estructura y dinámica de la Tierra tales como sismos, vulcanismo, granizo, viento zonda, entre otros, contribuyendo a la comprensión del fenómeno natural y a la prevención ante los riesgos que ellos implican.

APORTES DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA AL BACHILLER EN TURISMO

La Educación Artística permite a los estudiantes de este bachiller:

Ampliar la conciencia respecto del valor la cultura local y regional, y la importancia de las producciones artísticas como portadoras de la identidad de una cultura.

Acercarse a las producciones y manifestaciones artísticas locales para formar la mirada, atender a la diversidad, visibilizar la diversidad de eventos y producciones locales e instalar la noción de industrias culturales.

Fortalecer la noción de patrimonio (conjunto de bienes tangibles e intangibles que forma el sentido de identidad de un grupo y son percibidos por otros como característicos) para brindar servicios que atiendan a un turismo cultural cada vez más exigente.

Fortalecer creativamente las campañas de concientización y sensibilización turísticas en función del reconocimiento de usos y costumbres locales.

Desarrollar una mirada contextualizada del patrimonio, arte y cultura posibilitando imaginar, idear y desarrollar servicios para un turismo de variados intereses.

Ampliar la variedad de áreas ocupacionales vinculadas con el área del turismo, poniendo especial énfasis en el fortalecimiento del Turismo Cultural.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Desarrollar una oralidad fluida y capacidades creativas para las producciones escritas, gráficas, visuales y audiovisuales vinculadas a la información y prestación de servicios del turismo regional y local.

Potenciar la sensibilización para el análisis del impacto de proyectos socio-comunitarios vinculados con las ofertas turísticas.

Orientar el tratamiento de temáticas relativas al patrimonio cultural referidas a museos, rutas, circuitos, itinerarios y corredores turísticos, así como el acervo popular, la música, tradiciones, costumbres, etc.

Propiciar la configuración de un turismo con calidad humana que supere la concepción de un turista globalizado y consumista a través del reconocimiento, protección y puesta en valor del patrimonio cultural de la región.

Valorar las manifestaciones artísticas como eficaces portadores de la herencia cultural e identitaria de una determinada región, sus usos y costumbres.

ESPACIOS FORMATIVOS TRANSVERSALES

ESPACIOS FORMATIVOS	3°	4°	5°
PROYECTO INTERDISCIPLINARIO	"CONOCIENDO LO NUESTRO" Salida de campo para reconocer el entorno natural y cultural y su relevancia turística Disciplinas: Ciencias Biológicas, Geografía, Arte, Historia, Territorio, Patrimonio y Turismo, Comunicación y Turismo	"ELABORACION DE CORTOMETRAJES TURISTICOS PROMOCIONALES" Disciplinas: Lengua y Literatura. Geografía. Lengua Extranjera. Turismo Local. Desarrollo Sustentable de Turismo "CAMPAMENTO EDUCATIVO" Disciplinas: Lengua y Literatura. Matemática. Geografía. Organización y Producción de Servicios Turísticos. Desarrollo Sustentable de Turismo. Turismo Local	ENCUENTRO DE ESTUDIANTES DE TURISMO DE LA PROVINCIA Ejes: TURISMO Y CULTURA. TURISMO Y MEDIO AMBIENTE. TURISMO RURAL. TURISMO DIGITAL. TECNOLOGÍA Y TURISMO. NUEVAS NECESIDADES DE LOS TURISTAS Disciplinas: Lengua y Literatura. Matemática. Taller Integrador de Ciencias Sociales y Lengua. Psicología Social. Técnicas de Animación Sociocultural. Generación de Emprendimientos Turísticos. Turismo y Marketing.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

MUESTRA	"EXPO TURISMO" Muestra Fotográfica: PRINCIPALES ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE MI LUGAR Disciplinas: Ciencias Biológicas, Geografía, Arte, Historia, Territorio, Patrimonio y Turismo, Comunicación y Turismo WORK SHOP Actividad integradora de exposición de trabajos realizados por las disciplinas de la orientación	"EXPO TURISMO" Muestra de Maquetas: RECURSOS TURÍSTICOS RELEVANTES DE LAS 4 REGIONES DE JUJUY SERVICIOS TURÍSTICOS: TRANSPORTE. ALOJAMIENTO. ALIMENTACIÓN Disciplinas: Lengua y Literatura. Matemática. Historia Política y Económica Social de Argentina. Geografía. Lengua Extranjera. Turismo Local. Desarrollo Sustentable de Turismo WORK SHOP Actividad integradora de exposición de trabajos realizados por las disciplinas de la orientación	"EXPO TURISMO" Muestra de Posters: EMPRENDIMIENTOS TURÍSTICOS INNOVADORES PROYECTOS TURÍSTICOS COMUNITARIOS Disciplinas: Generación de Emprendimientos Turísticos, Proyectos d Intervención Sociocomunitaria WORK SHOP Actividad integradora de exposición de trabajos realizados por las disciplinas de la orientación
CICLO DE CINE	"EL TURISMO EN EL CINE" Una estrella y dos cafés. Comer, rezar, amar. Mi obra maestra. Amor sin escalas. Escondido en Brujas. Disciplinas: Geografía, Arte, Historia. Lengua y Literatura. Construcción	"DESTINOS TURISTICOS DE ARGENTINA Y EL MUNDO" Disciplinas: Geografía. Turismo Local. Desarrollo Sustentable de Turismo	



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

	para la Ciudadanía. Territorio, Patrimonio y Turismo, Comunicación y Turismo		
SEMINARIO INTENSIVO	TEMATICO Temas: PATRIMONIO Y TURISMO QHAPAQ ÑAN Disciplinas: Geografía, Arte, Historia, Territorio, Patrimonio y Turismo. Comunicación y Turismo	 Temas: TURISMO RELIGIOSO RELIGIOSIDAD POPULAR MI LOCALIDAD Y SU IMPORTANCIA TURÍSTICA Disciplinas: Turismo Local. Desarrollo Sustentable de Turismo. Lengua y Literatura	 Tema: POLÍTICAS TURÍSTICAS
MESA PANEL	 IMPACTOS DEL TURISMO EN UNA COMUNIDAD RECEPTORA Económicos Culturales Sociales Disciplinas: Lengua y Literatura. Matemática. Ciencias Biológicas. Historia. Geografía. Construcción para la Ciudadanía. Arte. Territorio, Patrimonio y Turismo. Comunicación y Turismo	 NUESTRA IDENTIDAD Celebraciones, Festividades, Costumbres, Leyendas, Mitos, Comidas, Música, Medicina Popular LOS SERVICIOS TURISTICOS DE NUESTRO LUGAR Disciplinas: Lengua y Literatura. Geografía. Psicología. Turismo Local. Desarrollo Sustentable de Turismo.	 "PROYECTO DE VIDA" Charlas con los referentes de distintas profesiones para que socialicen sus experiencias en el mundo del trabajo "LA EMPLEABILIDAD EN EL SECTOR TURÍSTICO" Con la participación de emprendedores sociales, empresarios, profesionales y otros referentes de la actividad turística



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

FORO ESTUDIANTIL		"CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y TURISMO" Disciplinas: Lengua y Literatura. Matemática. Física. Geografía. Sociología. Turismo Local. Desarrollo Sustentable de Turismo	
ESPACIO DE FORMACION OPCIONAL		WORK SHOP Actividad integradora de exposición de trabajos realizados por las disciplinas de la orientación	WORK SHOP Actividad integradora de exposición de trabajos realizados por las disciplinas de la orientación

BIBLIOGRAFÍA

Abreu Hernández, P. P. (2004) *La animación es algo más que...* Manual De Animación Turística. La Pampa: Región Empresa Periodística. 1º Ed.

Acerenza, M. A. (1990) *Agencias de viajes. Organización y operación*. México: Trillas.

Acerenza, M. A. (1991) *Administración del turismo*. (Ed. 4.). México: Ed. Trillas.

Acerenza, M. A. (2010) *Desarrollo sostenible y gestión del turismo*. México: Trillas.

Acerenza, M. A. (2010) *Efectos económicos, socioculturales y ambientales del turismo*. México: Trillas.

Acerenza, M. A. (2010) *Conceptualización, origen y evaluación del turismo*. México: Trillas.

Acerenza, M. A. (2010) *Funcionamiento y organización institucional del turismo*. México: Trillas.

Acerenza, M. A. (2010) *Fundamentos de marketing turístico*. México: Trillas.

Acerenza, M. A. (2010) *Promoción turística*. México: Trillas.

Ander-Egg, E. Y Aguilar, M. J. (1994) *Cómo elaborar un proyecto*. Buenos Aires: Ed. Hvmánitas.

Ballart, J. (1997) *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*. Buenos Aires: Ed. Ariel.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- Bertoncello, R. (2008) *Turismo y geografía. Lugares y patrimonio natural*. Buenos Aires: Ciccus.
- Blasco, A. (2001) *Turismo y transporte*. Madrid: Síntesis.
- Boullón, R. (1985) *Planificación del espacio turístico*. México: Trillas.
- Boullón, R. (1994). Los Municipios Turísticos. México: Trillas.
- Boullón, R. (2002) *Proyectos turísticos. Metodologías para acertar sin errores*. Buenos Aires: Ediciones Turísticas.
- Boullón, R. (2003) *Calidad turística*. Buenos Aires: Ediciones Turísticas.
- Boullón, R. (2003) *Ecoturismo y sistemas naturales y urbanos*. Buenos Aires: Ediciones Turísticas.
- Boullón, R. (2008) *Turismo rural. Un enfoque global*. México: Trillas.
- Boullón, R. (2009) *Las actividades turísticas y recreacionales. El hombre como protagonista*. México: Ed. Trillas.
- Cárdenas Tabares, F. (1994) *Comercialización del turismo*. México: Trillas.
- Cavassa Ramírez, C. (1999) *Perfil del recurso humano en turismo*. México: Trillas.
- Cooper, Ch. (2007) *El turismo. Teoría y práctica*. Madrid: Síntesis.
- Dahda, J. (1994). Publicidad Turística. México: Trillas.
- De La Torre, F. (1999) *Administración hotelera*. México: Ed. Trillas.
- De La Torre, F. (2010) *Agencias de viajes. Estructura y operación*. México: Trillas.
- De La Torre, F. (2010) *Sistemas de transportación turística*. México: Trillas.
- De Luca, C. (2010) *El perfecto anfitrión*. México: Trillas.
- Fernández Fuster L. (1998) *Introducción a la teoría y técnica del turismo*. Madrid: Ed. Síntesis.
- Ford, R. Y Heaton, C. (2001) *Atención al cliente en los servicios de ocio*. Madrid: Thomson Paraninfo.
- Gallego, J. (2004) *Diccionario de hostelería*. Madrid: Thomson Paraninfo.
- Jafari, J. (2002) *Enciclopedia del turismo*. Madrid: Síntesis.
- Kotler, P. (2007) *Marketing internacional de lugares y destinos*. México: Ed. Pearson Educación.
- Kotler, P. Y Otros. (1998) *Mercadotecnia para la hotelería y turismo*. México: Ed. Prince Hall. 1ºEd.
- Martínez, A. Y Rosenfeld, A. (2011) *Normas de calidad, responsabilidad social y turismo: Hacia Un Turismo Sustentable*. Buenos Aires: Ladevi Ediciones.
- Molina, S. Posturismo. (2006) *El turismo y posmodernidad*. México: Trillas.
- Montaner Montanejo, J. (1998) *Psicología del turismo*. Madrid: Síntesis.
- Montaner Montanejo, J. (2006) *Estructura del mercado turístico*. Madrid: Síntesis.
- Morfin Herrera, M. Del C. (2003) *Administración del tiempo libre*. México: Trillas.
- Omt. (2013). Mercados Emisores De Turismo. Madrid: Unwto.
- Pastoriza, E. (2011) *La conquista de las vacaciones. Breve historia del turismo en argentina*. Buenos Aires: Edhesa.
- Ramírez Blanco, M. (1981) *Teoría General Del Turismo*. México: Diana.
- Roccatagliata, J. (1998) *La Argentina: Geografía General Y Los Marcos Regionales*. Buenos Aires: Ed. Planeta.
- Sancho, A. (1998) *Introducción al turismo. Organización mundial de turismo*. Barcelona: Impreso Egraf. Edición 1º.
- Schlüter, R. (2002). El Turismo En Argentina: Del Balneario Al Campo. Buenos Aires: Ciet.
- Ziperovich, A. (2004) *Turismo y Recreación*. México: Trillas.
- SITIOS WEB DE REFERENCIA**
- Organización Mundial del Turismo. Biblioteca Virtual de la OMT.
www.woldtourism.org
www.ubp.edu.ar
www.wtoelibrary.org
www.turismo.gov.ar
www.unesco.org
www.sectur
www.argentina.gov.ar
www.argentinaturistica.com
www.parquesnacionales.gov.ar
www.turismosustentable.gov.ar
www.turismoruta40.com.ar

